

RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL UNIVERSITARIA RESPONSABILID  
AD SOCIAL UNIVERSITARIA SOCIAL RES  
PONSABILID SOCIAL UNIVERSITARIA  
RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA SOC  
UNIV RE  
SOCI  
UN

# INFORME

BILIDAD SOCIA  
RESPONSABILID  
UNIVERSITARIA RES

**RSU**

UNIVERSITA  
SOCIAL UNI  
PONSABILID

AD Universidad Rey Juan Carlos SOCIAL  
SITARIA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNI  
SPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARI  
SOCIAL RESPONSABILIDAD SOCIAL UNI

VERS **RESPONSABILIDAD** SOCIAL UN  
RESPON **SOCIAL** UNIVERSITARIA RESP  
ONSABILIDAD **UNIVERSITARIA** SOCIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL RESPONSAB  
UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD SOCIA

RESPONSABILIDAD **URJC 2023** UNI  
UNIVERSITARIA RESPONSABILIDAD SOCIAL

# INDICE

## Resumen ejecutivo

### Capítulo 1. Introducción

- 1.1. Carta del Rector.
- 1.2. La responsabilidad social en la Universidad Rey Juan Carlos.
- 1.3. Objetivos, alcance y cobertura de la Memoria de RSU.

### Capítulo 2. Datos básicos de la Universidad Rey Juan Carlos

- 2.1. Principales indicadores.
- 2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC.
- 2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC.
- 2.4. Oferta académica.
- 2.5. Investigación y transferencia.

### Capítulo 3. Creando valor con los ODS desde la universidad

- 3.1. Compromiso de la URJC con la Agenda 2030 y los ODS.
- 3.2. Introducción de la sostenibilidad y los valores democráticos en las enseñanzas universitarias.
- 3.3. Acciones dentro y fuera de las aulas.
- 3.4. Resultados de la contribución de la URJC a los ODS: rankings universitarios.

### Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC

- 4.1. Estudiantado.
- 4.2. Personal docente e investigador.
- 4.3. Personal de administración y servicios.
- 4.4. Promoción de la igualdad de género.
- 4.5. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines.
- 4.6. Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales.
- 4.7. Defensa de los derechos de nuestros grupos de interés.

### Capítulo 5. Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica

- 5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC.
- 5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa.
- 5.3. Transparencia y buen gobierno en la URJC.

## **Capítulo 6. Sostenibilidad medioambiental en la URJC**

- 6.1. Huella de carbono de la URJC.
- 6.2. Gestión ambiental en la URJC.
- 6.3. Acciones de formación y sensibilización en sostenibilidad medioambiental.

## **Capítulo 7. La URJC y el compromiso con la sociedad**

- 7.1. Proyectos de aprendizaje-servicio.
- 7.2. Voluntariado y cooperación para el desarrollo.
- 7.3. Clínica Jurídica
- 7.4. Universidad saludable.
- 7.5. Intervenciones asistidas con animales.

**Anexo I.** *Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Generales*

**Anexo II.** *Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Específicos*

## Resumen ejecutivo: la responsabilidad social de la URJC (2023)

La memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la URJC del curso 2022-2023 documenta los principales impactos ambientales, económicos y sociales de su actividad, alineándose con las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Para hacer esto posible, la URJC cuenta con un nutrido conjunto de Oficinas, Unidades, Programas y Servicios, así como sus Facultades y Escuelas, que en conjunto forman una comunidad universitaria de más de 44.156 personas (40.568 estudiantes, 2.772 PDI y 816 PTGAS).

En el curso 2022-23 la URJC ofertó 70 Grados, 71 Dobles Grados, 71 Másteres Oficiales, 11 programas de Doctorado, a la par que se impartían 9 Grados en habla inglesa y 9 Grados semipresenciales. Por su parte, el alumnado de la URJC es diverso en función de la amplia y multidisciplinar oferta académica, con un peso relativo asimétrico en las diferentes Facultades y Escuelas. Así, en el curso 2022-2023 la Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa integró al mayor número de estudiantes con un 26,9%; seguida por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (11,6%); por la Facultad de Ciencias de la Comunicación (11%); por la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (8,2%); por la Escuela de Másteres Oficiales (8,1%); por la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios (8%); por la Facultad de Arte y Humanidades (6,4%); por la Facultad de Ciencias de la Salud (6,2%); por la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada (5,5%); por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (5,1%); y por la Escuela Internacional de Doctorado (2,9%).

La URJC es una institución comprometida con la generación de conocimiento a través de la investigación y promueve, en colaboración con los agentes sociales, su transferencia al entorno socio económico como parte de su responsabilidad social universitaria. La actividad investigadora de la URJC se realiza, en buena medida, a través de sus 114 grupos de investigación (GI) existentes en el año 2023, en diferentes áreas de conocimiento, en donde más de la mitad de los GI (un 59,7%) son considerados de “alto rendimiento” por su mayor trayectoria relativa y peso de sus publicaciones. Durante el curso académico 2022-23 en la URJC se han obtenido 131 proyectos de investigación cuya financiación procede de convocatorias públicas competitivas regionales, nacionales e internacionales.

En materia de transferencia del conocimiento, la URJC ha gestionado más de 225 contratos de colaboración con empresas y otras entidades externas por un importe superior a 3,5 millones de euros, que consolida la progresiva tendencia creciente registrada en los últimos años en el número de contratos Art. 83 realizados. También destaca el continuo aumento de la cartera de patentes, con 10 patentes españolas registradas. En la actualidad, la URJC

cuenta con una cartera de más de 130 familias de patentes, 20 programas de ordenador registrados y 5 marcas en vigor, todos ellos derivados de los resultados de la investigación. A su vez, a lo largo del curso 2022-23 en la URJC se ha creado una nueva Empresa de Base Tecnológica (EBTC) y se ha continuado con el fomento del emprendimiento a través de los cuatro viveros de empresas que gestiona la URJC en la Comunidad de Madrid.

El Proyecto URJC-2030 se puso en marcha en el año 2021 con el objetivo de impulsar y alinear los esfuerzos de la comunidad universitaria en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aumentar la contribución de nuestra universidad a sus metas, y visibilizar nuestros logros y resultados. Fruto de este compromiso institucional por avanzar en la responsabilidad social, en el curso 2022-2023 se han seguido impulsado un conjunto de políticas, planes, proyectos y actividades dirigidos a todos los grupos de interés de la URJC –a su estudiantado, a su personal docente y de investigación, y a su personal de administración y servicios– en los tres ámbitos de la sostenibilidad (medioambiental, social y económica). Entre las acciones desarrolladas durante este curso cabe destacar la celebración de un total de 200 eventos vinculados a uno o varios de los ODS (incluyendo cursos, jornadas, talleres, congresos y demás). Por otro lado, seguimos desarrollando todas las políticas y acciones encaminadas a mejorar la convivencia de la comunidad universitaria, entre las que destacan:

- a) La implantación y puesta en marcha del II Plan de Igualdad de la URJC, que tiene entre sus metas la sensibilización en igualdad de oportunidades y la progresiva mejora de la equidad de género en las figuras de contratación. Así, dentro del PDI, las mujeres representan el 47% de la plantilla total y un 30% de los catedráticos/as, cifra que ha ido incrementándose progresivamente desde 2017, mientras que entre el PTGAS las mujeres representan el 62% y el 56% de la categoría A1.
- b) La creación, en junio de 2022, de la Unidad de Diversidad de la URJC, para abordar todos los aspectos relacionados con las diversidades sexuales, de género, de procedencia y cultural, y así promover una comunidad universitaria más inclusiva. Cabe destacar que sus actividades han tenido una amplia acogida con la participación de más de 300 estudiantes, 50 PDI/PPI y más de 40 instituciones.
- c) La atención a la discapacidad y las necesidades educativas especiales, con 251 personas inscritas en el curso 2022-23. Además, se ha incrementado en un 27,5% el número de personas atendidas por consultas con respecto al curso anterior.

- d) La apuesta continuada por el Programa Universidad Saludable, cuyas más de 46 acciones y actividades en favor de la salud biopsicosocial y el bienestar de las personas son altamente demandadas, alcanzando en el curso 2022-2023 la cifra de 3.493 participantes entre toda la comunidad universitaria., con datos de impacto y satisfacción muy positivos.

En materia de desempeño económico, gestión económica, y política de transparencia y buen gobierno, en el curso 2022-23 la URJC refuerza su responsabilidad y ética en la gestión eficaz, eficiente y sostenible de los recursos, con respeto a la pluralidad y la equidad, sobre la base de los principios de transparencia, igualdad, mérito y capacidad, y con garantía de un comportamiento legal, ético y responsable socialmente. Así, en este curso se puede destacar:

- a) El incremento en la partida de gastos de personal del 11,6% respecto al 2022 (lo que supone el 50,62% del total del gasto de la URJC en el 2023 y consolida el progresivo incremento en esta partida en los últimos años (pasando de los 110 millones de euros del año 2019, a los 152 millones de euros en el 2023).
- b) Un significativo aumento de las inversiones reales (18,2% respecto a 2021, con un total de 99,5 millones de euros) que ha permitido continuar con la mejora de las infraestructuras para investigación y la docencia, como el equipamiento de nuevos laboratorios.
- c) Los avances en contratación pública sostenible, incorporando criterios ambientalmente sostenibles en las licitaciones de los servicios de cafetería y máquinas *vending*, mantenimiento de jardines, recogida de residuos peligrosos de laboratorio, mensajería, transporte de pasajeros. Así como cursos de formación en gestión de los residuos químicos dirigido a PDI y PTGAS de la URJC.
- d) La atención al derecho de acceso a la información pública, gestionado las consultas realizadas por los ciudadanos a través del Portal de Transparencia, respondiendo a 50 consultas directas.
- e) Los avances en nuestra política de transparencia institucional y publicidad activa, manteniendo una excelente posición en los rankings y sellos de transparencia (primera universidad madrileña y 6º de España según el Ranking Dyntra y renovación del sello de transparencia de la Fundación Haz (primera posición nacional), cumpliendo con el 100% de sus indicadores.

En materia de sostenibilidad medioambiental, los avances de la URJC en el curso 2022-23 han hecho posible de nuevo nuestro excelente posicionamiento en los principales rankings

que evalúan la sostenibilidad ambiental y el grado de cumplimiento de los ODS, como el *UI Greenmetric* (en el que la URJC ha obtenido el puesto 199 de 1.183 universidades, y el puesto 9 entre las 29 universidades españolas presentadas) y el *THE University Impact Ranking* (que sitúa a la URJC entre las 400 mejores universidades participantes a nivel mundial, y en el puesto 21 entre las 52 universidades españolas). Algunas actuaciones destacables en este sentido son:

- a) Nuevas inversiones para la mejora de la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono de la URJC, como mejoras en las instalaciones y en el control de los sistemas de climatización, la transición a alumbrado LED, o la implantación de nuevas instalaciones fotovoltaicas y la certificación energética de edificios.
- b) Registro de nuestra huella de carbono y seguimiento de los consumos agua, energía y generación de residuos.
- c) Aprobación en Consejo de Gobierno de la Declaración institucional sobre la emergencia climática de la URJC.
- d) Aprobación y puesta en marcha del Plan de movilidad sostenible de la URJC.
- e) Revisión e introducción de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en los pliegos de concursos de prestación de servicios, como los de cafetería y máquinas de vending, mantenimiento de jardines, recogida de residuos, mensajería, autocares, limpieza y reprografía.
- f) Apuesta por la formación y sensibilización en materia ambiental y de sostenibilidad, a través del curso “RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones”, que cada curso realiza alrededor de 3.300 estudiantes (casi 30.000 desde el curso 2015-2016).
- g) Realización de multitud de talleres, jornadas y acciones formativas de carácter ambiental, así como el trabajo en red con diversas organizaciones, como la CRUE-Sostenibilidad, la Red U-MOB (Red Universitaria de Movilidad), o la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS/SDSN), o el Ayuntamiento de Madrid, entre otros.

Por otro lado, una herramienta adicional para fomentar la responsabilidad social en los procesos de enseñanza y aprendizaje es la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS), que permite desarrollar en el estudiantado tanto competencias sociales como curriculares. Durante el curso 2022-2023 la Oficina Universitaria de ApS de la URJC ha procurado incentivar esta metodología a través de varios cursos de formación tanto para el estudiantado como para el profesorado, y ha puesto en marcha 22 proyectos de ApS a

través de dos convocatorias propias. Esto supone un incremento de proyectos de más del 23% respecto al curso 2021-22, a los que se ha dado visibilidad a través de numerosas jornadas, seminarios y publicaciones. Entre estos proyectos cabe destacar los desarrollados por la Clínica Jurídica de la URJC, que desde 2020 presta asesoramiento gratuito a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad social.

En materia de voluntariado y cooperación internacional para el desarrollo, la URJC ha continuado ofertando diversos cursos de formación en voluntariado y acciones de voluntariado local en colaboración con numerosas entidades, y se han reconocido durante el curso un total de 223 actividades de voluntariado, cooperación y mentoring universitario realizadas por estudiantes de la URJC. Por otro lado, se han mantenido las dos convocatorias anuales de voluntariado internacional, que este curso han permitido a 12 estudiantes realizar acciones de voluntariado de tres meses en entidades de Méjico, Bolivia, El Salvador, República Dominicana y Tángen. Además, la Convocatoria 2023 de Ayudas para Personas Refugiadas ha permitido continuar cursando sus estudios universitarios a una refugiada iraquí.

Finalmente, la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales continúa, desde su creación en 2016, con un triple propósito: (1) contribuir a la formación en Intervenciones Asistidas con Animales; (2) desarrollar proyectos propios de mejora terapéutica, social y educativa de las personas en distintos ámbitos; y (3) obtener una base científica sólida sobre los beneficios terapéuticos de estas intervenciones. De este modo, en colaboración con profesionales sanitarios de varios hospitales e instituciones, la oficina continúa desarrollando programas de terapia con perros en adultos, adolescentes y niños que sufren, entre otros, Trastorno del Espectro Autista, Trastorno de la Conducta de Alimentación, trastorno mental grave, violencia en el hogar o abusos sexuales. Al mismo tiempo, la OIAA ha puesto en marcha actividades asistidas con perros en el contexto de la educación infantil y universitaria, así como un proyecto piloto de gestión del estrés del alumnado de la URJC durante los exámenes.

La URJC, consciente del proceso transformador que supone la mejora de su política de responsabilidad social universitaria, seguirá desarrollando los objetivos que figuran en su Plan Estratégico 2020-2025 y su Proyecto URJC2030 para contribuir a la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Esperamos que las sucesivas Memorias de RSU reflejen nuestra voluntad por consolidar este camino de mejora continua.

---

## Capítulo I. Introducción

### I.1. Cartas del Rector y del Presidente del Consejo Social

#### I.1.1. Carta del Rector.

Estimada comunidad universitaria:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes como Rector de la Universidad Rey Juan Carlos para compartir y celebrar los logros alcanzados en nuestra Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) 2023. Este documento no solo refleja el compromiso de nuestra institución con la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria, sino que también destaca las innovaciones y los excelentes resultados obtenidos, que nos han posicionado de manera destacada en ránquines a nivel nacional e internacional.

Este año, hemos implementado nuevas iniciativas que refuerzan nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando los esfuerzos de nuestra comunidad universitaria con el Proyecto Estratégico URJC-2030. Hemos fortalecido la estructura institucional para la RSU y promovido un diálogo esencial con nuestros grupos de interés, lo que ha resultado en una mayor inclusión y diversidad dentro de nuestra universidad. Además, de haber seguido liderando la transparencia universitaria nacional.

En el ámbito académico, seguimos mejorando nuestros títulos, integrando los ODS en ellos y fomentando una educación que prepara a nuestros estudiantes para ser líderes responsables en un contexto global. Además, hemos ampliado nuestra oferta académica y nuestras capacidades de investigación y transferencia.

La sostenibilidad medioambiental ha sido otro pilar fundamental de nuestra estrategia. Hemos hecho grandes inversiones para la mejora de la eficiencia energética de nuestros edificios e instalaciones, y para la generación de energía fotovoltaica, lo que sin duda reducirá significativamente nuestra huella de carbono. También seguimos implementado buenas prácticas y colaboraciones en materia medioambiental, lo que nos ha permitido avanzar hacia unos campus más verdes y sostenibles.

Nuestro compromiso con la sociedad se ha visto reflejado en la promoción del voluntariado, la cooperación internacional para el desarrollo, el apoyo a personas refugiadas y en el fomento de proyectos de aprendizaje-servicio con entidades externas.

Todos estos logros son fruto del esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria: vicerrectorados, servicios, unidades, oficinas, escuelas, facultades, y por supuesto del nuestro estudiantado. Desde aquí, quiero agradecer personalmente a todos los implicados su dedicación y confío en que continuaremos trabajando juntos para fortalecer aún más nuestra responsabilidad social universitaria.

## I.2. La responsabilidad social en la Universidad Rey Juan Carlos

El papel de las universidades en la sociedad es un elemento clave para el desarrollo científico, cultural, económico y social de su entorno a través del conocimiento. Las universidades garantizan el componente cultural y la capacitación profesional de las personas, fomentando su desarrollo personal y su servicio a la sociedad. La interacción de éstas con su entorno impulsa la investigación y la transferencia de conocimiento, beneficiando el desarrollo económico y social. Sin embargo, la responsabilidad social universitaria no acaba aquí, ya que ésta debe entenderse como un compromiso plural, progresivo y multidimensional, referido tanto a la enseñanza, a la investigación y a la transferencia de conocimiento, pilares de la actividad universitaria, como a la gestión de sus recursos humanos y materiales, con el objetivo de maximizar su impacto positivo y minimizar su impacto negativo. Además, debe ser una tarea colectiva en la que han de estar implicada toda la comunidad universitaria, y debe poder ser evaluada mediante los sistemas e indicadores adecuados.

Actualmente, el Servicio de Responsabilidad Social Universitaria de la URJC depende del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, y está formado orgánicamente por las siguientes unidades y oficinas: la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, la Unidad de Igualdad, la Unidad de Diversidad, la Oficina Universidad Saludable, la Oficina Verde, la Oficina Universitaria de Aprendizaje Servicio y la Oficina de Intervención Asistida con Animales. Para profundizar en la estructura, objetivos y actividades de estas unidades, oficinas, servicios y programas de la URJC se puede acudir a la pestaña “Unidades” de la web del Proyecto URJC-2030 (<https://www.urjc2030.es/>).

Sin embargo, muchos aspectos de la responsabilidad social de la URJC se desarrollan desde otras unidades, oficinas y servicios centrales, como la Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE), la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, el Defensor Universitario, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, entre otros. Como no podía ser de otra manera, las Gerencias de Campus y las Facultades y Escuelas también participan activamente en este objetivo común con sus propios recursos administrativos, docentes y de investigación, alineando esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas de mayor alcance, y buscando el compromiso de toda la comunidad universitaria.

### I.3. Objetivos, alcance y cobertura de la Memoria de RSU

Esta memoria de RSU es la cuarta que presenta la URJC, y comprende el curso académico 2022-2023. Sin embargo, dado que algunos informes de gestión se contabilizan de forma anual, ha sido necesario incorporar alguna información relativa al año natural 2023.

Los objetivos fundamentales que se persiguen con la elaboración de las Memorias anuales de RSU son los siguientes:

- Incorporar la responsabilidad social como valor y patrimonio de la universidad de diálogo con los diferentes grupos de interés, rendición de cuentas, y transparencia.
- Integrar la sostenibilidad en sus tres dimensiones (social, ambiental y económica) tanto en la gestión, como en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento en un marco temporal del medio y largo plazo.
- Generar una herramienta que visibilice la contribución realizada anualmente, y que permita realizar un seguimiento de los resultados y fijar nuevos objetivos.

Como en las ediciones anteriores, para su redacción se han seguido los principios establecidos en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI), versión G4 (Marco de referencia de la sostenibilidad, Participación de los grupos de interés, Materialidad y Exhaustividad), además de otros principios adicionales que garantizan la calidad de la memoria, como son la Transparencia, Rendición de cuentas, Equilibrio, Comparabilidad y Claridad. La siguiente tabla recoge el conjunto de aspectos materiales que se han analizado.

**Tabla I.1: Aspectos materiales identificados en la memoria de RSU de la URJC (2022-2023)**

Dimensión/ Indicador GRI	Descripción
<b>Desempeño económico:</b>	
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno y recibidas por la organización.
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en tipos de servicios (compromisos, pro bono,...) en las comunidades locales.
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.
<b>Medio ambiente:</b>	
G4-EN3	Consumo energético interno.
G4-EN5	Intensidad energética.

G4-EN6	Reducción del consumo energético.
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.
G4-EN11	Instalaciones operativas propias gestionadas de valor para la biodiversidad
G4-EN12	Impactos significativos en la biodiversidad derivados por las actividades realizadas.
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN23	Peso total de residuos, según tipo.
G4-EN25	Peso de los residuos peligrosos.
G4-EN30	Impactos ambientales del transporte de productos utilizados por la organización y del transporte de personal
<b>Desempeño social:</b>	
G4-LA1	Contratación de empleados, por grupo etario y sexo.
G4-LA3	Permiso de maternidad o paternidad.
G4-LA6	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo.
G4-LA10	Programas de formación continua de los trabajadores.
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño profesional.
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
G4-LA13	Relación del salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional.
G4-SO1	Centros donde se han implantado programas de desarrollo y participación de la comunidad local.
G4-PR1	Salud y seguridad de los clientes: categorías evaluadas para promover mejoras.
G4-PR1	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes

Fuente: Elaboración propia.

La información aportada en este informe procede de las memorias de actividades e informes anuales elaborados por las distintas oficinas, unidades, programas, servicios centrales y vicerrectorados de la URJC, así como de la información publicada en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.urjc.es/>), y ha sido coordinado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la URJC. Su elaboración, por tanto, ha sido posible gracias a la contribución de todo su personal, al que agradecemos su generosa colaboración.

## Capítulo 2. Datos básicos de la Universidad Rey Juan Carlos

### 2.1. Principales indicadores



La URJC, fundada en 1996, es la segunda universidad de la Comunidad de Madrid por número de estudiantes matriculados, y desarrolla su actividad académica en sus campus de Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles; junto al campus online. Se trata de una universidad relativamente joven que ha experimentado un rápido y continuo crecimiento en volumen de estudiantes y de áreas de conocimiento. En la siguiente tabla se sintetizan las principales infraestructuras de la URJC.

**Tabla 2.1: Infraestructuras de la URJC (2022-2023)**

Nº de Campus	6
Nº de Facultades y Escuelas	11
Nº de Departamentos	26
Nº de Institutos Universitarios	3
Nº de Centros universitarios	10
Nº de Centros Adscritos	5
Nº de hospitales universitarios	4
Nº de viveros de empresa	3
Nº Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)	1

Fuente: Elaboración propia.

La URJC desarrolla su actividad académica a través de sus 11 Facultades y Escuelas y sus 26 departamentos (Tabla 2.2.) vinculados a diferentes áreas de conocimiento.

**Tabla 2.2: Departamentos de la URJC (2022-2023)**

Artes y Humanidades
Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
Ciencias Básicas de la Salud
Ciencias de la Comunicación y Sociología
Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Comunicación Audiovisual y Publicidad
Derecho Privado
Derecho Público I y Ciencia Política
Derecho Público II

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Economía Financiera y Contabilidad
Economía de la Empresa
Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Enfermería y Estomatología
Especialidades Médicas y Salud Pública
Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Informática y Estadística
Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica
Periodismo y Comunicación Corporativa
Psicología
Tecnología Química y Ambiental
Tecnología Química, Energética y Mecánica
Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación

Fuente: Información <https://gestion2.urjc.es/pdi/departamentos>

Por su parte, la estructura administrativa, de unidades y servicios centrales de la URJC queda reflejada en la Tabla 2.3.

**Tabla 2.3: Unidades y servicios centrales en la URJC (2022-2023)**

Información y Registro General
Información y Registro General
Área Académica
Dirección del Área Académica
Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Grado
Unidad de Prácticas Externas y Empleo (U.P.E.)
Servicio de Asignaturas Transversales
Escuela de Másteres Oficiales
Escuela Internacional de Doctorado
Enseñanzas Propias y Centros Adscritos
Servicio de Calidad Docente
Servicio de Organización Académica
Coordinación Informática del Área Académica
Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad
Dirección del Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad

Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas
Servicio de Información y Orientación Universitaria y Oficina Alumni (SiOU)
Servicio de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
Servicio de Publicaciones
Servicio de Cultura
Servicio de Deportes
Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE)
Oficina Verde
Área Internacional
Relaciones Internacionales
Área de Biblioteca
Biblioteca Universitaria
Investigación, Innovación y Transferencia de resultados
Vicegerencia de Investigación e Innovación y Transferencia
CINTTEC
Servicio de Investigación
Oficina de Proyectos Europeos OPE
Servicio de Gestión Económica de la Investigación
Servicio de Personal de Proyectos de Investigación
Gestión de recursos
Área de Administración Electrónica
Área de Contabilidad Analítica e Inteligencia Institucional
Área de Coordinación
Área Económica
Área de Infraestructuras
Área de Recursos Humanos
Área de Prevención y Riesgos Laborales
Área de Tecnologías de la Información
Control e Intervención General
Servicios de apoyo
Archivo General
Gabinete de Planificación y Programación
Asesoría Jurídica
Dirección de Comunicación

Fuente: Información <https://www.urjc.es/universidad/unidades-y-servicios-centrales>

## 2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC



La estructura del equipo de gobierno de la URJC cuenta con una participación femenina del 38%. En detalle está constituida por:

<b>Rector</b>	Javier Ramos López
<b>Secretaria General</b>	María Luisa Meléndez Morillo-Velarde
<b>Gerente General</b>	Vicente Calvo Andrés
<b>Vicerrector de Profesorado</b>	Carlos Enrique Cuesta Quintero
<b>Vicerrectora de Ordenación Académica</b>	María Isabel Martínez Moreno
<b>Vicerrectora de Estudiantes</b>	Almudena López López
<b>Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia</b>	Fernando Enrique García Muiña
<b>Vicerrector de Postgrado</b>	Luis Cayuela Delgado
<b>Vicerrectora de Relaciones Internacionales</b>	María Luisa Humanes Humanes
<b>Vicerrectora de Comunidad Campus, Cultura y Deporte</b>	Mercedes del Hoyo Hurtado
<b>Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial</b>	César Cáceres Taladriz
<b>Vicerrector de Calidad y Estrategia</b>	Andrés Martínez Fernández
<b>Vicerrector de Formación Continua</b>	Dionisio de Haro Romero

Fuente: Elaboración propia. Información de la web <https://www.urjc.es>

## 2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC



La estructura académica de la URJC se articula en torno a sus 6 Facultades (FCJP, FCS, FCC, FAH, FCEDEI, FCEE), 3 Escuelas universitarias (ESCET, EIF, ETSII), que cubren una multidisciplinar oferta académica de grado, junto a su Escuela de Másteres Oficiales (EMO) y su Escuela Internacional de Doctorado (EID). La delimitación y composición de sus respectivas áreas de gobierno permite vislumbrar la importancia relativa de sus diferentes ámbitos de trabajo, así como resaltar peculiaridades para la RSU de la URJC.

**Tabla 2.4: Estructura de gobierno de las Facultades y Escuelas de la URJC (2023)**

<b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP): Participación de mujeres: 50%</b>
Decana: D <sup>a</sup> . María Enciso Alonso-Muñumer
Secretaria Académica: D <sup>a</sup> . María Medina Alcoz
Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio: D. Jaime Vegas Torres
Vicedecana de Calidad e Innovación: D <sup>a</sup> . Ana Isabel Pérez Campos
Vicedecano de Posgrado y Títulos Propios: D. Fco. Javier Arias Varona
Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales: D. Vicente Garrido Rebolledo
Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria: D. Pablo Fernández de Casadevante Mayordomo
Coordinadora del Trabajo Fin de Grado, Prácticas Externas, Reconocimiento Académico de Créditos y Unidades Docentes Delegadas: D <sup>a</sup> . Rita María Freire Costas
Coordinador de Digitalización, Innovación y Comunicación: D. Antonio Serrano Acitores
Coordinadora de Transparencia, Buen Gobierno y Entorno Universitario: D <sup>a</sup> Rut Bermejo Casado
<b>Facultad de Ciencias de la Salud (FCS): Participación de mujeres: 55%</b>
Decano: D. Carlos Goicoechea García
Secretaria de Facultad: D <sup>a</sup> . Laura Ceballos García
Vicedecana de Innovación Docente: D <sup>a</sup> . Almudena Alameda Cuesta
Vicedecana de Investigación e Infraestructuras D <sup>a</sup> . Paloma Barjola Valero
Vicedecana de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria: D. <sup>a</sup> Alicia Cuesta Gómez
Vicedecano de Estudiantes y Comunicación: D. Francisco Gómez Esquer
Vicedecano de Ordenación Académica y Postgrado: D. José Luis González Gutiérrez
Vicedecana de Calidad: D. <sup>a</sup> Rosa Martínez Piédrola
Coordinador con los Hospitales: D. Carlos Guijarro Herráiz
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC): Participación de mujeres: 57%</b>
Decano: D. Rafael Gómez Alonso
Secretaria Académica: D <sup>a</sup> . Marina Santín Durán
Vicedecana de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales: D <sup>a</sup> . Raquel Vinader Segura
Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales: D. Lorenzo Torres Hortelano
Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria: D <sup>a</sup> . Guiomar Salvat Martinrey
Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio: D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Cruz López de Ayala
Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada: D. Maximiliano Fernández Fernández
<b>Facultades de Artes y Humanidades (FAH): Participación de mujeres: 50%</b>
Decano: D. Miguel Ángel Esparza Torres
Secretaria Académica: D <sup>a</sup> . Araceli Rodríguez Mateos
Vicedecano de calidad y profesorado: D. Antonio Sánchez-Escalonilla García-Rico
Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes: D. Félix Labrador Arroyo
Vicedecana de investigación y biblioteca: D <sup>a</sup> . Elena Battaner Moro
Vicedecana de campus, infraestructuras y laboratorios: D <sup>a</sup> . Raquel Sardá Sánchez
Coordinadora académica de orientación preuniversitaria e información: D <sup>a</sup> . Helena Domínguez del Triunfo
Coordinador académico de prácticas externas y TFG: D. Juan Manuel Bermúdez Lorenzo
Coordinador académico de estudiantes: D. Víctor Acevedo López
Secretaria administrativa: D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Antonia Triviño Márquez
<b>Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa (FCEE): Participación de mujeres: 40%</b>
Decano: D. Miguel Cuerdo Mir
Secretario Académico: D. Manuel Blanca Arroyo
Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de Estudio: D. Antonio Montero Navarro

Vicedecana de Calidad: D <sup>a</sup> . Mónica Santos Cebrián
Vicedecano de Investigación, Relaciones Internacionales y Relaciones con Empresas: D. José Ramón Saura Lacárcel
Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria: D <sup>a</sup> . Isabel Rodríguez Iglesias
Vicedecana de Postgrado, Enseñanzas Propias y Biblioteca: D <sup>a</sup> . Ana María Moreno Adalid
Coordinadora de Innovación, Digitalización y Prospectiva: D <sup>a</sup> . Ana Medina López
Coordinador de Prácticas Externas, TFG y UDD: D. Alfredo Cabeza Ares
Coordinador de Comunicación y Relaciones Institucionales: D. Juan Pedro Muñoz Miguel
<b>Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinares (FCEDEI): Participación de mujeres: 55%</b>
Decano: D. Fernando Del Villar Álvarez
Secretario Académico: D. Alberto Hernando García-Cervigón
Coordinador de Ordenación Académica: D. Juan José Rienda Gómez
Vicedecana de Calidad: D <sup>a</sup> . Elena Sánchez de Madariaga
Vicedecana de Investigación e Innovación: D <sup>a</sup> . Silvia Emma Giménez Rodríguez
Vicedecana de Estudiantes y Movilidad: D <sup>a</sup> . Diana Amado Alonso
Vicedecana de Cultura y Comunicación: D <sup>a</sup> . Inmaculada Cobos Fernández
Coordinador de TFG: D. Juan del Coso Garrigos
Secretaria Administrativa: D <sup>a</sup> Ana Isabel Valera Díaz
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII): Participación de mujeres: 50%
Director: D. Abraham Duarte Muñoz
Secretaria Académica: D. Eduardo García Pardo
Subdirectora de Investigación y Relaciones Internacionales: D <sup>a</sup> . María Eugenia Castellanos Nueda
Subdirectora de Ordenación Académica: D <sup>a</sup> . María Jesús Algar Díaz
Subdirector de Calidad y Planes de Estudios: D. Jorge López Moreno
Subdirectora de Estudiantes y Extensión Universitaria: D <sup>a</sup> . Clara Simón de Blas
Subdirector de Postgrado y Coordinador Promoción, RREE y Profesión: Daniel Palacios Alonso
Coordinador Académico de Infraestructuras e Innovación Educativa: Pedro Paredes Barragán
Coordinador Académico de Promoción, Relaciones con Empresa y Profesión: Daniel Palacios Alonso
Secretaria Administrativa: Esther Hurtado Dávila
<b>Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET): Participación de mujeres: 50%</b>
Director: Alejandro Ureña Fernández
Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad: María Isabel Sierra Alonso
Subdirectora de Investigación, Infraestructuras Docentes y Asuntos Económicos: D <sup>a</sup> . Gemma Vicente Crespo
Subdirectora de Estudiantes e Innovación Educativa: D <sup>a</sup> . Mónica Campo Gómez
Subdirector de Internacionalización, Empleabilidad y Relaciones con la Empresa: Fernando Bautista Santa Cruz
Subdirectora de Posgrado y Formación Continua: Rosa M <sup>a</sup> Viejo García
Coordinadora Académica de Planificación Académica y Calidad de los Grados de la Rama de Ciencias: Pilar Martínez Hidalgo
Coordinador Académico de Planificación Académica y Calidad de los Grados de la Rama de Ingeniería: Álvaro Rico García
Coordinador Académico de Estrategia, Prospectiva y Sostenibilidad: Sanjiv Prashar
Secretario Académico: Diego Martín Martín
Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada (EIF): Participación de mujeres: 14%
Dirección: D. Francisco Javier Simó Reigadas
Subdirección de Ordenación Académica: D <sup>a</sup> . Rebeca Goya Esteban

Subdirección de Infraestructuras Tecnológicas, Laboratorios y Presupuesto: D. Enrique Soriano Salvador
Subdirector de Investigación, Relaciones Internacionales y Relaciones con la Industria: D. Gregorio Robles Martínez
Subdirección de Estudiantes, Extensión Universitaria y Difusión: D. Pedro de las Heras Quirós
Subdirección de Calidad, Planes de Estudio y Posgrado: D. Óscar Barquero Pérez
Secretario Académico: D. Luis Cadarso Morga
<b>Escuela Internacional de Doctorado (EID): Participación de mujeres: 70%</b>
Directora de la EID: D <sup>a</sup> . María del Pilar Abad Romero
Secretaria Académica de la EID: D <sup>a</sup> . Inmaculada Mora Jiménez
Subdirectora de Actividades Formativas de la Escuela Internacional de Doctorado: D <sup>a</sup> . Isabel Jiménez Trujillo
Subdirectora de Internacionalización de la EID: D <sup>a</sup> . María del Brezo Díaz-Caneja Martínez
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud: D <sup>a</sup> . Raquel Abalo Delgado
Coordinador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: D. Antonio Sanz Montemayor
Coordinadora del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales: Química, Ambienta, Energética, Electrónica, Mecánica y de los Materiales: D <sup>a</sup> . Belén Torres Barreiro
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo (4) (En extinción): D <sup>a</sup> . Cristina Figueroa Domecq
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo (12): D <sup>a</sup> . María Pilar Talón
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Epidemiología y Salud Pública: D. Ángel Gil de Miguel Caravaca
Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias: D. Jesús Miguel Seoane Sepúlveda
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos: D. Javier Lillo Ramos
Coordinadora del Programa de Doctorado en Conservación de Recursos Naturales: D <sup>a</sup> . María Prieto Álvaro
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas: D <sup>a</sup> . María Asunción Sacristán Navarro
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género: D <sup>a</sup> . Mercedes Ruiz Garijo
Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Multimedia y Comunicaciones: D <sup>a</sup> . Inmaculada Mora Jiménez
Coordinador del Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura: D. José Bernardo San Juan
Investigador del Real Jardín Botánico de Madrid (CSIC), entidad colaboradora con la URJC en la formación doctoral: D. Jesús Muñoz Fuente
Estudiante Representante de los estudios de Máster y Doctorado en el Claustro de la Universidad, como miembro del Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado: D <sup>a</sup> Ana Myriam Lavín
PTGAS adscrito a la Escuela Internacional de Doctorado: D <sup>a</sup> . Pilar Roiz Sastrón
<b>Escuela de Másteres Oficiales (EMO): Participación de mujeres: 61%</b>
Directora de la EMO: D <sup>a</sup> . Belén Vela Sánchez
Secretaría Académica de la EMO: D <sup>a</sup> . Raquel Pinilla Gómez
Subdirectora de Calidad: D <sup>a</sup> . Adriana Izquierdo Lahuerta
Subdirectora de Estudiantes: D <sup>a</sup> . Belén Arredondo Conchillo
Subdirector de Ordenación Académica: D. José María Cavero Barca
Subdirectora de Promoción e Internacionalización: D <sup>a</sup> . Estefanía Martín Barroso
Subdirector de TFM, PE y Relaciones con Empresa: D. Alberto Jiménez Suárez
Coordinadora de la Comisión de Académica de Artes y Humanidades: D <sup>a</sup> . Araceli Rodríguez Mateos
Coordinador de la Comisión Académica de Ciencias: D. David Gutiérrez García
Coordinadora de la Comisión de Académica de Ciencias Jurídicas: D <sup>a</sup> . María Teresa Enciso Alonso-Muñuner

Coordinadora de la Comisión Académica de Ciencias de la Salud: D <sup>a</sup> . Eva Sánchez Robles
Coordinador de la Comisión Académica de Ciencias Sociales: D. Antonio García Jiménez
Coordinador de la Comisión Académica de Ingeniería y Arquitectura: D. Luis Fernando Bautista Santa Cruz

Fuente: Elaboración propia con la información de la web <https://www.urjc.es/>

En promedio, la ratio de participación de las mujeres en los equipos de gobierno de las Facultades y Escuelas de la URJC se sitúa en un 50%, superando a la tasa del Equipo de Gobierno del Rectorado (38%). No obstante, se observan diferencias importantes entre ellas: sobresale la Escuela Internacional de Doctorado (70%), seguida de la Escuela de Másteres Oficiales (61%), mientras que por debajo de la equidad de género están por el momento la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa (40%), y la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada (14%). Incrementar la representatividad de las mujeres en los equipos de gobierno de la URJC donde no se alcance una participación del 50% es una línea de trabajo.

Un ámbito esencial de las Facultades y Escuelas universitarias es su adecuado desempeño de las funciones docentes, que se explora anualmente a través de las encuestas de valoración docente dirigidas al estudiantado de Grados, Dobles Grados, Masters y Programas de Doctorado. Entre los años 2017-18 y 2022-23 se observa de forma generalizada una progresiva tendencia de incremento de la satisfacción de los estudiantes de la URJC con sus estudios, en la que todos los centros obtienen una valoración por encima del 4 (Tabla 2.5). Por encima de este buen resultado para el promedio total en el curso 2022-2023 sobresale la valoración de la Escuela de Másteres Oficiales (4,32) y de la Facultad de Ciencias de la Salud (4,31).

**Tabla 2.5: Resultados agregados de las encuestas de valoración docente realizada a los estudiantes. Escala de 1-5**

Centro	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
EIF	3,94	3,94	4,03	4,10	4,07	4,17
ESCET	3,85	3,85	4,07	4,10	4,11	4,23
ETSII	3,78	3,78	3,97	4,03	4,11	4,13
FCC	3,96	3,96	3,97	4,07	4,05	4,13
FCS	4,06	4,06	4,23	4,23	4,22	4,31
Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	3,94	3,94	4,03	4,07	4,09	-

FAH	-	-	-	-	-	4,22
FCDEI	-	-	-	-	-	4,26
FCEE	-	-	-	-	-	4,15
FCJP	-	-	-	-	-	4,20
EMO	4,13	4,13	4,26	4,27	4,27	4,32
<b>Total</b>	<b>4,01</b>	<b>4,01</b>	<b>4,12</b>	<b>4,15</b>	<b>4,16</b>	<b>4,23</b>

Fuente: <https://transparencia.urjc.es/resultados/index.php> Plan de Recogida General de la URJC. Fecha: abril 2024.

Por último, cabe constatar la percepción del estudiantado en su grado de satisfacción con los servicios ofertados por la URJC (Tabla 2.6). En este ámbito, también se observa una tendencia creciente de los servicios de la universidad, pasando de 3,28 en el 2017 a 3,45 en el 2023.

**Tabla 2.6: Resultados agregados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con los servicios de la URJC. Escala de 1-5**

Centro	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
EIF	3,85	3,71	3,42	3,33	1,44	3,51
ESCET	3,52	3,42	3,46	3,33	1,51	3,52
ETSII	3,23	3,44	3,57	3,22	3,33	3,42
FAH	-	-	-	-	-	3,21
Fac. de CC. Jurídicas y Sociales	3,06	3,08	3,26	3,1	2,53	-
FCC	2,89	3,14	3,09	2,81	2,12	3,31
FCEE	-	-	-	-	-	3,37
FCDEI	-	-	-	-	-	3,3
FCS	3,29	3,14	3,57	3,17	3,5	3,54
FCJP	-	-	-	-	-	3,27
EMO	3,58	3,65	3,7	3,53	3,69	3,74
<b>Total General</b>	<b>3,28</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,22</b>	<b>2,71</b>	<b>3,45</b>

Fuente: <https://transparencia.urjc.es/resultados/index.php> Plan de Recogida General de la URJC. Fecha: abril 2024.

## 2.4. Oferta académica e innovación docente



La oferta académica de la URJC es amplia y rica en itinerarios formativos, sobre la base de sus Facultades y Escuelas y sus correspondientes departamentos y múltiples áreas de conocimiento. A su vez, sobresale el crecimiento sostenido del número de titulaciones ofertadas por la URJC, especialmente en los Grados, con lo que en el curso 2022-23 se ofertaron 70 Grados, 71 Dobles Grados, 71 Másteres Oficiales, 11 programas de Doctorado, a la par que se impartieron 9 Grados en habla inglesa y 9 Grados semipresenciales (*on line*) (Tabla 2.7). Cabe señalar que la URJC es la universidad española que más dobles titulaciones oferta, lo que potencia la formación y especialización de los estudiantes.

Además, en el curso 2022-23 se impartieron en la URJC 20 títulos de enseñanzas propias en Ciencias Sociales y Jurídicas, 11 en Ingeniería y Arquitectura, 5 en Comunicación, 3 en Turismo, 5 en Ciencias y 27 en Ciencias de la Salud.

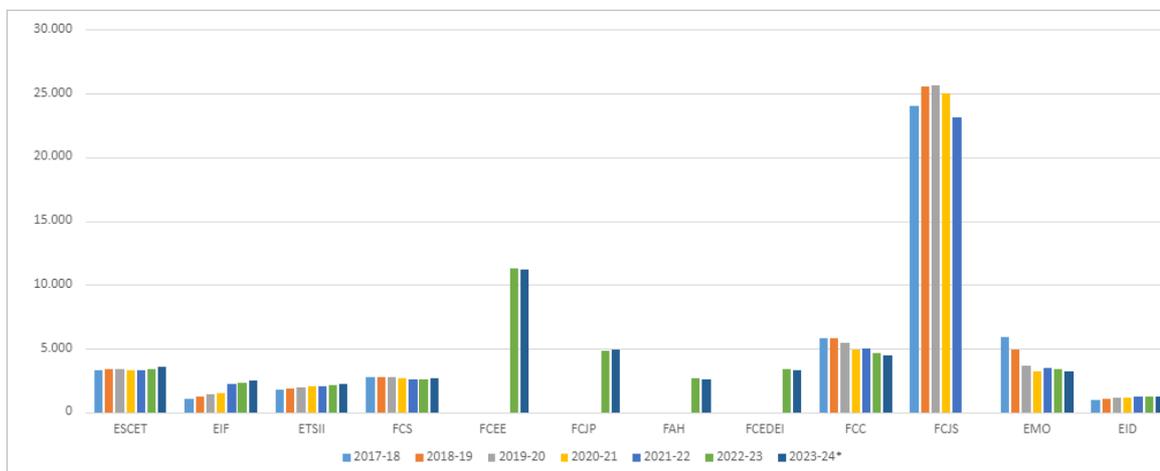
**Tabla 2.7: Oferta académica de la URJC. Evolución por tipo de titulaciones (2017-2023)**

Titulaciones	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023
Titulaciones de Grado	61	63	66	67	67	70
Grados habla inglesa	9	9	9	9	9	9
Grados semipresenciales	9	9	9	9	9	9
Dobles Grados	74	74	74	74	75	71
Másteres Oficiales	62	64	63	64	67	71
Programas de Doctorado RD99/2011	13	13	13	12	12	11

Fuente: UXXI-Académico. Portal de Transparencia. Abril 202.

El alumnado de la URJC es diverso en función de la amplia y multidisciplinar oferta académica, si bien tiene un peso relativo asimétrico en las diferentes Facultades y Escuelas. (Gráfico 2.1).

**Gráfico 2.1: Número de estudiantes matriculados por Facultades y Escuelas de la URJC (2017-2023)**



Fuente: Portal de Transparencia. <https://transparencia.urjc.es/cifras/oferta-demanda.php>

En un análisis desagregado por tipo de titulación, la evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC entre los años 2017 y 2023 se refleja en la Tabla 2.8.

**Tabla 2.8: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC (años 2017-2023)**

Indicador	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Oferta	9.923	9.931	9.043	9.028	8.356	9.106
Preinscritos 1ª Opción	13.034	11.418	10.497	12.878	12.852	11.731
Matriculados 1ª Opción	4.299	407	3.568	3.024	2.519	3.345
Matriculados nuevo ingreso	8.999	9.105	7.837	7.869	6.784	7.148
%Preinsc. 1ª Opción/Oferta	131%	115%	116%	143%	154%	129%
%Matriculados 1ª Opción/Nuevo ingreso	47,77%	44,70%	45,53%	38,43%	37,13%	46,80%
Matric. Nuevo ingreso nacionalidad ext.	546	609	551	464	382	377
Matric. Nuevo ingreso nacionalidad ext. %	6,07%	6,69%	7,03%	5,90%	5,63%	5,27%

Fuente: UXXI-Académico. Abril 2024.

Por su parte, en la evolución de la oferta y demanda de estudios de máster y de doctorado entre los años 2017 y 2023 (Tabla 2.9) se observa una continuada caída en todos los indicadores, especialmente respecto a los estudiantes matriculados de nuevo ingreso.

**Tabla 2.9: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Máster y Doctorado en la URJC (años 2018-2022)**

Evolución Oferta y Demanda Máster						
Indicador	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Oferta	5.627	4.666	4.059	4.186	4.051	3.742
Preinscritos	13.375	12.736	8.500	18.277	9.717	9.730
Admitidos	6.939	5.155	4.021	8.809	4.595	4.022
Matriculados nuevo ingreso	4.024	3.010	1.733	3.797	1.966	1.736
% Preinscritos/Oferta	237,70%	273,00%	209,40%	436,60%	239,90%	260,02%
Evolución Oferta y Demanda Doctorado						
Indicador	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Oferta	360	405	405	390	390	405
Preinscritos	631	493	478	467	399	562
Admitidos	335	293	308	309	289	353
Matriculados nuevo ingreso	315	268	285	276	256	314
% Preinscritos/Oferta	175%	122%	118%	120%	102%	139%

Fuente: UXXI-Académico. Abril 2024.

La URJC está comprometida no sólo con ofertar un abanico lo más amplio posible de titulaciones académicas, sino de hacerlo asegurando la calidad de la enseñanza e incorporando metodologías que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este empeño es canalizado a través del Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) dependiente del Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial. El CIED está dedicado a dotar de recursos (materiales y humanos), a ofertar formación, y a generar espacios de reflexión y debate orientados a la innovación en eLearning y tecnologías educativas en general.

Como parte de su Plan de Innovación Educativa, en el curso 2022-2023 el CIED puso en marcha la II Convocatoria de Grupos de Innovación Docente de la Universidad Rey Juan Carlos, con el objetivo de impulsar la creación de grupos estables e interdisciplinarios que investiguen e implanten acciones de innovación educativa, así

como reconocer y difundir sus acciones. En este curso se aprobaron un total de **74 Grupos de Innovación Docente**, que cubren un amplio abanico de áreas de conocimiento y titulaciones.

## 2.5. Investigación y transferencia del conocimiento



La URJC es una institución comprometida con la generación de conocimiento a través de la investigación, promoviendo la colaboración con los agentes sociales y la transferencia de resultados al entorno socio económico. La promoción de actividades de I+D+i se realiza a través de la colaboración con empresas e instituciones, y de la participación en convocatorias nacionales e internacionales, gestionadas a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

El perfil de especialización de la investigación de la URJC puede observarse, en buena medida, en los grupos de investigación que se resumen en la Tabla 2.10. El detalle del conjunto de investigadores, grupos de investigación, resultados de investigación y equipamientos para la investigación está disponible en <https://www.urjc.es/i-d-i/investigacion-en-la-urjc>. En el año 2023 la URJC cuenta con 144 GI y 2 Laboratorios, correspondiendo un 40,9% al ámbito de las “ciencias sociales y jurídicas”, un 22,2% al de la “ingeniería y arquitectura”, un 19,4% al área de las “ciencias de la salud”; un 9,7% al ámbito de “ciencias”; y un 7,6% al de “arte y las humanidades”. De esos 144 GI, cabe destacar que más de la mitad (59,7%) están categorizados como de “alto rendimiento” (GIAR), que son los de mayor trayectoria relativa y peso de sus publicaciones.

**Tabla 2.10: Grupos de investigación (GI) por tipo de estudios (2023)**

Área:	Número y tipos de GI
Arte y Humanidades	Total: 11 Alto rendimiento 5 (45,45%) Consolidados: 4 (36,36%) Emergentes: 2 (18,18%) Laboratorio: 0 (0%)
Ciencias	Total: 15 Alto rendimiento 12 (75%) Consolidados: 3 (18,75%) Emergentes: 0 (0%) Laboratorio: 0 (0%)

Ciencias Sociales y Jurídicas	Total: 59 Alto rendimiento 30 (52,63%) Consolidados: 20 (35,09%) Emergentes: 9 (15,79%) Laboratorio: 0 (0%)
Ciencias de la Salud	Total: 28 Alto rendimiento 12 (42,86%) Consolidados: 11 (39,29%) Emergentes: 5 (17,86%) Laboratorio: 0 (0%)
Ingeniería y Arquitectura	Total: 31 Alto rendimiento 25 (75,13%) Consolidados: 4 (12,50%) Emergentes: 1 (3,13%) Laboratorio: 1 (3,13%)

Fuente: Fuente: Elaboración propia. Información de la web <https://gestion2.urjc.es/pdi/grupos-investigacion>

En relación con el peso específico de los GIAR en las distintas áreas de investigación, se observa un comportamiento diferenciado: en el área de “ciencias” e “ingeniería y arquitectura” es donde sobresale la proporción de GIAR, seguida del ámbito de la de las “ciencias sociales y jurídicas” y “ciencias de la salud” y, finalmente, el ámbito de “arte y humanidades”. Por su parte, con relación a los GI consolidados, estos suponen una mayor proporción (en torno al 40-35% del total de GI) en las áreas de “arte y humanidades”, “ciencias sociales y jurídicas” y “ciencias de la salud”. Los GI emergentes tienen una mayor presencia en el ámbito de “artes y humanidades” (18%), “ciencias de la salud” (17%) y ciencias sociales y jurídicas”, (15%), teniendo un carácter muy bajo en el ámbito de “ingeniería y arquitectura” y nulo en el área de las “ciencias”. Además, la URJC dispone de 20 Cátedras de investigación, multidisciplinares y complementarias a los GI de la universidad. La temática concreta, objetivos, responsables y entidades financiadoras de cada cátedra está disponible en la web: <https://www.urjc.es/i-d-i/innovacion-y-transferencia/1345-catedras-de-investigacion>.

La actividad investigadora en la URJC se despliega a través de su personal docente e investigador –en buena medida, a través de los grupos de investigación antes mencionados– con la realización de un creciente número de proyectos de investigación –internacionales, nacionales y regionales– que abarcan todos los tipos de convocatorias y ayudas. El apoyo institucional a toda esta labor investigadora se realiza a través del Servicio de Investigación, de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), del Comité de Ética de la Investigación (CEI) y del Centro de Apoyo Tecnológico (CAT). A continuación, se señalan los principales resultados vinculados a la actividad investigadora de la URJC en el curso 2022-23.

Durante el curso académico 2022-23 en la URJC se han obtenido 131 proyectos de investigación y 105 ayudas para la contratación de personal investigador procedentes de convocatorias públicas competitivas regionales, nacionales o internacionales. Los datos de estos nuevos proyectos y ayudas obtenidas en diferentes convocatorias durante los años 2022 y 2023 se resumen a continuación:

➤ Proyectos de convocatorias competitivas nacionales:

- 32 proyectos de Excelencia-Retos dentro del Plan Estatal a personal docente a investigación de la URJC, por valor de cerca de 4.187.862 euros en 2023 y 56 proyectos de Excelencia-Retos dentro del Plan Estatal a personal docente a investigación de la URJC, por valor de cerca de 9.239.350 euros en 2022.
- 13 proyectos pertenecientes a otras convocatorias del Plan Estatal por valor de 318.910 € en 2023 y 5 proyectos en 2022 por valor de 130070 €.
- Proyectos dentro de los Programas Nacionales I+D del Ministerio de Defensa. 6 concedidos en 2023 con un presupuesto de 10.900 € y otros 6 concedidos en 2022 por un importe de 13.100 €.
- Proyectos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 1 concedido en 2023 con un presupuesto de 8000 €.
- Proyectos de la Comunidad de Madrid. 5 concedidos en 2023 por un importe de 395.659,19 € y otros 5 concedidos en 2022 por un importe de 118.155 €.
- Proyectos - Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. 1 concedido por un importe de 29.900 €.
- Proyectos-Ministerio de Agricultura. 1 concedido por un importe de 175.618 €.

➤ Ayudas para la contratación de personal investigador:

- Ayudas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid. Modalidad I (Investigadores de Prestigio). 7 concedidos. Importe 687.500 €.
- Ayudas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid. Modalidad II (Jóvenes investigadores). 2 concedidos. Importe 40.000 €.

- Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (YEI). 15 concedidos. Importe concedido: 640.000 €.
- Ayudas Competitivas para la Contratación de Personal. 81 concedidas. Importe 2.681.822 €.

➤ Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación:

- Convocatoria proyectos I+D para jóvenes doctores: Proyectos concedidos: 32. Importe total concedido: 1.172.566,70€.
- Convocatoria de adquisición, ampliación y reparación de equipamiento científico 2023: Proyectos concedidos: 12. Importe total concedido: 269.503,17€
- Convocatoria de ayudas a la asistencia a congresos científicos y estancias breves 2023: Ayudas concedidas en el primer periodo de solicitudes: 75. Importe total concedido: 149.282,87€. Ayudas concedidas en el segundo período de solicitudes: 114. Importe total concedido: 127.730,97€
- Convocatoria de reconocimiento de actividad investigadora 2023: Reconocimientos concedidos: 1051. Importe total concedido: 2.149.783,10€
- Convocatorias para la tramitación de gastos de publicación científico: Solicitudes aceptadas: 5. Importe total concedido: 99.964€
- Convocatorias para la tramitación de gastos de traducción y revisión lingüística: Solicitudes aceptadas: 34. Importe total concedido: 20.214,21€

Por otro lado, en el 2022-23 el CEI ha valorado 383 proyectos, que supone un 52,6% más respecto al curso académico anterior.

➤ Proyectos de convocatorias competitivas internacionales:

La Tabla 2.11 refleja una comparativa interanual de los recursos captados por la URJC mediante convocatorias de proyectos competitivos europeos (Proyectos H2020 y Proyectos Horizonte Europa) y otros proyectos internacionales. Cabe destacar que el importe de la financiación obtenida en 2023 supera en más de 550.991 de euros que la obtenida en 2022.

Por otro lado, durante el curso 2022-2023 se ha continuado con la implantación del proyecto «WIN4HEu – Estrategia ganadora de la URJC en investigación para HEu», financiado por la

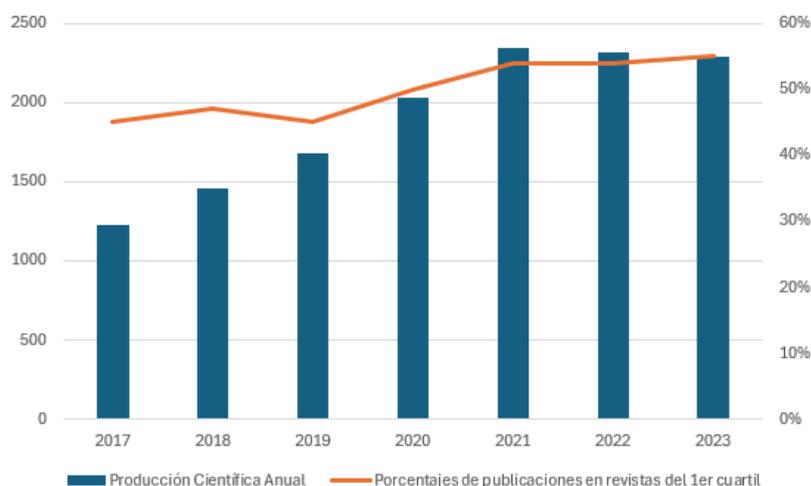
convocatoria Europa Redes y Gestores. Ello ha permitido el desarrollo completo de la plataforma OPEConnect, el nuevo canal de comunicación de la Oficina de Proyectos Europeos, para promover y facilitar la participación de los investigadores de la URJC en proyectos internacionales. Esta ayuda también ha hecho posible la puesta en marcha de las 18 acciones de la Estrategia del Sello de Excelencia de Recursos Humanos para Investigadores (*Human Resources Strategy for Researchers, HRS4R*, <https://www.urjc.es/hrs4r>).

**Tabla 2.11: Evolución de proyectos competitivos europeos (2018-2023)**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos H2020	8	10	8	7	-	2
Importe	3.575.267€	2.670.771€	1.385.490 €	1.708.975 €	-	9169 €
Proyectos Horizonte Europa	-	-	-	-	7	2
Importe	-	-	-	-	618.800 €	710.488 €
Otros proyectos internacionales	10	7	10	11	13	12
Importe	422.895 €	302.315 €	907.607 €	300.034 €	322.587 €	772.721 €
Total n ° proyectos	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>16</b>
Total importe proyectos	<b>3.998.162€</b>	<b>2.973.086€</b>	<b>2.293.097 €</b>	<b>2.009.009 €</b>	<b>941.387 €</b>	<b>1.492.378 €</b>

Fuente: Servicio de Investigación URJC. <https://transparencia.urjc.es/resultados/investigacion.php>

**Tabla 2.12: Evolución de las publicaciones científicas (2017-2023)**



Fuente: Servicio de Investigación URJC. <https://transparencia.urjc.es/resultados/investigacion.php>

➤ *Difusión y divulgación científica:*

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) es el área encargada de la elaboración y gestión de noticias, entrevistas, material audiovisual y monográfico sobre los resultados de la actividad investigadora de la URJC. Pertenece a la Red UCC+I de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y sus principales objetivos son fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad sobre temas científicos, dando difusión a la investigación que realiza la comunidad científica de la URJC, así como generar actividades de divulgación científica. Sus destinatarios son la comunidad científica, los estudiantes de todos los niveles educativos, los medios de comunicación (generalistas y especializados), públicos con necesidades especiales y el público en general.

Durante todo el curso académico, la UCC+I elabora noticias y notas de prensa con el objetivo de dar difusión a la actividad investigadora de la comunidad científica de la URJC. Todas las noticias se publican en la página web institucional: <https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad-cientifica>. En total, la UCCi ha coordinado 340 actividades de divulgación científica, con 693 profesores e investigadores implicados en ellas y a las que han asistido 8343 personas entre PDI, PTGAS, estudiantado y público en general. Además, la UCC+I gestiona durante todo el curso las cuentas propias de redes sociales (Facebook y X) con el fin de lograr un mayor impacto de las noticias publicadas (un total de 58) y dar a conocer sus actividades de divulgación científica, entre otras.

Las principales actividades desarrolladas por la UCC+i durante el curso 2022-2023 se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/i-d-i/unidad-de-cultura-cientifica-y-de-la-innovacion-ucc-i/1289-eventos>.

➤ *Innovación y transferencia de conocimiento:*

El Centro para la Innovación, Transferencia de Tecnología y del Conocimiento (CINTTEC) brinda apoyo a los investigadores y a la promoción de las tecnologías y capacidades surgidas de la actividad investigadora en la URJC.

La información de la oferta actualizada de tecnología y capacidades de la URJC, con su cartera tecnológica, las fichas individuales y de catálogos por áreas temáticas, y del proceso de adquisición o licencia de alguna de las tecnologías incluidas en dicho catálogo está disponible en el siguiente enlace: <https://oferta-tecnologica.urjc.es/>.

En el curso académico 2022-23 el CINTTEC ha gestionado 225 contratos de colaboración con empresas y otras entidades externas por un importe superior a 3,5 millones de euros (Tabla 2.12). Dentro de las mejoras realizadas de la gestión interna, cabe destacar la nueva plataforma informática para gestionar la tramitación de los contratos que se realizan a través del Art. 83 de la LOU. A su vez, a través de la financiación del Contrato Programa de la Comunidad de Madrid se ha creado el Catálogo Tecnológico y de Capacidades de la URJC, accesible desde la web <https://oferta-tecnologica.urjc.es/> y que pretende incrementar los vínculos de la Universidad con el sector empresarial e industrial.

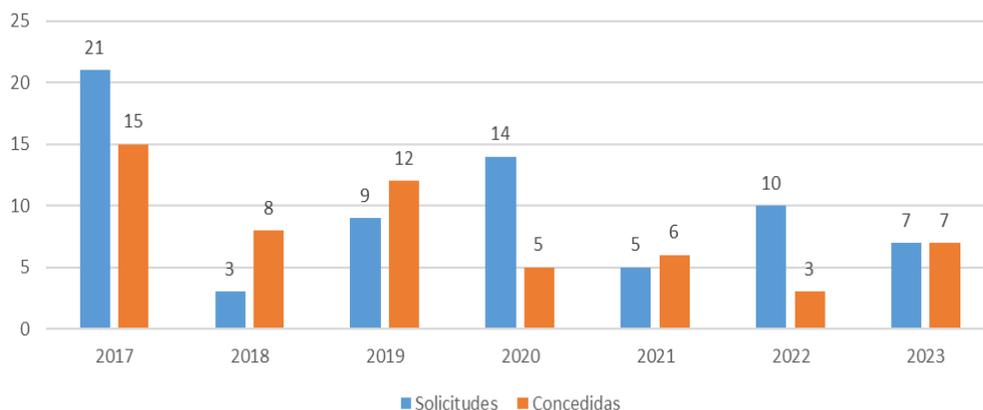
**Tabla 2.12: Evolución de los contratos Art. 83 en la URJC (2016-2022)**

<b>Contratos Art. 83</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Número	223	225	293	349	365	225
Importe (€)	3.387.426	3.506.000	2.739.200	3.284.204	2.852.969	3.506.000

Fuente: Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Relaciones con empresas.  
<https://transparencia.urjc.es/resultados/investigacion.php> Junio 2023.

En cuanto a la protección de los resultados de investigación a través de títulos de propiedad Intelectual/industrial, en el curso 2022-2023 se han concedido 10 patentes. En la actualidad, la URJC cuenta con una cartera de más de 130 familias de patentes, 20 programas de ordenador registrados y 5 marcas en vigor, todos ellos derivados de los resultados de la investigación (Gráfico 2.2). De estas patentes, 16 se han licenciado en los tres últimos años.

**Gráfico 2.2: Evolución de las solicitudes y concesiones de patentes (2017-2023)**



Fuente: CINTTEC

En 2022 se creó, junto a la Universidad Miguel Hernández, la Empresa de Base Tecnológica DILEMMA LAB, dedicada fundamentalmente a desarrollar servicios y productos basados en algoritmia inteligente y ciencia de datos. La URJC cuenta con 21 cátedras activas.

A su vez, la URJC apuesta por fomentar el emprendimiento a través de los viveros de empresas. Así, desde el 2008 la universidad gestiona cuatro viveros de empresas en la Comunidad de Madrid: Vicálvaro, Moratalaz, Carabanchel, Móstoles y el recientemente recuperado Vallecas, en los que se da asesoramiento a nuevos proyectos empresariales. Tras 13 años de apoyo al emprendimiento, los viveros gestionados por la URJC han generado 468 puestos de trabajo y en ellos se han graduado 21 empresas y se han constituido 62 sociedades limitadas. Ejemplos de jornadas y seminarios desarrollados en los viveros de empresas en el curso 2022-23 pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

<https://viveroempresasmostoles.es/blog/>

<https://www.madridemprende.es/viveros/vivero-de-pte-vallecas/>

<https://viveroempresasvicalvaro.es/>

<https://www.madridemprende.es/viveros/vivero-de-carabanchel/>

Por último, cabe señalar que la URJC participa en el proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente” junto con varias universidades, empresas multinacionales españolas y organismos públicos de investigación. El detalle de este Campus de Excelencia, de sus objetivos, sus grupos de investigación, investigadores visitantes y seminarios, junto a sus resultados de investigación y transferencia, se puede analizar en la página web: <https://www.campusenergiainteligente.es/>.

## Capítulo 3. Creando valor con los ODS desde la universidad

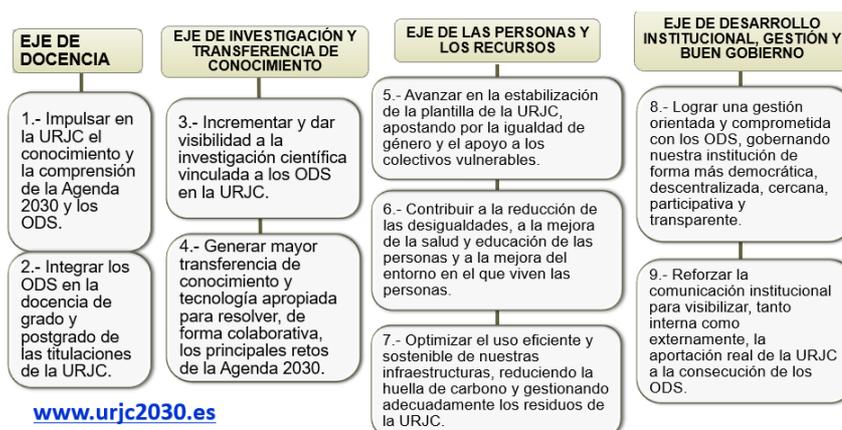


### 3.1. Compromiso de la URJC con la Agenda 2030 y los ODS

El compromiso de las universidades con los ODS en todas sus facetas (educativa, investigación, gestión y liderazgo) es trascendental por su capacidad de impacto en la sociedad. Las universidades no solo tienen el papel de educar bajo estos principios e investigar en soluciones a los principales retos ambientales, económicos y sociales, sino también conocer el impacto ambiental de su actividad, hacer un uso responsable de los recursos y la energía, minimizar y gestionar adecuadamente sus residuos y difundir sus resultados, entre otros.

Los objetivos y líneas de actuación de la URJC en materia de sostenibilidad quedaron definidos en el Plan Estratégico 2020-2025 (en su Objetivo 10), y posteriormente ampliados en el Proyecto URJC 2030, que nació con la intención de integrar los ODS en las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento, y en los procedimientos y procesos de gestión universitaria. La URJC se alineaba así con el Plan de Acción Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España. El Proyecto URJC-2030 se estructura en cuatro ejes de intervención y nueve objetivos específicos (OE) (Imagen 3.1). Su estructura completa puede consultarse en este [enlace](#). El detalle de las acciones desarrolladas durante el curso 2022-2023 se encuentra en los diferentes epígrafes de esta memoria y en el siguiente [enlace](#).

**Imagen 3.1: Extracto de los ejes y objetivos del Proyecto URJC-2030**



### **3.2. Introducción de la sostenibilidad y los valores democráticos en las enseñanzas universitarias**

La educación para el desarrollo sostenible en el entorno universitario ha experimentado recientemente un impulso trascendental con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 y la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU) que establecen, entre muchos otros aspectos, que las enseñanzas universitarias deben incluir los derechos humanos y fundamentales, la memoria democrática, el fomento de la equidad e igualdad, el impulso de la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y los valores que en general se desprenden de los ODS. Estas medidas buscan formar a personas sensibles y preparadas profesionalmente para abordar los desafíos globales en sus tres dimensiones: económica, social y medioambiental. Durante los próximos años, todas las titulaciones de Grado y Máster de la URJC tendrán que pasar por procesos de modificación de sus planes de estudios para adaptarse a esta nueva normativa.

Las universidades españolas comenzaron a trabajar en sostenibilidad mucho antes de la publicación del Real Decreto 822/2021 y la LOSU. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) creó en 2004 la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad, y dentro de esta el Grupo de Trabajo en Introducción de la sostenibilidad en la docencia. Este grupo de trabajo publicó en 2023 un Informe de aplicación del Real Decreto 822/2021, con el objetivo de orientar a las universidades en este proceso. La URJC participa activamente en este y otros Grupos de trabajo de CRUE-Sostenibilidad, y en el curso 2022-2023 siguió las directrices de este informe con la aprobación en Consejo de Gobierno de unos criterios generales para la adaptación de los Grados y Máster al RD 822/2021. En ellos se incluyen propuesta de redacción de competencias y contenidos relacionados con los principios y valores democráticos y los ODS, y se propone que los grados incorporen en sus planes de estudios una asignatura básica común denominada “Sostenibilidad y Compromiso Social”.

### **3.3. Acciones dentro y fuera de las aulas**

Además de la revisión de los planes de estudio, para asegurar que todos los títulos cubran estos contenidos y competencias en las asignaturas existentes o nuevas, existen otras muchas medidas que desde distintas áreas de la URJC se están llevando a cabo para cumplir con estos requisitos:

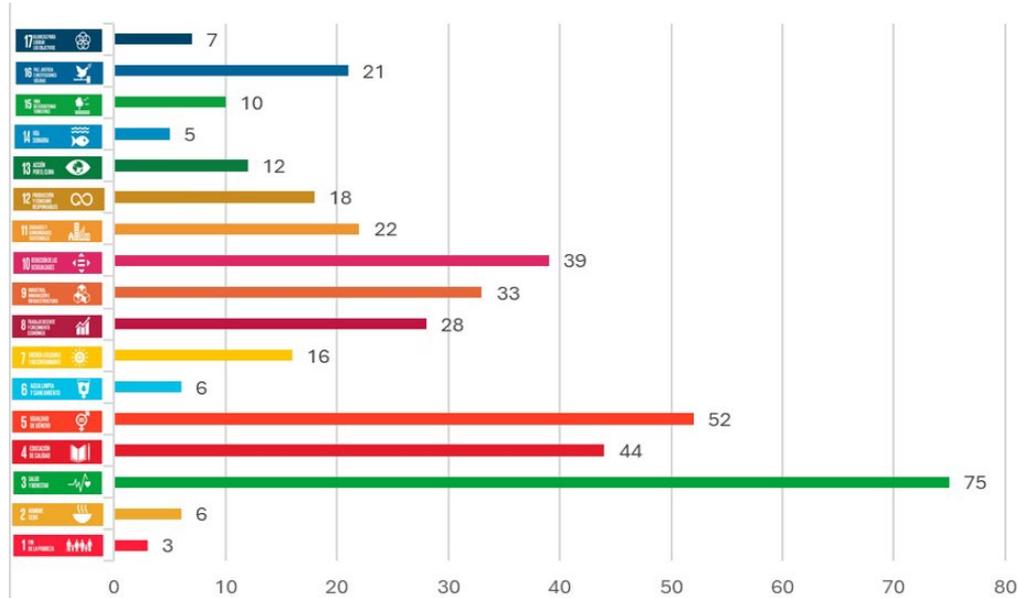
1. Formación del profesorado: el Plan de Formación del PDI (aprobado en diciembre de 2020 y revisado en mayo de 2023) incluye en un Área Competencial dedicada a la formación transversal en ODS, compromiso social y educación inclusiva, que incluye varios cursos de formación en esta materia (Tabla 3.1).
2. Desarrollo de materiales y recursos curriculares: El [Banco de Buenas Prácticas Docentes](#) y el [Ecosistema de Aprendizaje Ilimitado](#) de la URJC son dos repositorios muy eficaces para generar y compartir materiales y recursos curriculares, no exclusivamente centrados en la sostenibilidad pero con gran cantidad de ejemplos prácticos de cómo integrarla en diversas disciplinas.
3. Programas y proyectos de aprendizaje experiencial: Para que los estudiantes puedan aplicar conceptos de sostenibilidad y compromiso social más allá de las aulas, fomentando la colaboración interdisciplinar y el compromiso activo con la comunidad. Destacan aquí los programas de la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, la Oficina de Aprendizaje servicio, o la Clínica Jurídica, entre otros (ver Capítulo 7 de esta memoria).
4. Incentivos y reconocimientos al profesorado: Para fomentar la creación de grupos y proyectos de innovación docente multidisciplinares, y reconocer al profesorado más innovador y comprometido con la sostenibilidad, el Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) convoca anualmente los “Proyectos de Innovación Educativa” y los “Premios Profesores Innovadores”. Si bien estas convocatorias no están exclusivamente centradas en sostenibilidad, tienen entre sus líneas prioritarias la promoción de la inclusión, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y la vida saludable.
5. Incentivos y reconocimientos al estudiantado: Para destacar al estudiantado que realice aportaciones significativas a la sostenibilidad a través de sus trabajos académicos, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y el Vicerrectorado de Postgrado convocó en el curso 2022-2023 los primeros “[Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales relacionados con los ODS](#)”
6. Ayudas para la organización de eventos. Los diferentes Vicerrectorados de la URJC, así como sus Escuelas y Facultades, convocan anualmente diversas ayudas para fomentar todo tipo de eventos relacionados directa o indirectamente con alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (jornadas, congresos, actividades de innovación docente, de cultura científica, de participación estudiantil, etc.). Durante

el 2023, en la URJC se celebraron un total de 200 eventos, cuya vinculación con uno o varios de los ODS puede observarse en la Imagen 3.2.

ÁREA 6: ODS y Universidad					
AF601	Los ODS: herramientas prácticas para incorporar su desarrollo en la docencia y la investigación	CA6SO	TODAS ÁREA 6		Jun – 2024
AF602	Introducción a la sostenibilidad en la docencia	CA6SO	CA1DG		May – 2023 May – 2024
AF603	Diversidad y sensibilización en las aulas: estrategias para abordar la diversidad sexual y de género en el aula	CA6IG	CA6IN, CA6DH, CA6EM		Abr – 2023
AF604	Introducción a la coeducación en la docencia universitaria	CA6IG	CA1DG		Jun – 2024
AF605	Cultura libre y ciencia abierta				
AF605M1	Ciencia abierta	CA6CL	CA4PIA		Mayo 2023
AF605M2	El mundo del conocimiento y la cultura libres	CA6CL	CA4PIA		Jun – 2023 Jun – 2024
AF605M3	Publicación en acceso abierto	CA6CL	CA4PIA		Dic – 2022 Jun – 2023 Nov – 2023
AF606	La unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. Educación inclusiva en la URJC	CA6IN			Jun – 2024
AF607	Diseño universal en la docencia universitaria	CA6IN	CA1DG		Ene – 2024
AF608	Lengua de Signos Española (LSE)	CA6IN	CA1CO		Mar - 2024
AF609	Manejo emocional y su aplicación en la práctica docente	CA6EM	CA6SB		Mayo 2023
AF610	Formación en voluntariado	CA6SO	CA6DH		Feb - 2024
AF611	Universidad y liderazgo cívico	CA6IN	CA7LI		Abr - 2023
AF612	Aprendiendo a salvar vidas. Conocimiento de las técnicas en el soporte vital básico del adulto, pediátrico y OVACE.	CA6SB	CA1DG		Sep – 2022 Ene – 2023 Feb – 2023 Oct – 2023

**Tabla 3.1: Extracto del Catálogo de Acciones Formativas del Plan de formación permanente del PDI 2022-2024**

**Imagen 3.2: Eventos celebrados en la URJC en 2023 relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**



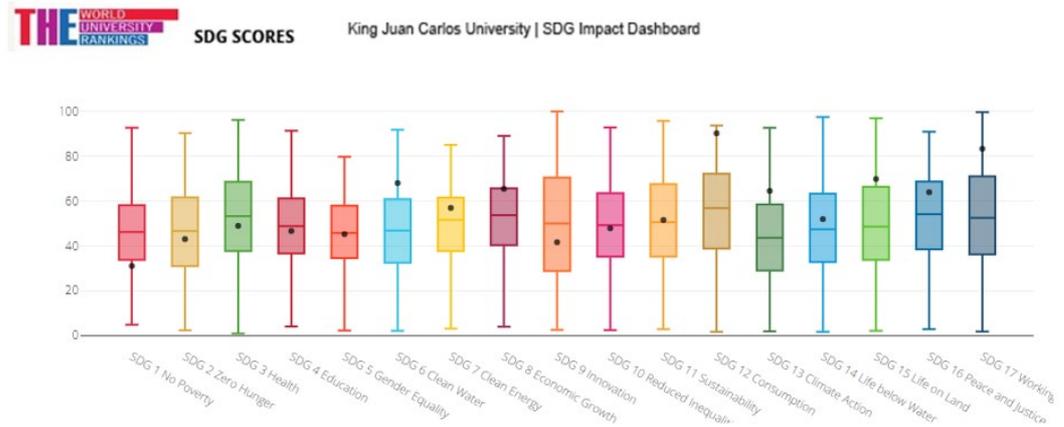
Fuente: Oficina Verde. Elaboración propia a partir del Portal de eventos <https://eventos.urjc.es/>

### 3.3. Resultados de la contribución de la URJC a los ODS: rankings universitarios

La contribución de la URJC a los ODS en global, y a la sostenibilidad ambiental en particular, se refleja en su posición relativa en los principales rankings universitarios relativos a la Agenda 2030, tanto internacionales como nacionales.

A nivel internacional, la clasificación de las universidades en su aportación a los 17 ODS se realiza a través del *THE University Impact Ranking*, en donde se refleja su contribución a los ODS como resultado de su docencia, investigación y transferencia de conocimiento, así como de sus políticas y gestión interna. En la última edición de este ranking, la URJC ha mejorado notablemente su posición en términos globales, y ha pasado de estar entre las 600 mejores universidades del mundo en 2022 a situarse entre las 400 mejores en 2023, y en el puesto 21 de las 52 universidades españolas presentadas (Imágenes 3.3 y 3.4). En particular, la URJC ha logrado situarse entre las 20 mejores universidades del mundo por su contribución al ODS 12 'Producción y Consumo Responsables', y entre las 200 mejores en los ODS 6, 'Agua Limpia y Saneamiento', ODS 13 'Acción Por el Clima' y ODS 15 'Vida de Ecosistemas Terrestres'.

**Imagen 3.3: Desempeño global de la URJC en el THE University Impact Ranking 2024**



Fuente: [THE University Impact Ranking 2024](#)

**Tabla 3.4: Posición de la URJC en el THE University Impact Ranking 2024**

ODS	Posición mundial	A nivel nacional	ODS	Posición mundial	A nivel nacional
<b>General</b>	<b>301-400 de 1963</b>	<b>14-21 de 47</b>		401-600	17-27
	801-1000	20-24		401-600	21-27
	401-600	9-18		401-600	21-24
	801-1000	32-33		18	1
	801-1000	30-37		101-200	10-14
	601-800	34-37		201-300	3-8
	101-200	3-8		101-200	1-6
	301-400	16-21		301-400	19-26
	201-300	14-18		201-300	5-11

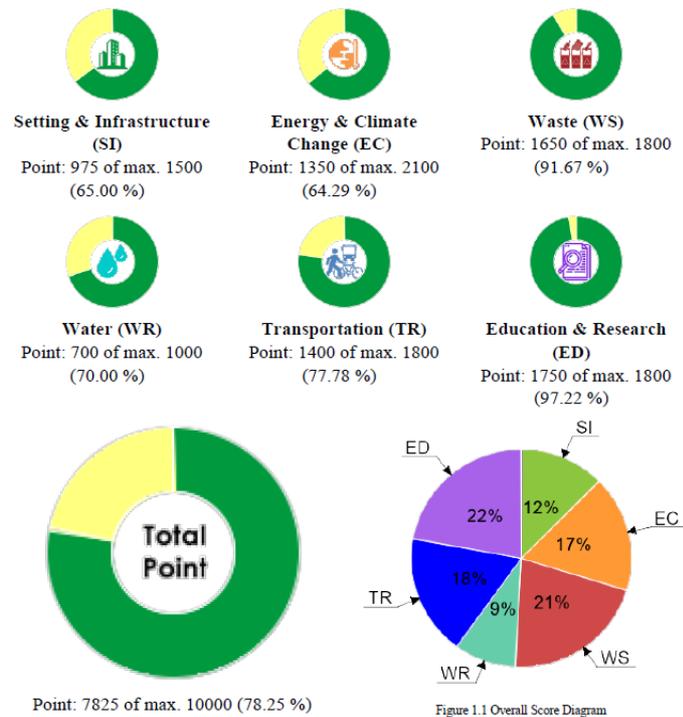
Fuente: Elaboración propia a partir del THE University Impact Ranking 2023.

Otro de los rankings internacionales más prestigiosos es el *UI GreenMetric World University Ranking*, que trata de resaltar a las universidades que más destacan por fomentar el uso de políticas y actividades respetuosas con el medioambiente. La URJC participa en este ranking desde el año 2014, en el que obtuvo la posición 235 entre las 383 universidades presentadas y el puesto 13 entre las 21 universidades españolas. En 2023 la URJC ha obtenido el puesto 199 de un total de 1.183 universidades, y el puesto 9 entre las 29 universidades españolas (Imagen 3.5). En la Imagen 3.6 se muestran las calificaciones obtenidas por la URJC en los diferentes ítems evaluados por este ranking en el 2023, destacando nuestra posición en el indicador 'Education & Research', situándose como número 1 en el ámbito nacional, y en el indicador 'Waste', situándose en tercera posición a nivel regional, así como en los apartados relativos al transporte y a la gestión de los recursos hídricos.

**Imagen 3.5: Certificado de la URJC en el UI GreenMetric 2023**



**Imagen 3.6: Resumen de resultados de la URJC en el UI GreenMetric 2023**



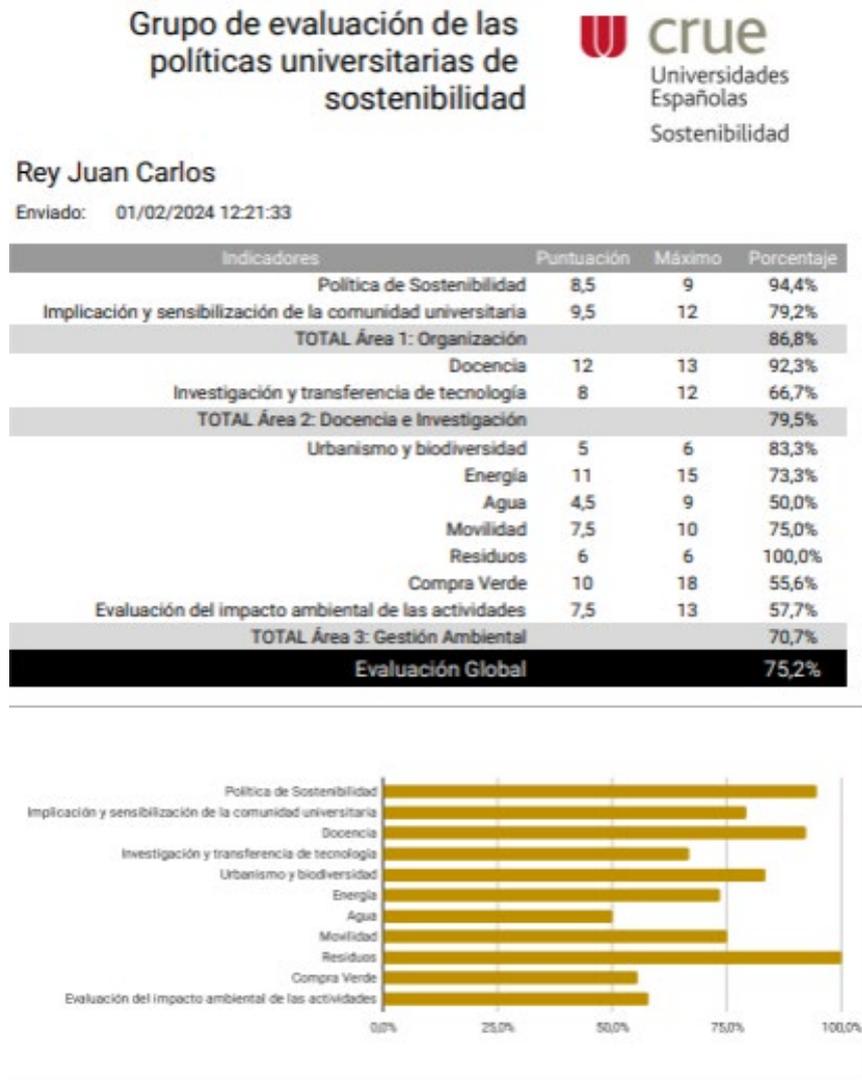
Fuente: [UI Greenmetric World University Rankings](https://www.urjc.es/urjc-2023).

Por último, a nivel internacional, el ranking ‘QS Sostenibilidad’ ha situado a la Universidad Rey Juan Carlos en el puesto 503 de un total de 1.397 universidades analizadas, y la 26 entre las 40 españolas. Los indicadores en el que más destaca la URJC son una vez más ‘Impact of Education’ y ‘Health & Wellbeing’.

A nivel nacional, la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) mantiene el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), que publica anualmente el “Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas”. Los resultados de la URJC para el año 2023 se reflejan en la Imagen 3.7, en donde la URJC obtiene una evaluación global de 75,2%. Este resultado supone una subida de más de 8 puntos respecto al año anterior (67%). Sin embargo, la URJC destacó en particular sobre el resto de universidades españolas (junto con la Universidad Politécnica de Madrid) en la introducción de la sostenibilidad en la docencia, por lo que recibió un [reconocimiento especial](#) en las XXXIII jornadas CRUE-Sostenibilidad celebradas en la Universidad Politécnica de Valencia. En el acto se destacó que la URJC fue pionera en implantar, a través de la Oficina Verde, una actividad de Reconocimiento Académico de Créditos relacionada con la sostenibilidad para todo su

alumnado de grado en 2016, que hasta el curso 2022-2023 han realizado cerca de 30.000 estudiantes.

**Imagen 3.7: Resultados del Informe CRUE 2023 de evaluación de políticas universitarias de sostenibilidad en la URJC (GESU).**



Fuente: CRUE-Sostenibilidad. [Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria \(GESU\)](#)

## Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC



Los grupos de interés de la URJC son las personas y entidades afectadas por los planes, políticas, programas, proyectos y servicios de la universidad, y que a su vez influyen en los objetivos y políticas universitarias. Los estudiantes son el grupo más importante y prioritario, tanto en actividades académicas como complementarias. Los trabajadores de la URJC -el personal de administración y servicios, y el personal docente e investigador- son esenciales para el funcionamiento de la universidad. Ambos grupos permiten que la URJC cumpla su misión de promover el pensamiento crítico, la cultura, la formación de los estudiantes y la transferencia de conocimiento. Además, las comunidades locales, los municipios y la sociedad en general también son grupos de interés que debe tener en cuenta la universidad, para atender sus necesidades y expectativas a través de una comunicación continua.

### 4.1. Estudiantes

Los estudiantes de la URJC alcanzan la cifra de 40.568 en el curso 2022-2023, poseen un perfil diverso debido a la extensa y multidisciplinar oferta académica de la universidad, y representan el principal grupo de interés para la URJC. Así, para este curso, sobresale que la mayoría del estudiantado son mujeres (con una ratio de 57% mujeres frente a 43% hombres), que los estudiantes internacionales representan el 6,6% del total, y que se da una ratio de 14 estudiantes por profesor. Por su parte, la amplia oferta formativa de la URJC queda reflejada en la distribución de estudiantes matriculados en las diferentes ramas de conocimiento para el curso 2022-2023 en la Tabla 4.1.

Con relación a la distribución por género de los estudiantes de la URJC por rama de conocimiento, se observan resultados diferenciados: con mayor presencia de mujeres en las ramas de Artes y Humanidades (75%), Ciencias de la Salud (71%) y en Ciencias Sociales y Jurídicas (60%). La única rama de conocimiento con mayoría de hombres en sus estudiantes es en Ingeniería y Arquitectura (con tan solo un 32% de mujeres).

**Tabla 4.1: Estudiantes matriculados en Grado y Máster de la URJC en el curso 2022-2023 por rama de conocimiento**

Rama de Conocimiento	Hombres	Mujeres	Ratio M/H	Total	% Total	% Mujeres	% Hombres
Artes y Humanidades	697	2.052	75/25	2.749	7%	75%	25%
Ciencias	503	641	56/44	1.144	3%	56%	44%
Ciencias de la Salud	840	2.161	72/28	3.001	7%	72%	28%
Ciencias Sociales y Jurídicas	10.409	15.903	60/40	26.312	65%	60%	40%
Ingeniería y Arquitectura	5.018	2.344	32/68	7.362	18%	32%	68%
<b>Total</b>	<b>17.467</b>	<b>23.101</b>	<b>57/43</b>	<b>40.568</b>	<b>100%</b>	<b>57%</b>	<b>43%</b>

Fuente: Universitat XX-Académico. Datos Junio 2023. Portal de Transparencia URJC. <https://transparencia.urjc.es/cifras/estudiantes.php>

En este marco, la URJC atiende a sus necesidades para garantizar que reciban una formación de calidad, realicen sus prácticas de grado o postgrado, potencien su salud y bienestar en los campus, participen de los programas de voluntariado, o se sumen a los proyectos de cooperación internacional, entre otras.

Los datos más significativos relativos a la orientación universitaria, la oferta de becas, la bolsa de empleo y la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes son los siguientes<sup>1</sup>;

➤ Orientación universitaria e información:

El Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP) -dentro del Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU) de la URJC- desarrolla a lo largo del curso diferentes actividades encaminadas a orientar a los futuros estudiantes universitarios acerca de la oferta formativa y las salidas profesionales de nuestros títulos con: a) sesiones informativas en centros de educación secundaria; b) ferias educativas en centros de educación secundaria;

<sup>1</sup> Para profundizar en el resto de ámbitos en los que participan o se atiende a los estudiantes, véanse los diferentes apartados de esta memoria al respecto. Así, algunos de ellos son: en el Capítulo 4, los relativos a la igualdad de género, la atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales, o a la defensa de sus derechos; en el capítulo 6, las acciones en favor de la sensibilización y la formación medioambiental, la promoción del voluntariado y de la cooperación internacional para el desarrollo; o en el capítulo 7, el compromiso social y cultura de solidaridad, el programa de universidad saludable, o los proyectos de aprendizaje-servicio.

c) visitas a los campus; d) jornadas sobre el acceso a la universidad, EVAU; e) jornadas de puertas abiertas; y f) ferias educativas y profesionales no organizadas por centros de secundaria. Conviene destacar que este año, por primera vez, se ha permitido al colectivo de estudiantes URJC inscribirse en la convocatoria interna de participación en la Feria educativa, Visitas a campus y Jornadas de Puertas Abiertas con unas condiciones especiales y siempre acompañando a un/a docente de su Facultad o Escuela. Con esta iniciativa pretendemos acercar el alumnado universitario al de Secundaria y dar respuesta a muchas familias y orientadores de Secundaria que nos demandaban una mayor implicación de este colectivo en las actividades de orientación preuniversitaria.

*Sesiones informativas en centros de educación secundaria:*

A petición del centro de educación secundaria, un docente de la URJC imparte a su alumnado una sesión informativa en modalidad presencial o virtual, en la que: presenta la oferta académica URJC; orienta sobre una rama de conocimiento y/o de modalidad de Bachillerato; informa sobre los servicios al estudiante; y explica la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior. Las sesiones en estos centros se realizan de diciembre a mayo, con una hora de duración.

**Tabla 4.2: Número de estudiantes atendidos por los docentes en cada Facultad y Escuela de la URJC en el curso 2022-2023**

	ESCET	ETSII	EIF	FAH	FCC	FCDEI	FCEE	FCJP	FCJS	FCS	Total
<b>Sesión informativa</b>	124		75						34		233
<b>Sesión online</b>	148		75					163			386
<b>Sesión presencial</b>	1159	753	880	270	470	46	809	1292	212	349	6240
<b>Total</b>	1431	753	1030	270	470	46	809	1455	246	349	6859

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU). <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

*Ferias educativas en centros de educación secundaria:*

El centro envía solicitud para que alguno/s de nuestros docentes estén presentes en el evento/feria representando a la URJC. Participan también otras universidades de la Comunidad de Madrid. La duración en este formato es de un máximo de 4 horas.

**Tabla 4.3: Número de estudiantes atendidos en ferias en el curso 2022-2023**

<b>CENTRO</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>
ESCET	5754
ETSII	7064
EIF	8715
FAH	1365
FCC	5194
FCEDEI	953
FCEE	5104
FCJP	5095
FCJS	3220
FCS	300
<b>Total</b>	<b>42764</b>

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU). <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

*Visita a nuestros Campus:*

Bajo petición y generalmente el último viernes de cada mes, desde octubre hasta mayo, los centros de secundaria con sus respectivos estudiantes visitan nuestros campus. La visita se divide en dos partes, una primera en la que se realiza una presentación general de la universidad y los estudios que se pueden cursar en el campus. Y otra segunda en la que se guía a los estudiantes por las instalaciones del campus y se les orienta sobre aspectos académicos y/o de la vida universitaria. La duración total de esta actividad es de dos horas.

**Tabla 4.4: Número de visitas y estudiantes atendidos en el curso 2022-2023**

<b>CAMPUS</b>	<b>VISITAS</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
Alcorcón	22	762
Aranjuez	3	240
Fuenlabrada	36	1891
Vicálvaro	11	852
Móstoles	41	2460
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>6205</b>

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU). <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

**Tabla 4.5: Número de estudiantes atendidos por localidad en las visitas a campus en el curso 2022-2023**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº ESTUDIANTES</b>
Alcorcón	1275
Alpedrete	45
Arroyomolinos	478
Majadahonda	15
Cuba de la Sagra	45
Fuenlabrada	404
Getafe	134
Leganés	105
Madrid	913
Móstoles	1574
Navalcarnero	360
Parla	146
Pinto	36
Pozuelo de Alarcón	105
Tudela	2
Aranjuez	240
San Fernando de Henares	150
Villanueva de la cañada	114
Sevilla La Nueva	31
Torrelodones	80
<b>Total</b>	<b>4275</b>

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU).  
<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

*Jornadas sobre el acceso a la universidad, EVAU:*

Estas Jornadas atienden a todos los centros que lo solicitan, muchos de los cuales se examinan de la EVAU en la URJC, con la finalidad de:

- Informar sobre las pruebas de acceso y sus novedades (sesión de 1,5 hrs. impartida por miembros del Vicerrectorado de estudiantes).
- Orientación académica a los estudiantes asistentes y visita virtual al campus (máximo 2 horas de duración, llevada a cabo por el PDI).

**Tabla 4.6: Número de docentes que colaboraron en las Jornadas sobre la EVAU en el curso 2022-2023**

ACTIVIDAD	ESCET	ETSII	EIF	FAAHH	FCCOM	FCEDEI	FCEE	FCJP	FCS	Total
Jornadas EVAU Fuenlabrada			5	3			3		3	14
Jornadas EVAU Móstoles	4	5		4	3	3	2	2	5	28
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>42</b>

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU).  
<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

**Tabla 4.7: Número de estudiantes atendidos por localidad en el curso 2022-2023**

LOCALIDAD	Nº ALUMNOS
Móstoles	1388
Alcorcón	1008
Fuenlabrada	802
Madrid	174
Brunete	107
Majadahonda	64
Sevilla La Nueva	31
Navalcarnero	25
<b>Total</b>	<b>3599</b>

Fuente: Servicio de Información y Orientación Universitaria (SIOU).  
<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/orientacion-preuniversitaria>

#### Programa 4ºESO + empresa

En el curso 2022-23 la Universidad Rey Juan Carlos se incorporó oficialmente a la lista de organizaciones e instituciones que participan desinteresadamente en este programa, que tiene el estatus de actividad extraescolar, acercando el sistema educativo y el mundo laboral mediante estancias educativas en nuestras Facultades y Escuelas, para que los estudiantes de 4º curso de la ESO estén mejor preparados a la hora de tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.  
<https://www.educa2.madrid.org/web/4eso-empresa/documentacion>.

### *Jornadas de puertas Abiertas*

Como cada año la URJC ha celebrado sus Jornadas de Puertas Abiertas, para atender a los estudiantes y familias en sus necesidades de búsqueda de información y orientación a la hora de elegir estudios universitarios y el centro dónde cursarlos. Como novedad este año, la Jornada general de Puertas Abiertas URJC se celebró en un único día, en el campus de Móstoles, en donde se instalaron los diferentes stands, cada uno de ellos representativo de todas las Facultades y Escuelas, Consejo de Estudiantes y Asociaciones Estudiantiles y principales servicios de atención al estudiante (Internacional, SIOU, Deportes, Discapacidad, Diversidad, EMO y Enseñanzas Propias).

### *Ferias educativas y profesionales no organizadas por centros de secundaria:*

AULA: trigésima primera edición de esta feria internacional que este curso académico tuvo lugar del 22 al 26 de marzo de 2023 en modalidad presencial en el IFEMA (Recinto Ferial de Madrid). Este año se ha enfatizado la importancia de las Enseñanzas Artísticas y por su parte, la URJC hizo la presentación de su nuevo Grado en Comunicación Digital dentro de su extensa oferta académica de Grados, Dobles grados y Másteres oficiales para el curso 2023-24. En total, colaboraron 90 profesores de las diferentes Facultades y Escuelas, 29 miembros del PTGAS y 90 estudiantes de las diferentes Facultades y Escuelas.

#### ➤ Becas y ayudas al estudio:

La URJC ofrece diversas becas y ayudas socioeconómicas para apoyar al estudiantado en su formación académica, aliviando la carga económica que supone acceder a los estudios universitarios, y por tanto fomentando la diversidad y la igualdad de oportunidades para contribuir así al progreso social y económico.

Las becas y ayudas universitarias son muy variadas y procedentes de distintas entidades, tanto públicas como privadas. Toda la información sobre su alcance y requisitos se encuentra en <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/becas-y-ayudas>

#### ➤ Prácticas externas:

La Prácticas Externas tienen como objeto completar la formación práctica de los estudiantes, acercándoles a la realidad del ámbito profesional. Durante el curso 2022-2023 se firmaron 2.398 Convenios de Cooperación Educativa para Prácticas

Externas con empresas y entidades; 1.523 fueron para nuevas entidades colaboradoras, el resto corresponden a renovaciones de convenios con entidades previamente registradas. El número de estudiantes matriculados en la asignatura de Prácticas Externas fue de 6.777, de los cuales 5.583 corresponden a Grado y 1.194, a Máster. El número de estos estudiantes con prácticas curriculares evaluables a 31/8/2023 era de 5.971 (88,1%). A 23/5/2024 su situación es la siguiente:

- Estudiantes evaluados: 5.839 (86,2%)
- En proceso de evaluación: 309 (4,5%)
- Sin prácticas asignadas: 629 (9,3%)

Los Períodos de prácticas tramitados, entre curriculares y extracurriculares fueron 9.909, de las cuales, 8.575 fueron de Grado y 1.334 de Máster. En Grado, 5.669 fueron curriculares (66,1%) y 2.906, extracurriculares. En Máster, 867 fueron curriculares (65%) y 467, extracurriculares.

Para obtener más información sobre los convenios de colaboración y de cooperación educativa vigentes en la URJC puede consultarse el portal de transparencia de la universidad: <https://transparencia.urjc.es/contratacion/convenio-cooperacion.php>

➤ Reconocimiento académico de créditos (RAC):

La asignatura Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) es común a todas las titulaciones oficiales de Grado de la URJC. Esta se compone de 6 créditos ECTS, de los cuales 2 créditos se obtienen por la realización de dos actividades/cursos a su elección de entre las actividades formativas obligatorias ofertadas. Los restantes 4 créditos se pueden obtener por actividades de representación estudiantil, participación en eventos y/ programas culturales, deportivos y actividades de voluntariado y cooperación, favoreciendo así la participación del estudiantado en actividades extracurriculares y la adquisición de habilidades y competencias transversales. Durante el curso académico 2022/23 se ha aprobado la organización de 1069 actividades de RAC y se han reconocido un total de 44987 solicitudes de estudiantes a través de la plataforma de Reconocimiento Académico de Créditos.

➤ Trabajos Fin de Grado:

En el curso 2020-2021, se defendieron un total de 6458 Trabajos Fin de Grado (hasta el 31/07/23), distribuidos entre las distintas facultades y escuelas, como se recoge en la siguiente tabla.

**Tabla 4.8: TFG defendidos en la URJC por Facultades y Escuelas (2022-2023)**

Centro	Número de TFG
<b>ESCET</b>	422
<b>ETSII</b>	316
<b>EIF</b>	235
<b>FCC</b>	1.059
<b>FCJS</b>	796
<b>FCJP</b>	962
<b>FCS</b>	78
<b>FAH</b>	405
<b>FCEDEI</b>	645
<b>FEE</b>	1540
<b>Total</b>	<b>6695</b>

Fuente: Unidad de TFG. Servicio de Asignaturas Transversales. Vicerrectorado de Ordenación Académica

➤ Bolsa empleo, empleabilidad e inserción laboral:

La URJC dispone de una plataforma informática de Bolsa de Empleo que, ofrece un servicio de ayuda a sus egresados en la incorporación al mercado laboral durante los siguientes 3 años. Su objetivo principal es ser el punto de unión entre la oferta laboral del mundo empresarial y la demanda de recién titulados que aspiran a poder acceder a un empleo acorde con los conocimientos adquiridos. Los egresados de la URJC pueden solicitar su Tarjeta Alumni virtual para consultar las ofertas actualizadas de empleo, a la par que se colabora con empresas a la hora de encontrar personal cualificado para el desarrollo de sus actividades.

Durante el curso 2022-2023 el número de empresas registradas en la Bolsa de Empleo ascendía a 1.470, lo que supuso un aumento en relación con el curso anterior de un 18%. En cuanto al número de ofertas, en este curso se ofertaron un total 1.166 plazas en 469

ofertas, lo que supuso un aumento del 13% en el número de ofertas comparado con el curso anterior. A estas ofertas aplicaron un total de 624 solicitantes. El porcentaje de egresados de titulaciones de Grado que encontró un empleo y se encuentra trabajando al año de egresar se sitúa en el 96,41%. Del análisis por áreas de conocimiento en el primer año tras el egreso se obtienen los siguientes porcentajes:

- Ciencias Sociales y Jurídicas: 64,33%
- Ingeniería y Arquitectura: 75,65%
- Artes y Humanidades: 52,12%
- Ciencias de la Salud: 57,12%
- Ciencias Experimentales: 47,93%

Si estos datos los vemos al cuarto año de egresar tendríamos los siguientes porcentajes:

- Ciencias Sociales y Jurídicas: 78,02%
- Ingeniería y Arquitectura: 89,57%
- Artes y Humanidades: 74,55%
- Ciencias de la Salud: 90,19%
- Ciencias Experimentales: 80,99%

Las cuatro titulaciones con mayor empleabilidad el primer año tras el egreso son:

- Grado en Enfermería
- Grado en Relaciones Laborales y RRHH
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Fisioterapia

Las cuatro titulaciones con mayor empleabilidad al cuarto año tras el egreso son:

- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Medicina
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Ingeniería de la Energía

Estos datos de empleabilidad han sido obtenidos del informe “Inserción laboral de los egresados universitarios” elaborado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Programa de inserción laboral de los egresados:

Con este programa se dota a los egresados de la URJC con las herramientas necesarias para superar con éxito un proceso de selección, actuando directamente, en dos claves esenciales como son: por un lado, la redacción y presentación de sus currículums y, por el otro, enseñándoles las técnicas a seguir en una entrevista de selección (tipo de respuestas, manejo del lenguaje verbal y no verbal, preguntas trampas, etc.,) Otros aspectos que aborda el programa es la información sobre tipos de contratos laborales, empleo público, empleo exterior, másteres, etc. El grueso de la orientación laboral a nuestro estudiantado lo realiza el Servicio de Información y Orientación Universitaria. El 90% de los participantes completaron dos sesiones de orientación; una dirigida a la creación y presentación del CV y otra preparatoria de la entrevista laboral. En función de las titulaciones de los participantes en el programa, el 65% era de áreas de ciencias sociales, el 29% de áreas STEM y un 6% de ciencias de la salud. En este sentido hemos de señalar la organización y gestión de una Beca Santander para la realización de dos sesiones online del taller “Posiciona tu curriculum frente a los demás”, dirigido a todo el estudiantado de la Universidad, que fue impartido por un experto en creación de marca personal y posicionamiento.

Encuentros con empresas y jornadas laborales:

A lo largo del curso 2022-2023 se han organizado 13 presentaciones con empresas e instituciones, de las que el 85% iban dirigidas a estudiantado y egresados y egresadas de las áreas de Ciencias Sociales y el resto a STEM. A estas sesiones se invitó a participar a más de 12.000 personas de ambos colectivos (estudiantado, graduado). En estas presentaciones se mostró a los estudiantes y egresados como es el día a día de las empresas y los programas de prácticas y empleo con los que cuentan. Hay que señalar que en este ciclo de presentaciones se contó con la participación de la Administración General del Estado que mostró a los participantes como es el acceso a la función pública para titulados universitarios. Además, se participó en la jornada laboral organizada por la Escuela de Ingeniería Informática (ETSII) y en las 5 organizadas por la Facultad de Ciencias de la Salud para cada una de sus titulaciones. Otras de las actividades realizadas fueron las presentaciones a los estudiantes del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Bolsa de Empleo para egresados de la Universidad.

En el curso 2022-2023 la Unidad de Prácticas y Empleo ha difundido los siguientes programas para recién graduados:

- Programa Primer Empleo de la Asociación de la Prensa de Madrid, dirigido a recién graduados en Periodismo, en la que uno de nuestros egresados obtuvo una de las cinco plazas ofertadas.
- Talent Programme 2023 del Banco Sabadell, dirigido a graduados en Ingeniería, ADE, Economía, Estadística, Física y Matemáticas.
- Travel Innovation Program de Viajes El Corte Inglés, dirigido a recién graduados.
- Internal Audit Talent Program del Banco Santander, dirigido a estudiantes de último curso y graduados de Ciencias Sociales, Informática y Telecomunicaciones.
- Programa New Graduates del Grupo Caixabank, dirigido a recién graduados.
- Programa Horizon de la compañía Kyndryl España, dirigido a recién graduados de titulaciones tecnológicas.

#### Rankings de inserción laboral

El Ranking CYD clasifica anualmente los resultados de las universidades nacionales según 8 indicadores relacionados con la inserción laboral. En su edición 2023, las áreas de estudio de la URJC con mayor rendimiento fueron:

- Tasa de afiliación a la SS (pasado 1 año): Ade, Economía, Periodismo y Comunicación, Derecho
- Tasa de autónomos (pasado 1 año): Periodismo y Comunicación
- Tasa de contratos indefinidos (pasado 1 año): Ade, Periodismo y Comunicación, Derecho
- Tasa de empleo acorde (pasado 1 año): Periodismo y Comunicación, Derecho
- Tasa de autónomos (pasados 4 años): Sociología
- Tasa de contratos indefinidos (pasados 4 años): Ade, Economía, Periodismo y Comunicación, Derecho
- Tasa de empleo acorde (pasados 4 años): Sociología
- Base de cotización media a la SS (pasado 1 año): Ade,

- Base de cotización media a la SS (pasados 4 años): Ade, Periodismo y Comunicación, Derecho

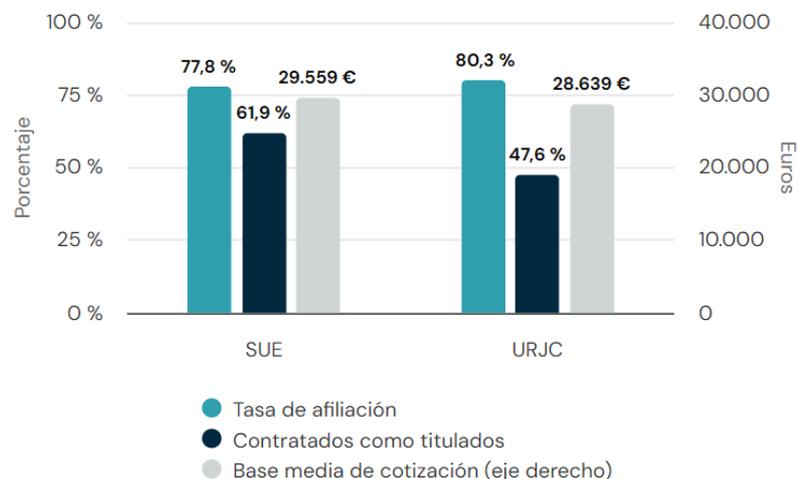
Por otro lado, el U-ranking analiza la inserción laboral de los egresados de las universidades según tres indicadores: tasa de afiliación, porcentaje de afiliados contratados como titulados y base media de cotización cinco años después de titularse (2019). En su edición de 2023, la URJC obtuvo la posición global de 56 entre las 67 universidades españolas (Imagen 4.1). Desglosado por ramas de conocimiento, los resultados fueron:

- Graduados en informática: posición 7
- Graduados en ingeniería, industria y construcción: Posición 26
- Graduados en salud y servicios sociales: posición 30
- Graduados en educación: Posición 40
- Graduados en negocios, administración y derecho: Posición 31
- Graduados en ciencias: Posición 41
- Graduados en ciencias sociales, periodismo y documentación: Posición 37
- Graduados en servicios: Posición 39
- Graduados en artes y humanidades: Posición 47

A nivel internacional, el *QS-Graduate Employability*, en su última edición (2022) situó a la URJC en el rango 251-300 de 550 universidades analizadas, y en el rango 11-15 entre las 15 nacionales.

#### Imagen 4.1: Indicadores de inserción laboral del U-Ranking.

Situación en 2022 de los titulados de un grado en el curso 2017-2018.



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y U-Ranking  
<https://www.u-ranking.es/universidad/URJC> SUE: Sistema Universitario Español

## 4.2. Personal docente e investigador



El personal de la URJC está constituido por el personal docente e investigador (PDI) y por el personal de administración y servicios (PTGAS), que son dos grupos de interés prioritarios para nuestra universidad dado que son los que prestan un servicio más directo e importante a nuestros estudiantes. Además, desde un punto de vista presupuestario, la partida de “Gastos de personal” es, con diferencia, la de mayor peso con un 50,62% del total del gasto de la URJC en el 2023, incrementando en un 11,6% respecto al 2022 (datos de los Presupuestos Generales 2023 de la URJC, <https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/docs/presupuestos-2023.pdf>).

En el año 2023 en la URJC trabajaron un total de 3.588 personas, de las cuales un 77,2% era PDI y un 22,8% PTGAS (lo cual representa una ratio de 3 PDI por cada PTGAS). A su vez, del total de trabajadores en la URJC en el 2023, un 50,3 % eran mujeres, si bien esta ratio es significativamente mayor entre el PTGAS (un 62%) que en el PDI (un 47%) (Tabla 4.9).

**Tabla 4.9: Personal de la URJC (2023)**

Tipo de personal	Total	%	Ratio mujer/hombre
<b>PDI</b>	2.772	77,2%	47:53
<b>PTGAS</b>	816	22,8%	62:38
<b>Total</b>	3.588	100%	50:50

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales 2023 de la URJC. Portal de Transparencia.

La función primordial del PDI se centra en su labor docente, de investigación y de transferencia, a la vez que asiste a los estudiantes y realiza labores de gestión académica. Para ello, el PDI está compuesto por funcionarios (PDI funcionario) y por personal laboral (PDI contratado). En el año 2023, el personal docente e investigador de la URJC lo integra un total de 2.772 empleados, de los que 749 son funcionarios (un 27%) y 2023 son PDI laboral (un 73%). A su vez, dentro del PDI hay 1.730 profesores con dedicación a tiempo completo (un 62,4%) y 1042 a tiempo parcial (un 37,6%) (Tabla 4.10).

La tipología de contratación y la estructura de figuras de PDI es variada y con pesos diferenciados para responder a las necesidades docentes y de investigación de la universidad. Así, el 36,7% del PDI es Profesor Asociado (PA, de los que un 42,7% son de Ciencias de la Salud), un 19% es Titular de Universidad (TU), un 11% es Profesor Visitante (PV), un 15% es Profesor Contratado Doctor (PCD), un 9% es Profesor Ayudante Doctor (PAD), un 7% es Catedrático de Universidad (CU), un 0,3% es Titular de Escuela Universitaria (TEU), un 0,2% es Profesor Colaborador (PC).

**Tabla 4.10: Personal docente e investigador en la URJC (2023)**

<b>LABORALES</b>	<b>Indefinidos</b>	<b>Temporales</b>	<b>TOTAL</b>
Profesor Asociado	49	664	713
Profesor Asociado CC de la Salud (Vinc.)	0	305	305
Profesor Ayudante Doctor	0	254	254
Profesor Visitante	0	321	321
Profesor Emérito	0	5	5
Profesor Colaborador	8	0	8
Profesor Contratado Doctor	252	164	416
Profesor Permanente Laboral	1	0	1
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>1713</b>	<b>2023</b>
<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>Carrera</b>	<b>Interinos</b>	<b>TOTAL</b>
Catedrático de Universidad	190	0	190
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	491	0	491
Titular de Universidad Interino	0	58	58
Titular Escuela Universitaria	9	0	9
<b>Total</b>	<b>691</b>	<b>58</b>	<b>749</b>

<b>DEDICACIÓN</b>	<b>Tiempo Completo</b>	<b>Tiempo Parcial</b>	<b>TOTAL</b>
Profesor Asociado	0	713	713
Profesor Asociado CC de la Salud (Vinc.)	0	305	305
Profesor Ayudante Doctor	254	0	254
Profesor Visitante	318	3	321
Profesor Emérito	0	5	5
Profesor Colaborador	8	0	8
Profesor Permanente Laboral	1	0	1
Profesor Contratado Doctor	416	0	416
Catedrático de Universidad	185	5	190

Catedrático de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	480	11	491
Titular de Universidad interino	58	0	58
Titular Escuela Universitaria	9	0	9
<b>Total</b>	<b>1730</b>	<b>1042</b>	<b>2772</b>

SEXO (Plantilla actual)	Mujeres	Hombre	TOTAL
Profesor/a Asociado/a	263	450	713
Profesor/a Asociado/a CC de la Salud (Vinc.)	178	127	305
Profesor/a Ayudante Doctor/a	122	132	254
Profesor/a Visitante	171	150	321
Profesor/a Emérito/a	1	4	5
Profesor/a Colaborador/a	4	4	8
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	240	176	416
Profesor/a Permanente Laboral	1	0	1
Catedrático/a de Universidad	57	133	190
Catedrático/A de Escuela Universitaria	1	0	1
Titular de Universidad	229	262	491
Titular de Universidad Interino	36	22	58
Titular Escuela Universitaria	4	5	9
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>1465</b>	<b>2772</b>
SEXO	Nº PDI	%	
Mujeres	1307	47,15%	
Hombres	1465	52,85%	
<b>TOTAL</b>	<b>2772</b>		

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de Diciembre de 2021. Sólo personal activo. Portal de Transparencia.

La plantilla del PDI de la URJC refleja un perfil relativamente envejecido. Así, con los datos disponibles para el año 2023, se observa que el 38% del profesorado tiene una edad igual o superior a los 50 años, y el PDI menor a 40 años tan solo representa el 22% (Tabla 4.11).

**Tabla 4.11: Franja de edad del PDI en la URJC  
(a 31.12.2023)**

<30 años	122	4,40%
>=30 años y <40 años	522	18,83%
>=40 años y <50 años	862	31,10%
>=50 años y <60 años	1056	38,10%
>60 años	210	7,58%

<b>TOTAL</b>	<b>2772</b>	<b>100,00%</b>
--------------	-------------	----------------

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de diciembre de 2023.  
Sólo personal activo.

Los datos relacionados con el absentismo laboral del PDI y su evolución desde el 2018 se pueden consultar en la Tabla 4.12.

**Tabla 4.12: Absentismo laboral del PDI, por causa, 2018-2023  
(número total de días/año)**

<b>PDI</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Año sabático	3.162	4.205	2.011	243	-	2.073
I.T. Baja por enfermedad	6.644	8.247	12.632	11.848	8.980	11.699
Licencia por Asuntos Propios	30	-	-	19	35	-
Licencia por enfermedad	3.072	3.482	2.411	3.885	3.557	3.644
Licencia por estudios	4.842	3.956	3.363	2.249	4.774	4.566
Maternidad-Paternidad	2.711	3.368	5.843	6.452	5.593	7.075
Permiso sin sueldo	365	609	609	243	-	-
Reducción de jornada - Guarda legal	-	-	182	-	-	1.799
Cuidado hijo afect. cancer u otra enfermedad grave	-	-	57	27	-	-

Fuente: UXXI-RRHH. Portal de Transparencia. <https://transparencia.urjc.es/cifras/personal-pdi.php>

La URJC realiza anualmente un amplio programa de formación del profesorado con su Plan de Formación del PDI. Así, en el año 2022 se ofertaron un total de 77 cursos y talleres formativos, impartidas por docentes de la URJC y externos. En este Plan de Formación del PDI se incluyen acciones formativas orientadas a: (1) el diseño curricular, aprendizaje y competencial, (2) a la formación en metodologías docentes y procesos de evaluación, (3) a las capacidades de investigación, innovación y transferencia de conocimiento, (4) a las funciones de gestión académica que complementan a las funciones docentes e investigadoras del PDI, (5) a la internacionalización, (6) a la sostenibilidad y (7) a las *soft skill*. Adicionalmente, los profesores recién incorporados a la URJC cuentan con el “Programa Mentoring Profesorado”. Este programa ha formado a profesores experimentados para ayudar a los noveles a desenvolverse en todos los procedimientos y desempeños para realizar su actividad académica.

Todo el profesorado de la URJC se somete anualmente a las encuestas de evaluación docente de sus estudiantes, de cara a mejorar progresivamente la calidad y metodología docente de los cursos impartidos.

Por último, cabe señalar que la URJC ofrece anualmente un Programa de Ayudas al Desplazamiento intercampus para el profesorado que imparte docencia en diferentes Campus de la URJC, con el fin de compensar los costes de transporte para estos profesores.

Así pues, en este contexto, la URJC continúa en el 2022-23 con su política de responsabilidad social hacia su PDI en donde cabe destacar tres ámbitos de actuación:

- a) en su política de igualdad en pro de una mayor equidad de género en las diferentes figuras del PDI contratado, especialmente en la figura de catedráticos/as donde progresivamente avanza la ratio de catedráticas en la URJC (así, en los años 2023 y 2022 se alcanzaba un 30% de catedráticas, frente al 22% en el año 2019, o del 11% en los años 2018 y 2017. (Datos calculados con los presupuestos generales de la URJC en estos años).
- b) en su política de formación continua a través de una amplia oferta de cursos de formación y de adaptación a docencia *on line* (donde sobresale, la inclusión de formación en materia de la Agenda 2030, de sostenibilización curricular de los ODS y de Aprendizaje de Servicio, entre otros).
- c) en su política de profundización de su programa de universidad saludable dirigida al PDI para trabajar competencias socioemocionales en las temáticas más demandadas en el contexto actual: en regulación emocional, en habilidades sociales y relaciones interpersonales, en prevención de adicciones tecnológicas, en herramientas para la resiliencia personal, en manejo del estrés, o en introducción al *mindfulness*, entre otros.

### 4.3. Personal de administración y servicios (PTGAS)



El PTGAS es un elemento determinante para el funcionamiento eficaz de la URJC, a través de su imprescindible apoyo a la comunidad universitaria en el desarrollo de multitud de trabajos de gestión. Así, para atender a la gestión universitaria de la URJC, en el año 2022 el PTGAS de nuestra universidad contaba con 816 personas, de las cuales el 74% eran funcionarios y un 26% personal laboral (Tabla 4.13).

**Tabla 4.13: PTGAS de la URJC: categoría profesional**

Categoría	Nº	Funcionario de carrera	Funcionario interino	Funcionario eventual
Subgrupo A1	66	2	4	4
Subgrupo A2	109	4	0	0
Subgrupo C1	249	36	0	0
Subgrupo C2	183	115	3	3
Personal laboral	209		209	209
<b>Total</b>	<b>816</b>	<b>157</b>	<b>216</b>	<b>216</b>

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de diciembre de 2023. Solo personal activo.

Con relación a la participación de las mujeres en el PTGAS, hay que destacar que en el año 2023 la ratio mujer/hombre del PTGAS es 62:38 (Tabla 4.14). Si atendemos a la participación de las mujeres por categoría profesional del PTGAS, con datos disponibles a diciembre del 2023, se observa una ratio superior en la plantilla funcional que en el PTGAS laboral. Sin embargo, atendiendo a los subgrupos de PTGAS funcionario, sobresale una mayor representatividad de las mujeres en los subgrupos inferiores que en los superiores.

**Tabla 4.14 Personal de administración y servicios en la URJC por género (2023)**

CATEGORIA	Ratio Mujer: Hombre
Subgrupo A1	56/44
Subgrupo A2	59/41
Subgrupo C1	59/41
Subgrupo C2	80/20
Personal Laboral	55/45
<b>TOTAL</b>	<b>62/38</b>

Fuente: UXXI-RRHH. Datos provisionales a fecha 31 de diciembre de 2023. Solo personal activo.

El PTGAS de la URJC también refleja a diciembre de 2023 un perfil relativamente envejecido, si bien el 43% del personal tiene una edad igual o superior a los 50 años, y el PTGAS menor a 40 años tan solo representa el 13,6 % (Tabla 4.15). Continuar con la contratación de

PTGAS en la URJC puede contribuir a rejuvenecer su plantilla, a la par que se fortalece el desarrollo de sus funciones.

**Tabla 4.15: Franja de edad del PTGAS en la URJC**

Edad	Total	%
< 30 años	11	1,35%
>=30 años y <40 años	101	12,38%
>=40 años y <50 años	273	33,46%
>=50 años y <=60 años	357	43,75%
> 60 años	74	9,07%
<b>Total</b>	<b>816</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2023. Solo personal activo.

Con relación al absentismo laboral del PTGAS en la URJC, la Tabla 4.14 muestra su evolución desde el 2018 hasta el 2023.

**Tabla 4.16: Absentismo laboral del PTGAS, por causa, 2018-2023**  
(número total de días/año)

PTGAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Acuerdo (descanso maternal)	178	118	84	170	30	144
I.T. Baja por enfermedad	13.392	14.903	11.873	11.129	12.789	13.355
Licencia por Asuntos Propios	85	45	-	-	-	181
Licencia por enfermedad	38	179	-	49	107	63
Licencia por estudios	-	-	-	-	-	-
Maternidad-Paternidad	1.646	960	826	1.427	906	1.218
Permiso por lactancia	1.495	1.391	589	704	191	646
Reducción de jornada - Guarda legal	3.748	2.429	2.418	2.083	1.791	1.063

Fuente: UXXI-RRHH. Datos a 31.12.2023. Solo personal activo.

En este marco, la URJC profundiza en el 2023 su política de RSU hacia su PTGAS en donde se puede destacar:

- a) desde el 2021 se ha iniciado el proceso de promoción y estabilización de diferentes puestos de PTGAS en la URJC de cara a consolidar y mejorar sus condiciones laborales.
- b) en la formación continua del PTGAS, con una oferta de cursos de formación (*on line*) para facilitar el teletrabajo en las labores de gestión universitaria, así como incorporando un nuevo curso en materia de la Agenda 2030 y la integración de los ODS en la gestión universitaria de la URJC.
- c) en la profundización del programa de universidad saludable dirigida al PTGAS para trabajar, al igual que con el PDI, las competencias socioemocionales en el contexto actual (en herramientas para la resiliencia personal y para cuidarse, en regulación emocional, o en el manejo del estrés, entre otros).

#### 4.4. Promoción de la igualdad de género



La URJC, consciente de la responsabilidad que tiene como institución de educación superior, contribuye en el avance hacia una sociedad más justa donde la igualdad de género sea real y efectiva. A esa tarea contribuye la Unidad de Igualdad (UI) de la URJC, cuya creación se aprobó en noviembre de 2010, con el objetivo de dar cumplimiento al marco legal en materia de igualdad de mujeres y hombres, y para promover la equidad de género en la comunidad universitaria.

➤ *II Plan de Igualdad de la URJC:*

El [II Plan de Igualdad de la URJC](#) se aprobó en el año 2022 y es el instrumento institucional para asegurar la integración de las políticas de igualdad en el desarrollo de toda la actividad universitaria.

Durante el curso 2022-2023 se han llevado a cabo reuniones de seguimiento del II Plan de Igualdad en las que participaron la Comisión de Seguimiento (nombrada mediante resolución rectoral en octubre de 2022, según el acuerdo de la Comisión Negociadora), y la Comisión de Igualdad conformada según el Reglamento de la Unidad de Igualdad.

Cabe destacar algunos de las acciones que se han podido llevar a cabo durante este curso como es la aprobación de la exención de precios públicos para estudios oficiales de Grado, Máster y Doctorado tanto para víctimas de violencia de género como para

hijos e hijas de hasta 25 años. En este sentido, se han tramitado hasta la fecha con informe positivo 22 solicitudes, siendo 17 de ellas referentes a estudios de Grado y el resto a Máster, no existiendo hasta el momento ninguna solicitud para estudios de Doctorado.

Otra de las acciones que se ha podido realizar es el compromiso del rectorado de hacer propias las recomendaciones de las guías de lenguaje no sexista aprobadas en el pleno de la Crue-Sostenibilidad de mayo de 2023, compromiso reflejado a través de una resolución rectoral.

➤ *Protocolo anti-acoso:*

El [Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la Universidad Rey Juan Carlos](#), fue aprobado en septiembre de 2021. Este protocolo contó con la participación abierta de toda la comunidad universitaria, fue negociado con los ORUs y contó con el aval de la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad. La Unidad de Igualdad ha participado en la tramitación de los distintos expedientes de acoso que se han abierto durante este curso, realizando un seguimiento especial a aquellos expedientes que pudieran estar relacionados con acoso sexual o por razón de sexo.

En este contexto la Unidad de Igualdad ha trabajado para la firma de un convenio de colaboración con FUNACO (Fundación en Acción contra el Acoso) con el firme propósito de avanzar en medidas para la prevención y la corrección de las situaciones de acoso en la universidad.

➤ *Formación, difusión y sensibilización:*

La Unidad de Igualdad ha participado en la definición de los planes de formación tanto del PTGAS como del PDI, alineándolos con el objetivo 10 del Plan Estratégico de la URJC 2020-2025. Así, en el año 2023 se han llevado a cabo planes de formación para la plantilla de la URJC que incluyen formación en igualdad y género que se tiene en cuenta en los procesos de acceso y promoción del PTGAS y en los procesos de reconocimiento del PDI.

Han sido numerosas las jornadas organizadas por la Unidad de Igualdad, que busca garantizar la sensibilización y formación de toda la comunidad universitaria en materia de Igualdad con el fin de promover la transversalidad dentro de la propia organización. En las jornadas y actividades organizadas para este fin por la Unidad de Igualdad, han

participación más de 70 ponentes de dentro y fuera de la URJC, y han asistido más de 1.400 personas pertenecientes a la comunidad universitaria, alumnado, PDI y PTGAS.

Las jornadas organizadas directamente o en las que ha participado la Unidad de Igualdad durante el curso 2022-23 han sido:

- Jornada Inaugural del Título Propio “Especialista en Prevención y Sensibilización de las Violencias Sexuales y de Género desde un Enfoque Multidisciplinar.
- Jornadas 25N2022 organizadas en conmemoración del “Día internacional contra la violencia de género”.
- Jornadas IIF2023 organizadas en conmemoración del “Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, con la participación de más de 50 ponentes de distintas áreas de conocimiento de la URJC.
- Jornada 22F2023, organizada por la Unidad de Igualdad en conmemoración del “Día de la Igualdad Salarial”, en este sentido jornada “La brecha salarial se escribe en femenino”.
- Jornada 8M2023, organizadas por la Unidad de Igualdad en conmemoración del “Día internacional de la mujer”.
- Jornada 28M2023, organizadas por la Unidad de Igualdad en marco del “Día internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”.
- “Sensibilización en igualdad en el ámbito de la investigación y docencia universitaria”, dentro del programa de actividades organizadas la Comisión de Igualdad del Área de Biodiversidad y Conservación del Departamento de Biología, Geología, Física y Química Inorgánica.
- Simposio internacional “The mediatization of women’s rage”, celebrado en el Campus de Fuenlabrada

➤ *Visibilidad, participación y representación:*

La Unidad de Igualdad ha intentado, a lo largo de este curso, hacerse más visible a través de distintas herramientas de difusión, como su propio espacio web (<https://www.urjc2030.es/ui/>) donde se publican noticias, actividades e información de interés, o a través de las redes sociales ([twitter.com/igualdadurjc](https://twitter.com/igualdadurjc) / [instagram.com/igualdadurjc/](https://www.instagram.com/igualdadurjc/)), que pretenden llegar de forma más directa a toda la comunidad universitaria.

Por otro lado, la Unidad de Igualdad participa en grupos de trabajo y redes en el marco interuniversitario, como el [Grupo de Políticas de Género](#) de la Sectorial

de Sostenibilidad de la CRUE. Este grupo de trabajo tiene por objeto velar por el desarrollo del marco normativo en materia de igualdad entre mujeres y hombres. En este curso la Unidad de Igualdad ha participado en las [XXXI Jornadas de Crue-Sostenibilidad](#) que tuvieron lugar en Granada en octubre de 2022 y en las [XXXII Jornadas de Crue-Sostenibilidad](#) de Burgos en mayo de 2023.

La Unidad de Igualdad también representa a la URJC en la [Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria](#) (RUIGEU), Red que reúne todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas y aquellas privadas que soliciten adhesión. En este curso la Unidad de Igualdad ha participado en el [XVI Encuentro de Unidades de Igualdad](#) celebrado en la Universidad de Valladolid en mayo de 2023. Por otro lado, destacamos también la representación de la URJC, por parte de la Unidad de Igualdad, en la Red de Unidades de Igualdad de Género Madrileñas (RUIGEMA) que reúne las unidades y oficinas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las seis universidades públicas madrileñas.

La Unidad de Igualdad también forma parte de la Comisión de Diversidad de la URJC, comisión que comenzó a funcionar a finales de 2022 y que trabaja para implementar todas las políticas que tienen que ver con la diversidad sexual y de género y la diversidad étnico-racial y cultural en nuestra comunidad y ha participado como invitada en el IV Congreso sobre Responsabilidad Social Educativa, organizado por la URJC en octubre de 2022, con el título “La Agenda 2030 en los centros escolares”, y en el Seminario Internacional “Negociación Colectiva con Perspectiva de Género” organizado por la UCM en marzo de 2023.

#### 4.5. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines



Las diversidades sexuales, de género, de procedencias y culturales son diversidades que no siempre se han considerado y conforman realidades dentro de nuestra comunidad universitaria. En respuesta a las demandas de la comunidad y con el objetivo de estar en sintonía con los avances del mundo actual, la Universidad Rey Juan Carlos aprobó en junio de 2022 la creación de la Unidad de Diversidad de la URJC, afianzando su compromiso con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en

objetivos como la inclusión, la transformación, la justicia social y el bienestar de la comunidad universitaria.

Con esta iniciativa, la URJC se convirtió en la primera universidad de la Comunidad de Madrid en establecer una unidad dedicada específicamente a abordar políticas universitarias relacionadas con la diversidad sexual, de género y étnico-cultural. Aunque otras instituciones habían adoptado enfoques similares para abordar estas temáticas, la URJC obtuvo un estatus distintivo al ser la primera en hacerlo en forma de unidad. Su creación fue impulsada por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, con la intención de que su actuación tuviera un carácter transversal y beneficiara a todas las personas de la comunidad URJC. Desde su establecimiento hasta la actualidad, la universidad ha dado numerosos pasos significativos en el ámbito de la igualdad y la atención a la diversidad.

Así, la Unidad de Diversidad fue creada con la vocación de abordar de manera interseccional los aspectos relacionados con las diversidades sexuales y de género (orientación sexual, diversidad corporal, afectiva, identidad de género y expresión de género), procedencias y culturas. Su objetivo principal busca promover una comunidad universitaria más inclusiva, donde se reconozca la diversidad como algo deseable y no solo respetable. Sus actuaciones tratan de implementar culturas antidiscriminación para prevenir exclusiones y violencias, y generar entornos seguros que promueva el pleno desarrollo y el talento de toda la comunidad universitaria.

Desde su creación en junio del año pasado, la Unidad de Diversidad ha tenido una intensa actividad dentro de la universidad abordando las cuestiones que tienen que ver con la diversidad sexual y de género, por procedencia y afines.

En este año 2023 ha desarrollado diferentes actividades que van desde:

- Actividades culturales y de sensibilización a la comunidad universitaria
- Formación permanente de PDI
- Encuentros con instituciones y entidades
- Acompañamiento a la comunidad universitaria

Entre ellas se han celebrado:

- I Jornada 2022 “Celebrado la Diversidad en la URJC”
- Jornada Identidades LGTBIQA+ en Lengua de Signos
- Jornadas contra la LGTBIfobia en el deporte

- I Jornadas de destinos turísticos: Retos presentes y futuros de los viajes en el siglo XXI
- Taller participativo “Metodologías carroñeras”

En ese sentido, es importante destacar que sus actividades han tenido una amplia acogida con más de 300 estudiantes, 50 PDI/PPI y más de 40 instituciones. Cabe destacar que la Unidad de Diversidad ha sido la anfitriona del II Encuentro de la Red de Universidades por la Diversidad y además ha conseguido posicionar la URJC como co-coordinadora de esta.

#### 4.6. Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales



Bajo el principio de igualdad de oportunidades, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (UAPD) de la URJC promueve que cualquier miembro de la universidad (estudiante, profesor, o personal de administración y servicios) que presente algún tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, reciba atención y apoyo para que pueda disfrutar de las mismas oportunidades que el resto de miembros universitarios en el desarrollo de sus estudios o en el desempeño de sus actividades profesionales.

Así, la función y objetivos de la UAPD se vinculan estrechamente con la Agenda 2030 y sus ODS, y desde la UAPD (al amparo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la URJC), se trabaja en esta línea estratégica en pro de la consecución de las metas definidas para los ODS. En particular, los objetivos directamente vinculados con la UAPD son el de propiciar una enseñanza de calidad para todos (ODS 4), también “para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad” y el objetivo de reducir las desigualdades (ODS 10). Otros objetivos vinculados al trabajo de la Unidad son: el ODS 3 (salud y bienestar); el ODS 5 (igualdad de género); el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).

En el curso 2022-2023 se han inscrito en la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales un total de 251 personas, siendo 248 estudiantes y 4 PDI (dos de ellos estudiantes de doctorado). Además, se ha incrementado en un 27,5% el número de personas atendidas por consultas pasando de 349 personas en el curso 2021-2022 a 445 personas en el curso 2022 - 2023.

A lo largo del curso 2022-2023, la UAPD ha desarrollado sus actividades en torno a cuatro ámbitos diferenciados: educación, investigación, formación y página web. A continuación, se presentan las actividades más destacables en cada uno de ellos.

➤ *En materia de educación:*

- Asistencia de Intérpretes de Lengua de Signos (ILSE) para jornadas y/o eventos de la URJC, así como la asistencia personal para el estudiantado con dificultades motóricas.
- Colaboración con la fundación ONCE en la gestión de los “productos de apoyo” solicitados por estudiantado y/o profesorado.
- Gestión del programa de becas “Fundación ONCE–CRUE Universidades Españolas”, a estudiantes con discapacidad para la realización de prácticas académicas externas en entidades colaboradoras.
- Colaboración con la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad (Red SAPDU), grupo de trabajo que reúne a técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad de diversas universidades españolas.

➤ *En materia de formación:*

- Formación docente en materia de diversidad funcional, dentro del plan de formación docente de la URJC.
- Formación sobre cómo realizar documentos accesibles para el estudiantado.
- Fomento y difusión de la información sobre actividades encaminadas a favorecer una plena inclusión del estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, a través de la difusión de iniciativas internas y externas a la URJC.

#### 4.7. Defendiendo los derechos de nuestros grupos de interés



La defensa de los derechos de la comunidad universitaria y la prevención de situaciones de acoso en la URJC son un elemento clave en la URJC. La URJC cuenta con un protocolo de prevención y actuación frente al acoso (aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2021) para garantizar la protección de los derechos fundamentales y prevenir conductas de acoso en el ámbito académico, científico y administrativo. Este protocolo mejoró el alcance del anterior al incluir nuevas formas de acoso, y protege a toda la comunidad universitaria con el objetivo de crear en la URJC un entorno seguro. Así, se

busca dar respuesta a todas las formas de acoso, con una especial protección a las situaciones de acoso sexual o por razón de sexo en cumplimiento de los objetivos del II Plan de Igualdad de la URJC.

Por su parte la labor del Defensor Universitario es esencial para garantizar los derechos y libertades en la URJC. Como órgano unipersonal comisionado por el Claustro Universitario, se encarga de defender y garantizar los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria. Las actuaciones llevadas a cabo por el Defensor Universitario en el curso 2022-2023 pueden consultarse en su correspondiente [memoria](#) anual.

**Tabla 4.16: Actuaciones del Defensor Universitario de la URJC por sectores y sexos. Curso 2022-2023**

SECTOR	2022/2023		
	Mujeres	Hombres	Total
ESTUDIANTES	77	71	148
EXTERNOS	15	7	22
PDI	9	10	19
PTGAS	4	0	4

Fuente. [Memoria anual del Defensor Universitario](#)

- *Estudiantado:*

De todos los colectivos que componen la comunidad universitaria, el sector de los y las Estudiantes es el que mayor número de miembros presenta, por lo que es normal que el número de actuaciones relativas a este sector sea superior al del resto.

Tras la aprobación del nuevo protocolo anti-acoso se han recibido diez solicitudes y con respecto a las solicitudes de amparo, cabe destacar que se ha solicitado explícitamente amparo en contadas ocasiones. Podemos señalar que los principales asuntos tratados han sido: convivencia universitaria; prácticas externas; y discrepancias en evaluaciones.

- *PDI:*

Los problemas y conflictos entre profesorado y estudiantado siguen teniendo un gran volumen de entrada. Estas cuestiones, de manera general, se solventan de manera satisfactoria, puesto que son en su mayoría cuestiones relacionadas con la docencia y exámenes, aunque no siempre sea así y en ocasiones requieran de una atención más complicada. A lo largo de este curso académico, los asuntos más reseñables dentro del colectivo que corresponde al sector de PDI se destacan: cambios de área; convivencia universitaria; y cuestiones relacionadas con la carga docente.

- *PTGAS:*

Se solicita un aumento en la plantilla de este sector ya que posee una carga de trabajo muy elevada y a veces mayor que las de sus propias responsabilidades y su crecimiento es mucho menor comparado con el profesorado y el estudiantado.

Además, durante el curso 2022-203, el actual Defensor Universitario de la URJC ha asistido a las siguientes reuniones:

- XIV Encuentro Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias (CEDU), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Reuniones de las Defensorías Universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid, Universidad Europea de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid.
- Jornada Técnica de la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias (CEDU), Universidad Camilo José Cela. En esta Jornada se celebraron sesiones paralelas para permitir la participación de todos los miembros de las Defensorías Universitarias, Defensores, Adjuntos y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. En dicha Jornada, se realizaron las siguientes conferencias, debates y puestas en común:
  - Defensorías Universitarias:
    - “Ley Reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y e lucha contra la corrupción”
  - Personal de Administración y Servicios:
    - “Procedimientos de regulación de confidencialidad en la administración”
- III Encuentro de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias, Universidad de Río de Janeiro. La adhesión a la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDDU), que se define como un foro permanente de intercambio de experiencias, difusión y

fortalecimiento de las Defensorías Universitarias en el ámbito iberoamericano, ha posibilitado crear nuevas alianzas para alcanzar objetivos compartidos (ODS 17).

## Capítulo 5. Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica

Este capítulo recoge la información básica sobre el desempeño económico general de la URJC, su organización en la gestión económica, los principales datos presupuestarios del ejercicio 2023 y su política de transparencia y buen gobierno. La universidad recopila anualmente toda la información económica y de gestión presupuestaria en la pestaña de “Información económica” del Portal de Transparencia. En ella, se recoge la información relativa a los presupuestos de la URJC y del Consejo Social, la Cuenta Anual de la universidad, el periodo medio de pago, el informe de auditoría, la información patrimonial y las entidades vinculadas. Para analizar el detalle de todos estos documentos y profundizar en la información expuesta en este capítulo se puede consultar el siguiente enlace: <https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/>

### 5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC



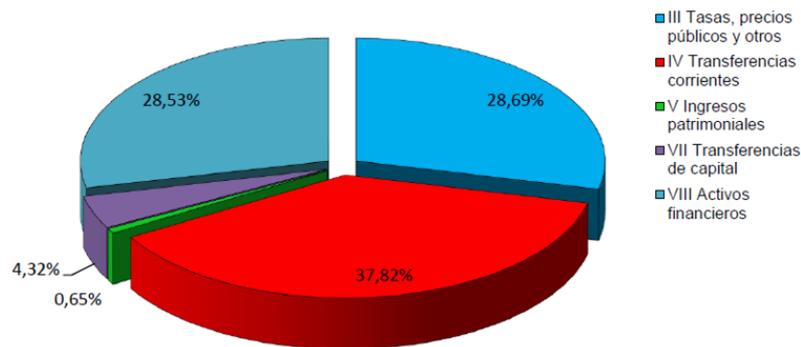
La organización y gestión económica de la URJC se fundamenta en los derechos y obligaciones que reconoce como institución pública de educación superior, en base a los derechos que se prevén liquidar en cada ejercicio económico, con un presupuesto aprobado en equilibrio, y cumpliendo los principios presupuestarios de anualidad, universalidad, especificidad y equilibrio, así como de sostenibilidad financiera y control del gasto para cada ejercicio.

El importe total del presupuesto de la URJC para el 2023 es de 301.973.669 euros, que supone un incremento del 14,8% respecto al presupuesto del ejercicio anterior. Este incremento viene generado por el aumento en los costes de personal y suministros energéticos producido por factores exógenos, por la adaptación de la plantilla de la Universidad para cubrir con unas mínimas garantías de calidad la prestación del servicio y por el uso de los activos financieros de la Universidad generados en ejercicios anteriores para cumplir con el Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

A continuación, se reflejan las dotaciones presupuestarias que conforman el estado de ingresos del Presupuesto de la URJC para el año 2023, atendiendo a la clasificación económica de las partidas (Tabla 5.1).

**Tabla 5.1: Presupuesto de ingresos de la URJC (2023)**

CAPÍTULO	2022	2023	Incremento sobre 2022	% TOTAL 2023
III Tasas, precios públicos y otros	74.924.805	86.634.234	15,63%	28,69%
IV Transferencias corrientes	96.458.630	114.209.823	18,40%	37,82%
V Ingresos patrimoniales	0	1.950.000		0,65%
VII Transferencias de capital	14.789.058	13.039.753	-11,83%	4,32%
VIII Activos financieros	76.860.101	86.139.859	12,07%	28,53%
<b>TOTAL</b>	<b>263.032.594</b>	<b>301.973.669</b>	<b>14,80%</b>	<b>100,00%</b>

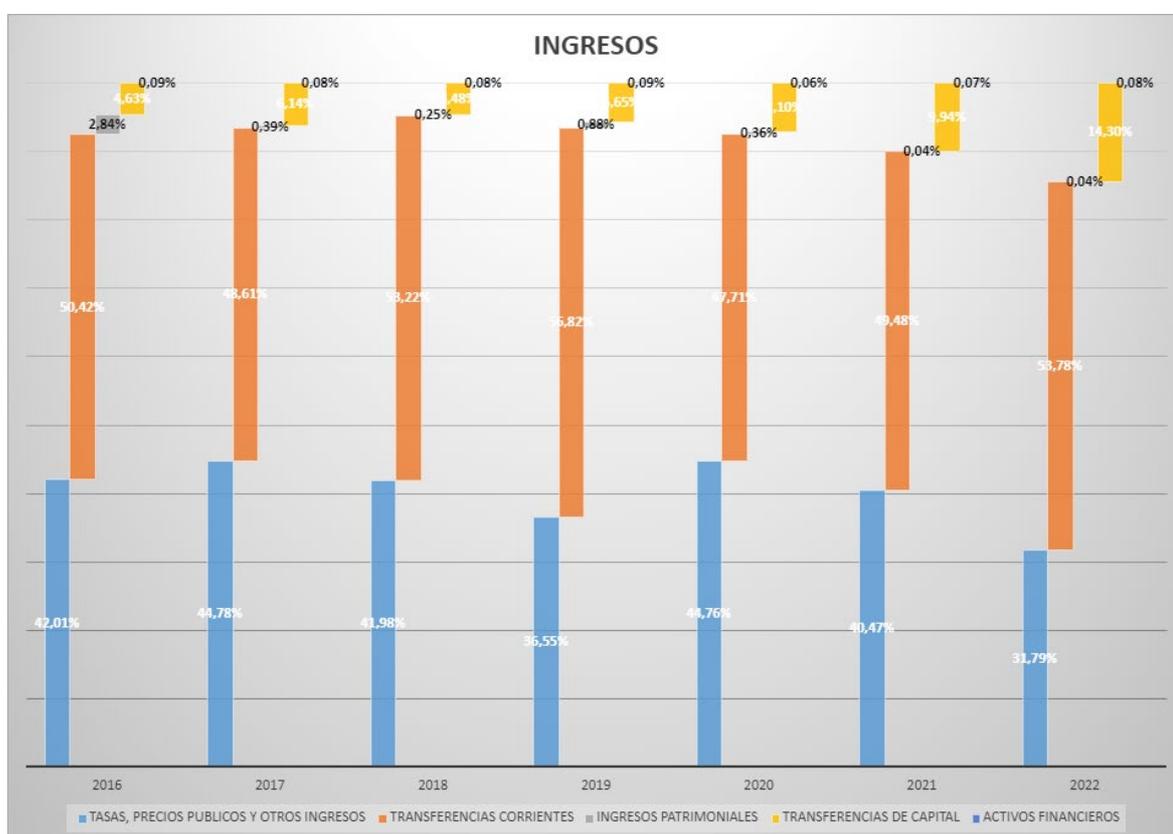


Fuente: Presupuestos Generales 2023 de la URJC. Portal de Transparencia.  
<https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/docs/presupuestos-2023.pdf>

A su vez, si se compara el presupuesto de ingresos de la URJC del 2023 con el de los tres ejercicios precedentes (Tabla 5.2), se observa una tendencia generalizada de crecimiento sostenido de recursos para la universidad que pasa de un total de 191 millones de euros en el año 2019 a los 301 millones de euros en el año 2023. Este significativo crecimiento de recursos se fundamenta básicamente por el aumento de las transferencias corrientes recibidas de la Comunidad de Madrid y por el aumento tendencial de los ingresos por tasas y precios públicos ante un mayor número de estudiantes.

**Tabla 5.2: Presupuesto de ingresos de la URJC (2019-2023)**

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	69.902.823,88 €	96.297.617,72 €	77.181.754,49 €	61.457.389,63 €	86.634.234 €
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	108.655.327,01 €	102.634.925,20 €	94.360.371,04 €	103.948.243,41 €	114.209.823 €
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	1.687.738,89 €	782.622,64 €	67.723,90 €	75.103,93 €	1.950.000 €
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	10.814.288,62 €	15.281.993,65 €	18.955.380,33 €	27.649.735,37 €	13.039.753 €
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	174.677,57 €	132.402,92 €	139.740,85 €	163.365,75 €	86.139.859 €
<b>Suma Total</b>	<b>191.234.855,97 €</b>	<b>215.129.562,13 €</b>	<b>190.704.970,61 €</b>	<b>193.293.838,09 €</b>	<b>301.973.669 €</b>



Fuente: Presupuestos Generales 2023 de la URJC. Portal de Transparencia.

Respecto al presupuesto de ingresos para el ejercicio 2023 cabe señalar que los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos (Capítulo 3) ascienden a 86.634.234 euros, que supone un incremento del 15,63% respecto de los ingresos iniciales de 2022, y representa casi un tercio (un 28,69%) del total de ingresos de la universidad. Los ingresos procedentes de derechos de matrícula por estudios oficiales que se estiman en 79.514.234 euros y que representan el 91,78% de este capítulo sufren variaciones importantes respecto a los del ejercicio 2022 por los siguientes motivos:

- Disminución generada por la aplicación del Decreto 43/022 de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios Universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. El importe estimado de la disminución de ingresos es de 9.135.841 euros.
- Incremento generado por la inclusión en el presupuesto de ingresos de los descuentos que la Comunidad de Madrid debe abonar a la Universidad por los siguientes conceptos:
  - o Familia numerosa de Categoría Especial
  - o Matrícula de honor en estudios superiores
  - o Matrícula de honor COU/Bachillerato LOE/LOGSE
  - o Discapacidad mayor igual al 33%
  - o Víctimas del Terrorismo

El importe estimado que la Universidad percibirá por estos conceptos es de 2.664.200 euros.

- Aumento por la inclusión en el presupuesto de ingresos de la deuda que la Comunidad de Madrid mantiene con la Universidad por el importe pendiente de abonar de los descuentos detallados en el punto anterior correspondiente a los últimos cinco cursos académicos, y que ya han sido reclamados durante el 2022. El importe total que la Comunidad debe abonar a la Universidad es de 12.411.449 euros.
- Incremento generado por la inclusión en el presupuesto de ingresos de los descuentos de matrícula que la Comunidad de Madrid debe abonar a la Universidad correspondientes al curso 2021/2022 y que a fecha de elaboración del proyecto de presupuesto no se han percibido. El importe estimado que la Universidad recibirá por estos conceptos es de 7.274.179 euros.

Estos factores hacen que se produzca un incremento en la previsión de ingresos por derechos de matrícula en enseñanza oficial de 11.400.804 euros.

Los ingresos procedentes de enseñanzas propias de la Universidad se estiman en 1.800.000 euros. Se produce una disminución respecto al ejercicio anterior de 300.000 euros.

Los ingresos procedentes de prestaciones de servicios se estiman en 5.170.000 euros, que representan un 5,97% de este capítulo. El concepto más relevante de este artículo es el consignado por los ingresos de contratos firmados al amparo del artículo 83 de la LOU, con un importe de 4.700.000 euros.

Por su parte, dentro de las transferencias corrientes recibidas (Capítulo 4), en donde la subvención nominativa de la Comunidad de Madrid ascendió a 95.707.153 euros. En este capítulo se prevé obtener unos ingresos de 114.209.823 euros, lo que constituye un 37,82% del total de los ingresos. Sobresale la cuantía aportada por el Banco Santander por una cantidad de 881.500 euros; y el importe recibido por las convocatorias de Programas Erasmus Plus por un importe de 3.410.000 euros.

A su vez, dentro de las transferencias de capital recibidas (Capítulo 7), la previsión en este capítulo es de 13.039.753 euros, lo que supone una disminución del 11,83% respecto al 2022. Los ingresos de este capítulo suponen el 4,32% del total de los ingresos y proceden en su mayoría del Estado, la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, estando afectados a la realización de actuaciones determinadas.

La disminución en la previsión de ingresos en este capítulo se debe fundamentalmente a la finalización del Contrato Programa firmado con la Comunidad de Madrid que reportaba 1.230.986 euros anuales y a una disminución en los ingresos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Universidades, por importe de 430.450 euros. La partida con la que la Comunidad de Madrid financia obras de nueva creación, reforma, mejora, seguridad y equipamiento tendrá una dotación para el ejercicio 2023 de 667.500 euros.

La partida más importante es la de transferencias para investigación universitaria. Así, en el 2023 la URJC obtuvo financiación de 3.009.900 euros procedentes de convocatorias de distintos ministerios de la Administración General del Estado, principalmente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Se han estimado unas ayudas provenientes de las convocatorias de la Unión Europea para Investigación, fundamentalmente del programa Horizon 2020, por importe de 3.100.000 euros. Asimismo, se ha presupuestado un importe de 1.200.000 euros, para las convocatorias de ayudas a programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, cabe destacar que en el presupuesto de ingresos del 2023 se recogen los remanentes de crédito procedentes de ejercicios anteriores generados en parte por convenios y créditos financiados por la Comunidad de Madrid para el pago de la deuda pendiente de becas y familia numerosa y en parte por ingresos no ejecutados del Plan de Recuperación,

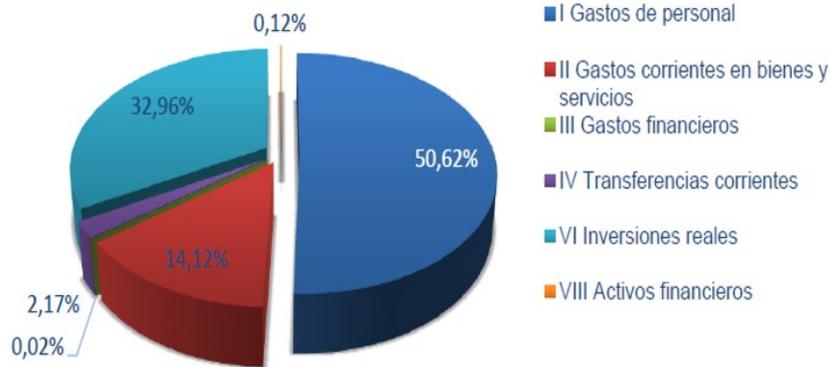
Transformación y Resiliencia. Además, se ha incluido remanente genérico de la Universidad. El importe total es de 86.139.859 euros (Capítulo 8, de activos financieros). Estos remanentes son de diversa naturaleza: remanente específico “Compensación Becas y Exenciones FN” (remanente acumulado desde el 2013/14, de 30.969.734 euros, a distribuirse en un 25% para los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024: para el presupuesto del 2022 le corresponden 7.742.434 euros). La Universidad recibió durante el ejercicio 2021 y 2022 una importante cantidad de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dirigidos a la financiación de la línea Unidigital, cuyo objetivo es la modernización y digitalización del sistema universitario español. El importe percibido y no ejecutado que debe pasar al ejercicio 2023 como Remanente específico es de 2.966.824 euros.

Además de estas dos líneas específicas, la Universidad va a hacer uso de parte de recursos propios para la dotación de un plan de inversión específico que mejore sus infraestructuras generales, tecnológicas y de equipamiento docente e investigador. La inversión prevista para el ejercicio 2023 es de 75.430.601 euros.

Por su parte, el presupuesto de gastos de la URJC para el ejercicio 2023 queda sintetizado en la Tabla 5.3, conforme a los capítulos de la clasificación económica. De manera general, en este ejercicio 2023 se pueden destacar tres elementos respecto al gasto de la URJC: en primer lugar, el incremento de las inversiones reales (del 18,10%) que llegan a suponer cerca de un tercio del total de los gastos de la universidad; en segundo lugar, la reducción del gasto de las transferencias corrientes en un 50%; y, por último, el importante peso relativo que los gastos de personal tienen en el presupuesto (un 50,62% del total).

**Tabla 5.3: Presupuesto de gastos de la URJC (2023)**

CAPÍTULO	2022	2023	Incremento sobre 2022	% TOTAL
<b>I Gastos de personal</b>	136.972.672	152.856.040	11,60%	50,62%
<b>II Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	36.077.685	42.635.483	18,18%	14,12%
<b>III Gastos financieros</b>	100.000	50.000	-50,00%	0,02%
<b>IV Transferencias corrientes</b>	5.348.675	6.542.979	22,33%	2,17%
<b>VI Inversiones reales</b>	84.280.562	99.535.759	18,10%	32,96%
<b>VIII Activos financieros</b>	253.000	353.408	39,69%	0,12%
<b>IX Pasivos financieros</b>	0	0		0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>263.032.594</b>	<b>301.973.669</b>	<b>14,80%</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Presupuestos Generales 2023 de la URJC. Portal de Transparencia.

El significativo peso del Capítulo I del presupuesto de gastos y su evolución creciente en los últimos años- (Tabla 5.4) se debe fundamentalmente al incremento retributivo detallado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, que se estima en 5,7 millones de euros, y al incremento de plantilla en PDI y en PTGAS, tanto por plazas de promoción como por la incorporación de nuevo personal. La evolución del capítulo I del presupuesto de gastos de la Universidad en los últimos años se orienta a la satisfacción de las necesidades docentes adicionales derivadas de la implantación de nuevas titulaciones, a la progresiva integración en el Plan de Ordenación Docente de la totalidad de la docencia extraordinaria, a la mejora de la estructura de la plantilla de profesorado y a avanzar hacia una dotación de personal de administración y servicios más acorde con las necesidades de la Universidad.

**Tabla 5.4: Presupuesto de gastos de la URJC (2019-2023)**

CAPÍTULO	2020	2021	2022	2023
<b>I Gastos de personal</b>	120.110.500,16 €	130.940.616,62 €	136.972.672	152.856.040
<b>II Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	23.635.971,08 €	25.958.687,56 €	36.077.685	42.635.483
<b>III Gastos financieros</b>	32.959,66 €	47.255,06 €	100.000	50.000
<b>IV Transferencias corrientes</b>	4.401.899,14 €	7.275.293,05 €	5.348.675	6.542.979
<b>VI Inversiones reales</b>	23.696.062,87 €	31.929.122,21 €	84.280.562	99.535.759
<b>VIII Activos financieros</b>	125.715,05 €	234.689,28 €	253.000	353.408
<b>IX Pasivos financieros</b>	-	-	0	0
<b>Suma Total</b>	<b>172.003.107,96</b>	<b>196.385.663,78</b>	<b>263.032.594</b>	<b>301.973.669</b>

Fuente: Presupuestos Generales 2023 de la URJC. Portal de Transparencia.

Por su parte, la partida de gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo 2) alcanzó los 42.635.483 euros, un 18,8% más que el ejercicio 2022, y representó un 14,12% del total de gastos. El aumento de este capítulo viene generado por el incremento que se viene produciendo en el IPC desde el inicio del conflicto bélico en Ucrania, al fuerte aumento del coste en los suministros energéticos por importe de 5 millones aproximadamente, y a la necesidad de dotar presupuestariamente importes de nuevas licitaciones que se realizarán durante el ejercicio 2023. Todos estos factores exógenos incrementan de manera notable el gasto corriente de la Universidad. Se incluyen en este capítulo, además de los gastos corrientes en bienes y servicios de los Campus y de Servicios Generales, los gastos para el funcionamiento de los Vicerrectorados, y Nuevas Tecnologías y Promoción Informática.

Por otro lado, respecto al gasto por transferencias corrientes (Capítulo 4), ascendió a 6.542.979 euros y representa un 2,17% del total de los gastos. El incremento respecto al ejercicio anterior en un 22,33%. Este incremento se debe fundamentalmente al aumento en la financiación de becas por importe de 250.000 euros, a la subida de la transferencia de gasto corriente que la Universidad realiza a sus entidades dependientes y a un incremento en el gasto correspondiente a las Ayudas Erasmus que se perciben de Europa.

Las inversiones reales (Capítulo 6) de la URJC en el 2023 alcanzaron la cifra de 99.535.759 euros, con un aumento del 18,10% respecto al 2022, y representan el segundo mayor capítulo de gasto con el 32,96% del total. Este incremento responde a la ejecución asociada a los distintos convenios firmados con la Comunidad de Madrid, la recepción de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como la puesta en marcha del Plan de Inversión de la Universidad.

Por su parte, otros gastos de la URJC en el ejercicio 2023 a destacar en relación a su RSU son los relativos a la transformación digital (empleo de nuevas tecnologías, administración electrónica, teletrabajo, implantación de plataformas de gestión basadas en la tecnología) y los destinados a promover la sostenibilidad medioambiental que engloba actuaciones tanto para la mejora de la eficiencia energética y reducción de la huella de carbono de la URJC - con cambios de instalaciones de climatización obsoletas, mejoras en el control de los sistemas de climatización para reducir el consumo energético, transición a alumbrado LED y aplicación de la ISO 50001-, como en materia de movilidad sostenible en los campus, con la puesta a disposición de instalaciones para potenciar el uso de las energías renovables, y actuaciones relativas a los planes de mejora en la gestión tanto de los recursos (utilizando la tecnología de digitalización BIM), como de los residuos de la actividad docente e investigadora.

**Tabla 5.5: Presupuesto por programa de gastos de la URJC 2023**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	2023	% TOTAL
422A	Enseñanzas Universitarias	171.433.036	56,77%
422B	Infraestructuras Universitarias	49.320.958	16,33%
422C	Calidad y Mejora	8.267.239	2,74%
422D	Campus y Servicios Generales	36.267.184	12,01%
423A	Relaciones Internacionales	4.316.300	1,43%
423B	Extensión Universitaria	1.679.549	0,56%
541A	Investigación	28.453.903	9,42%
541B	Biblioteca	2.235.500	0,74%
<b>TOTAL</b>		<b>301.973.669</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Presupuestos Generales 20223 de la URJC. Portal de Transparencia.

Por último, siguiendo la clasificación por programas para un análisis funcional del gasto, en el presupuesto de la URJC para 2023 cabe destacar que casi dos tercios (un 56,77%) del gasto se destinó a costear las enseñanzas universitarias, seguido de los gastos relativos a Infraestructuras Universitarias (16,33%) y de Campus y servicios General (12,01%) (Tabla 5.5).

*Entidades participadas:*

La Ley Orgánica de Universidades en su artículo 84 establece que “las entidades en las que las universidades tengan una participación mayoritaria en su capital o fondo patrimonial equivalente quedan sometidas a la obligación de rendir cuentas en los mismos plazos y procedimientos que las mismas universidades”. A continuación, se enumeran las entidades participadas por la URJC, sobre las que se dispone de información en la Cuenta Anual de la universidad del ejercicio 2023 (<https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/docs/entidades.pdf>):

- Fundación de la Clínica Universitaria de la URJC. Tipo: Fundación. CIF: G87063285. Dirección: Avda. de Atenas S/N. 28922 Alcorcón. Madrid. (<http://www.clinicaurjc.es>).
- Fundación Centro de Estudios Superiores Felipe II. Tipo: Fundación. CIF: G82258484. Dirección: C/ San Pascuala s/n 28300. Aranjuez. Madrid. (<http://www.iesfelipesegundo.com>).

- Universitas XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A. Tipo: Entidad vinculada. CIF: A80897770. Dirección: C/ Arequipa, 1 (plantas 3 y 5) 28043. Madrid. (<http://www.universitasxxi.com>).
- DESILICO S.L. Tipo: Entidad vinculada. CIF: B87884920. Dirección: C/ Téllez, 24, 28007 Madrid. (<https://seddilabs.com/>).

## 5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa



La responsabilidad social trasladada al ámbito de la contratación pública de la URJC tiene el objetivo de usar criterios de contratación sostenible y socialmente responsable en las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios por parte de la universidad. La URJC avanza de forma progresiva en la contratación socialmente responsable a través de la coordinación de la Oficina Verde con los diferentes servicios encargados de la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas de los concursos. Los criterios de sostenibilidad ambiental y social van enfocados a minimizar el impacto ambiental, la contaminación atmosférica y de las aguas, la reducción de residuos generados (principalmente residuos plásticos), y la obligación por parte de las empresas adjudicatarias de ser respetuosas con el medio ambiente en el servicio que presten en la URJC.

Así, en el curso 2022-23 los concursos en los que la Oficina Verde ha participado en la inclusión de criterios sostenibles y socialmente responsables han sido los siguientes:

- Servicio de Cafetería y Máquinas de vending
- Servicio de mantenimiento de jardines
- Servicio de Recogida de residuos peligrosos de laboratorio (químicos y Biosanitarios)
- Servicio de mensajería
- Servicio de autocares
- Servicio de limpieza
- Servicio de imprenta

Actualmente hemos iniciado las acciones pertinentes para realizar el seguimiento mensual de los requerimientos sostenibles y saludables, incluidas en los Pliegos de prescripciones técnicas de este servicio.

Otro ejemplo, es la inclusión de una formación al año en la gestión de los residuos químicos y biosanitarios, organizada desde la Oficina Verde, dirigida al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios de la URJC.

### 5.3. Transparencia y buen gobierno en la URJC



La transparencia, la participación y el buen gobierno en la URJC son un objetivo esencial en el desarrollo de sus funciones universitarias, en correspondencia al “Eje Estratégico de Desarrollo Institucional y Buen Gobierno” del Plan Estratégico 2020-2025 de la URJC. Así, existe un Vicerrectorado específico para promover la calidad, la ética y el buen gobierno en la URJC, con un Programa de Participación y Buen Gobierno impulsado desde la Dirección Académica de Transparencia y Buen Gobierno. Bajo este marco, como principales objetivos de la URJC en materia de transparencia, ética y buen gobierno se busca:

- Consolidar el funcionamiento del Comité Ético de la URJC.
- Dar seguimiento al Código Ético de la URJC, aprobado en 2019.
- Asesorar a los órganos de gobierno de la universidad en materia de transparencia, participación y buen gobierno.
- Evaluar el grado de cumplimiento por parte de la URJC de lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en las normas autonómicas sobre estas materias.
- Promover la participación y el gobierno abierto con la puesta en marcha del Portal Participa.
- Impulsar las acciones de transparencia institucional a través del Portal de Datos.
- Impulsar las acciones de publicidad activa de la URJC.
- Promocionar actividades formativas y de sensibilización para impulsar una cultura institucional comprometida con los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas y buen gobierno.

En este marco, en el curso 2022-2023 el Programa de Participación y Buen Gobierno de la URJC ha realizado diversas actuaciones profundizando en líneas de trabajo estratégicas para potenciar la transparencia y el buen gobierno en la universidad. A continuación, se señalan las principales.

*Derecho de acceso a la información pública:*

La URJC ha reforzado la atención al Derecho de Acceso a la información Pública, gestionado las consultas realizadas por los ciudadanos a través del Portal de Transparencia. En concreto se han realizado 50 consultas directas por ciudadanos en el año 2023 (Tabla 5.6). Dentro de este ámbito, se han realizado tareas de coordinación entre la Secretaría General y los diversos vicerrectorados y servicios de la URJC a fin de obtener la información requerida por los ciudadanos y el estudio conjunto de las respuestas.

**Tabla 5.6.- Evolución de solicitudes de Derecho de Acceso a la información pública en la URJC**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>I.1. INADMITIDAS</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
I.1.A Información en curso de elaboración o de publicación general	3	1	0	0	0	0
I.1.B Información de carácter auxiliar o de apoyo	1	0	0	1	0	0
I.1.C Acción previa de reelaboración	2	1	0	0	0	2
I.1.D Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	3	2	0	0	0	0
I.1.E Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	1	0	1	0	7	3
I.1.F No deja constancia de su identidad	1	0	0	0	0	0
<b>I.2. DESESTIMADAS</b>	<b>33</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
I.2.A Aplicación de los límites del artículo 14 LTAIBG (25 LTBG)	20	7	0	1	0	0
I.2.B Protección de datos de carácter personal	7	2	1	0	0	0
I.2.C Participación de terceros afectados	0	0	0	0	0	0
I.2.D Otras	6	1	0	1	1	0
<b>I.3. ESTIMADAS</b>	<b>55</b>	<b>80</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>44</b>
I.3.A Estimada Totalmente	54	76	28	35	42	42
I.3.B Estimada Parcialmente	1	4	3	5	2	2
<b>I.4. OTRAS</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
I.4.A Archivo por desistimiento	0	1	1	1	0	1
I.4.B Regulaciones especiales del derecho de acceso a la información pública	0	0	0	0	0	0
I.4.C Otras causas	3	4	4	0	0	0
<b>I.5 RESUELTAS EN PLAZO</b>	<b>86</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>46</b>	<b>54</b>	<b>49</b>
I.5.A Resueltas en plazo	86	100	38	46	54	49
<b>II. REMITIDAS AL ÓRGANO COMPETENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
II.1.A Remitidas al órgano competente	0	0	0	0	2	0
<b>III. PENDIENTES</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
III.1.A Pendientes	0	1	0	0	0	0
<b>IV. RECURSOS JUDICIALES</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
IV.1.A Recursos Judiciales	0	2	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>38</b>	<b>44</b>	<b>54</b>	<b>50</b>

### *Transparencia: publicidad activa*

La apuesta de la URJC por la transparencia institucional es firme y con progresivos avances. Así, dentro de los trabajos de adaptación a la Ley 10/2019, se ha elaborado una Guía para la publicación de agendas para la transparencia de la actividad institucional. A su vez, el Servicio de Planificación de la URJC trabaja para garantizar la transparencia institucional, gestionando el Portal de Transparencia de la universidad (<https://transparencia.urjc.es/>). Así, con el soporte del Servicio de Planificación se hace pública y accesible la información necesaria para la rendición de cuentas y se garantiza el acceso público a la información, ayudando a la consecución del ODS 16.

Desde el Servicio de Planificación también se realizan tareas de enlace entre todas las unidades de la URJC, facilitando los datos institucionales e indicadores necesarios para realizar estudios y análisis tanto internos como externos, y centralizar toda la información relativa a los rankings internacionales y nacionales. Así, cabe destacar que la universidad promueve la publicación anual de información para el cumplimiento de los indicadores del Ranking Dyntra de medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones y para la sociedad civil.

Gracias a toda esta labor se ha conseguido que la URJC sea la 1ª universidad madrileña, empatada con la UCM, con mayor nivel de transparencia al cumplir un 92,9% de los indicadores Dyntra (153 de 169), ocupando el 6º puesto de un total de 77 universidades españolas públicas y privadas. A este logro se suma el sello de transparencia otorgado por la Fundación Haz, que ha calificado a la URJC con el 100% de los indicadores en transparencia.

### *Portal de Datos Abiertos de la URJC*

A lo largo del curso 2022-23 también se ha avanzado en la puesta en marcha del Portal de Datos Abiertos de la URJC, dentro del proyecto UniversiData, cuya implantación se inició en septiembre 2020.

Como una extensión de UniversiData se desarrolló UniversiData-Lab, un portal público para el análisis avanzado y automático de los datasets publicados por las universidades, que desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se presentó al “III Desafío Aporta. El valor de datos en la educación digital”. Obteniendo el primer premio.

### *Portal Participa:*

El Portal Participa de la URJC es el instrumento para promover la colaboración y remisión de sugerencias y opiniones a través de las distintas herramientas, como el buzón de sugerencias y quejas, y la realización de encuestas. Así, con las encuestas -en el marco del sistema interno de garantía de calidad de la URJC, y dentro del Plan General de Recogida de Información- se busca medir el nivel de satisfacción de Estudiantes, PDI y PTGAS, para detectar posibles áreas de mejora.

A modo de ejemplo, las encuestas a los estudiantes sirven para medir la calidad de los títulos (satisfacción de los estudiantes con el título, nuevo ingreso, satisfacción con el proceso de matriculación, su valoración docente, la inserción laboral y trayectoria profesional, de las practicas externas, o del programa de movilidad *in/out*), o sobre la satisfacción con los servicios (con la secretaría de estudiantes, con el proceso de admisión y matrícula, con las becas y ayudas, con el Trabajo Fin de Grado, o con la Oficina Internacional (Erasmus, movilidad...)). Los resultados globales de la Universidad y la información de los diferentes aspectos que se examinan, desagregada por cada título, se publica en el sitio web de la URJC para cada titulación.

### *Boletín Oficial de la URJC:*

En este ámbito, se ha colaborado con Secretaría General en la implementación y reforma reglamentaria del Boletín Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (BOURJC), cuyo Reglamento fue aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019. El BOURJC es el diario oficial de la Universidad en el que se publican las resoluciones, acuerdos, disposiciones, ceses y nombramientos de los órganos de gobierno de la URJC, así como las disposiciones y anuncios de interés para la comunidad universitaria, con el objetivo de lograr una mayor transparencia universitaria. El BOURJC se publica con carácter oficial y auténtico, en formato electrónico, con arreglo a la normativa aplicable al acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

### *Oficina de Conocimiento y Cultura Libres:*

La Oficina cuenta con su sitio web institucional (<https://urjc.es/ofilibre>) y desde el año 2020 también con una web específica (<https://ofilibre.gitlab.io>) en la que se recopilan los materiales que elaboran, así como las novedades que se consideran de relevancia. En cuanto a las redes sociales, la oficina cuenta con su identificador habitual @OfilibreURJC tanto en Twitter como en Instagram, donde se publica semanalmente información relevante, novedades, eventos y se interacciona si fuese necesario. También se ha reactivado la actividad en Mastodon a través de [floss.social](https://floss.social). Por su parte, se ha reforzado la posición de la Oficina en redes sociales

mediante la creación de un canal de de Telegram (<https://t.me/ofilibreurjc>) así como de una lista de correo electrónico ([lofilibre.info](mailto:lofilibre.info)), de manera que se puedan difundir mejor las novedades.

Desde la Oficina se resuelve cualquier duda que cualquier miembro de la comunidad universitaria o de los interesados sobre la actividad de la OfiLibre realice a través de redes sociales y se publica información sobre temas de relevancia en el mundo del conocimiento libre cubriendo todo el espectro en la medida de lo posible. Así, de manera semanal se tratan diversos temas como: obras audiovisuales, plásticas, musicales, etc. que se enmarquen dentro del concepto de cultura libres, biografías sobre personajes destacados en el mundo del conocimiento libre (generalmente el software libre), herramientas basadas en software libre útiles para el público en general, difusión de eventos de relevancia e iniciativas dentro de la propia Universidad.

## Capítulo 6. Sostenibilidad medioambiental en la URJC



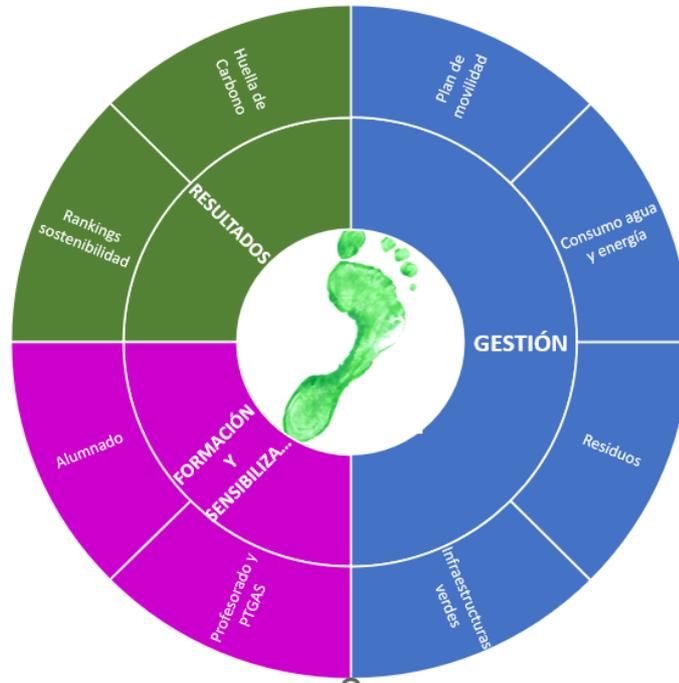
La promoción de la sostenibilidad medioambiental es un elemento principal en la URJC, como contempla su plan Estratégico 2020-2025 y el proyecto URJC-2030. La URJC es consciente de la magnitud del cambio climático, y de la importancia de contribuir activamente desde la universidad a la sostenibilidad medioambiental en todas sus dimensiones, desde nuestro estilo de vida hasta el desarrollo de la docencia, la investigación, la transferencia y la gestión de nuestros campus. Por ello, la URJC aprobó en Consejo de Gobierno el día 27 de octubre de 2023 su [Declaración institucional sobre la emergencia climática](#).

Para incorporar criterios de sostenibilidad y reducir el impacto ambiental de su actividad, la URJC cuenta con dos actores principales en su estructura orgánica: la Oficina Verde y la Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE), dependientes del Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad. Las políticas, líneas de actuación y actividades desarrolladas por éstas durante el curso 2022-2023 se resumen en este capítulo, y pueden consultarse con mayor detalle en el siguiente [enlace](#).

La Oficina Verde desarrolla su trabajo en ámbitos muy diversos dentro de la comunidad universitaria que le permite disponer de una visión de conjunto y conocer en profundidad el impacto ambiental de todas las actividades de la universidad (Imagen 6.1). Entre sus actividades están: la formación, el seguimiento de los consumos de energía y agua, los residuos, la puesta en valor de las infraestructuras verdes y su biodiversidad y de los servicios que nos ofrecen. A través de estos indicadores se analiza la progresión y la eficacia de las medidas puestas en marcha y se calcula la huella de carbono de la URJC. Además, la Oficina Verde analiza todas las dimensiones de actividad de la URJC a través diferentes rankings que permiten conocer nuestro progreso en materia de sostenibilidad medioambiental (Apartado 3.3).

Por su parte, la UNEFE tiene como objetivo principal la mejora del desempeño energético de la URJC, gestionando energéticamente los más de 50 edificios y 315.000 m<sup>2</sup> construidos bajo las nuevas directivas de la Unión Europea en materia de descarbonización. Para ello, la UNEFE trabaja de forma transversal con otros servicios de la URJC, especialmente con la Oficina Técnica y Servicio de Mantenimiento y la Oficina Verde.

**Imagen 6.1: Funciones de la Oficina Verde de la URJC**

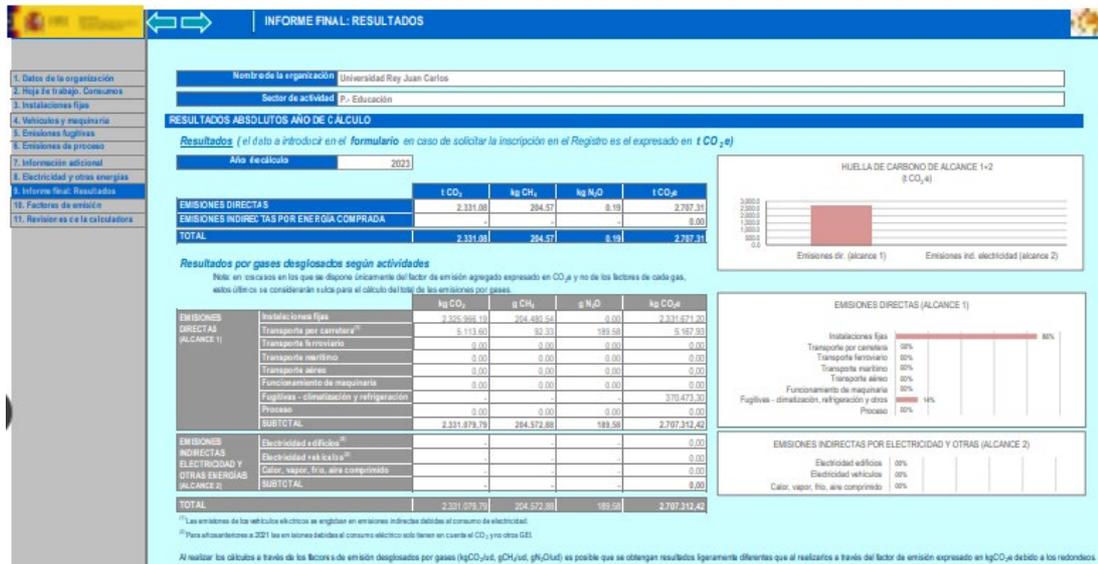


### 6.1. Huella de carbono de la URJC



El cálculo de la Huella de Carbono de la URJC lo realiza anualmente la Oficina Verde con la calculadora del Ministerio de Transición Ecológica. En el año 2022 se obtuvo como resultado global de los Alcances 1 y 2, un total de 2707,31 t CO<sub>2</sub>e, lo que supone un 2,5% de disminución respecto a la de 2021 (2778,82 t CO<sub>2</sub>e). El resultado obtenido es también ligeramente más bajo que el año de referencia 2019. Es de esperar que esta Huella de Carbono se reduzca significativamente en los próximos años como consecuencia de algunas de las acciones puestas en marcha por la Unidad de Eficiencia Energética (ver apartado 6.2 de esta memoria).

**Imagen 6.2: Informe de resultados de la Huella de Carbono de la URJC en 2023**



Fuente: Elaborado por la Oficina Verde (OV) con los datos aportados por diferentes servicios.

## 6.2. Gestión ambiental en la URJC



### Gestión del consumo energético.

Durante el año 2023 la UNEFE, como Gestor Energético de los inmuebles de la URJC ha desarrollado las siguientes acciones:

- I. Reducción de la demanda energética de los grandes consumidores en nuestros edificios: la climatización y el alumbrado:
  - Migración y mejora del sistema de control de la climatización. Proyecto iniciado en 2023 con previsión de finalización en 2025. Permitirá una programación y control más eficiente de la climatización, lo que repercutirá en una bajada de consumos y mayor confort. Se adjudicó su implementación en todos los Campus de la universidad por un importe de 7.167.553,27€ (IVA incluido), ejecutándose durante 2023 en torno a un 40% del proyecto, aprox. 2.867.000 €.
  - La implantación y renovación anual del Sistema de Gestión de la energía según la norma UNE EN ISO 50.001, en los campus de Móstoles, Alcorcón y Fuenlabrada, que representan

en torno al 75% del consumo energético, nos ayuda a administrar mejor el uso de la energía optimizándolo y detectando posibles desviaciones, así como identificar futuras actuaciones de mejora a implementar.

## 2. Mejora del rendimiento de los equipos:

- Renovación del alumbrado en aularios, laboratorios y alumbrado exterior a tecnología LED con sistema de control inteligente. Supondrá una reducción de la potencia de más del 50% y una reducción del consumo de electricidad superior al 60%. Este contrato se ha ejecutado durante el año 2023, por un importe de 1.868.628,37 €.
- Renovación del alumbrado en Cafetería de Alcorcón con tecnología LED. Esta actuación se ejecutó a finales del año 2023, por un importe de 41.548,95 €.
- Redacción del Proyecto para la sustitución de las calderas de gas natural del Campus de Móstoles por bombas de calor. Actuación valorada en un coste de 1.866.283,15 €, teniéndose previsto poder empezar a ejecutarla a finales de 2024.

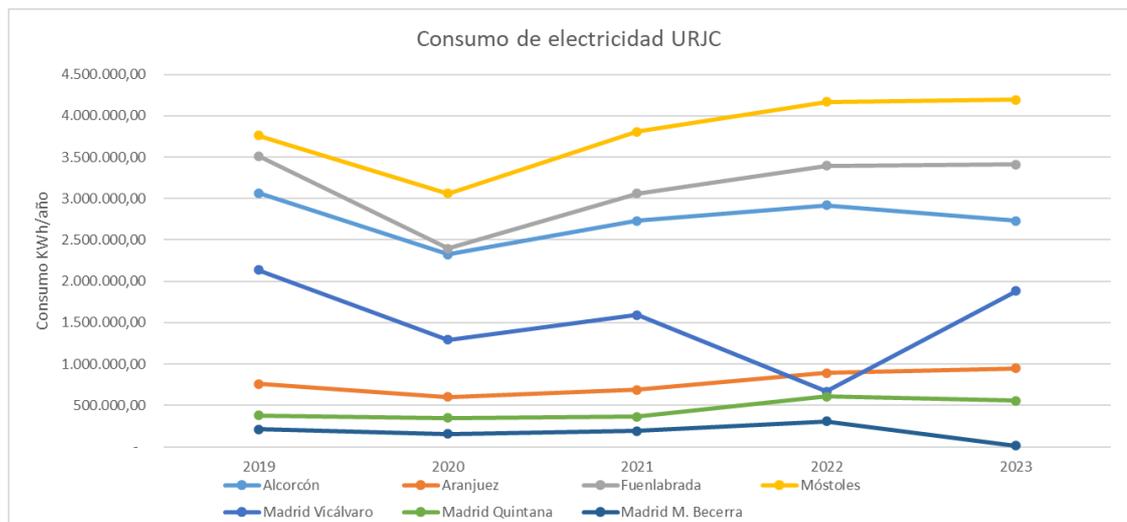
## 3. Generación Energía Renovable “In Situ”:

- Ejecución de una instalación fotovoltaica de autoconsumo en la cubierta del Edificio Departamental II y Gestión del Campus de Alcorcón, con una potencia pico instalada de 184,52 kWp. Supondrá una reducción en más de 200.000kWh/año. El coste de esta actuación ha ascendido a 266.639,37 €.
- Ejecución de una instalación fotovoltaica de autoconsumo en marquesinas de aparcamiento del campus de Fuenlabrada y en la cubierta del edificio de Gestión, con una potencia pico instalada de 102,46 kWp. Supondrá una reducción en más de 120.000 kWh/año. Esta actuación ha tenido un coste de 337.056,42 €
- Redacción del Proyecto de ejecución de Instalación fotovoltaica en la cubierta de los edificios Departamental II y Aulario II de Móstoles. Previsión de ejecución a lo largo de 2024, por un importe de 687.579,91 €.
- Redacción del Proyecto de ejecución de Instalación fotovoltaica en la cubierta del edificio Departamental del campus de Vicálvaro. Previsión de ejecución a lo largo de 2024, por un importe de 949.289,61 €.

**Consumos de electricidad, gas y agua:**

La Universidad decidió, en 2017, incorporarse al consorcio de compra de energía “CSUC” - Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya y actualmente se mantiene. Esto ha permitido conseguir unos mejores precios de la energía y con garantía de origen 100% renovable, de manera que nuestros consumos eléctricos no computan para el cálculo de la Huella de Carbono. En este año 2023 no se han conseguido grandes reducciones de consumo de electricidad, excepto en el campus de Manuel Becerra y el de Alcorcón, que, si se registra descenso, aunque muy moderado (Imagen 6.3). De nuevo, es de esperar que estos consumos se vayan reduciendo significativamente en los próximos años como consecuencia de las acciones puestas en marcha por la UNEFE.

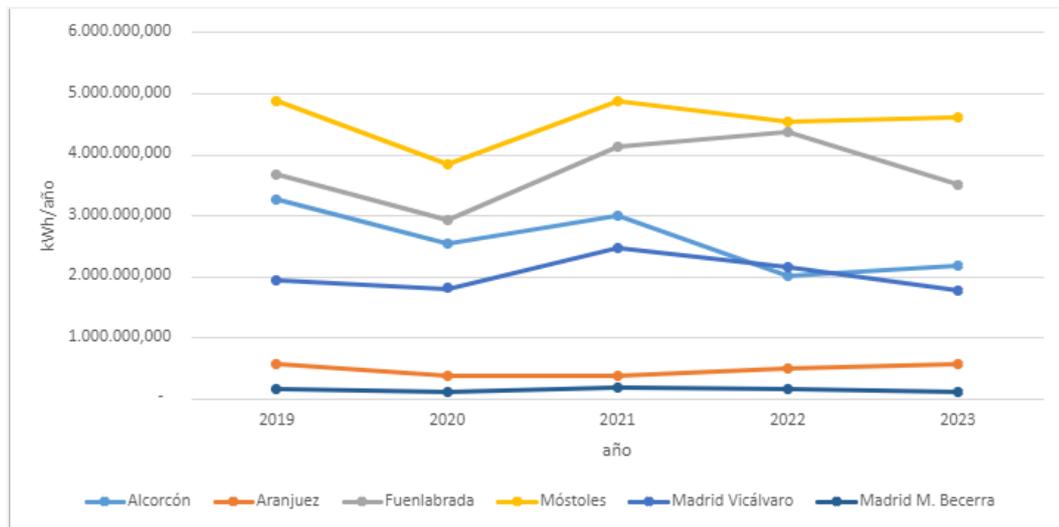
**Imagen 6.3: Consumo anual de electricidad por campus**



Fuente: Elaborado por la OV con datos aportados por la UNEFE.

Al igual que en el consumo eléctrico, no se detectan grandes cambios en el consumo de gas natural de la URJC, el cual procede principalmente de las calderas (Imagen 6.4). Las actuaciones programadas por la UNEFE para su sustitución progresiva por bombas de calor reducirá estos consumos a medio plazo y por tanto las emisiones de carbono asociadas.

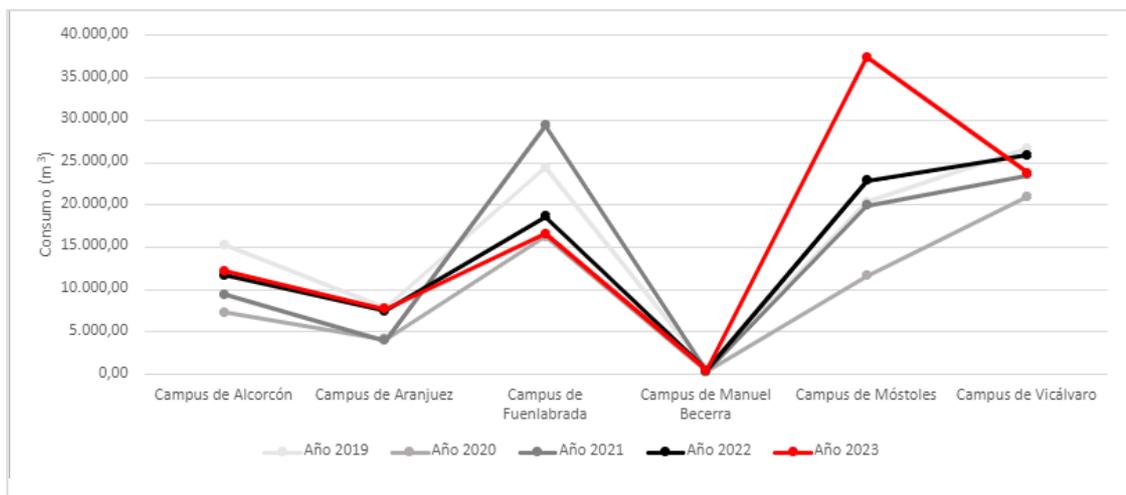
**Imagen 6.4: Consumo anual de gas por campus**



Fuente: Elaborado por la OV con datos aportados por la UNEFE.

Respecto al consumo de agua se puede apreciar que se reducen o mantienen los niveles de consumo en todos campus a excepción del campus de Móstoles, que ha elevado considerablemente su consumo respecto al 2022, pasando de 2.500 m<sup>3</sup> a 4.000 m<sup>3</sup> aproximadamente (Imagen 6.5). Para hacer un uso racional del recurso hídrico desde la Oficina Verde se está trabajando en la elaboración de un Plan de acción de gestión sostenible del agua.

**Imagen 6.5: Consumo anual de agua por campus**



Fuente: Elaborado por la OV a través de las facturas del Canal de Isabel II.

### Gestión de residuos

La Oficina Verde- trabaja en la gestión y minimización de los residuos generados en la universidad, en base a la nueva normativa europea y estatal en continuo cambio. Durante 2023 ha desarrollado las siguientes acciones:

- Identificación de residuos generados en la URJC por fracciones, actividad y campus.
- Actualización de permisos de las recogidas de residuos peligrosos en el Registro de productores de Residuos peligrosos de la Comunidad de Madrid, en base al cumplimiento del RD 553/2020.
- Revisión de documentación en cumplimiento de nueva normativa. Gestión de actualización de la documentación.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en los concursos de adjudicación del servicio de recogida de residuos químicos y biosanitarios.
- Cuantificación por campus de residuo de Restos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), peligrosos de laboratorio (químicos y biosanitarios), restos de poda, pilas y acumuladores.
- Diagnóstico de la recogida de residuos domésticos en el campus de Móstoles
- Elaboración de un Plan de Gestión Sostenible de los Residuos en la URJC.

#### Residuos peligrosos:

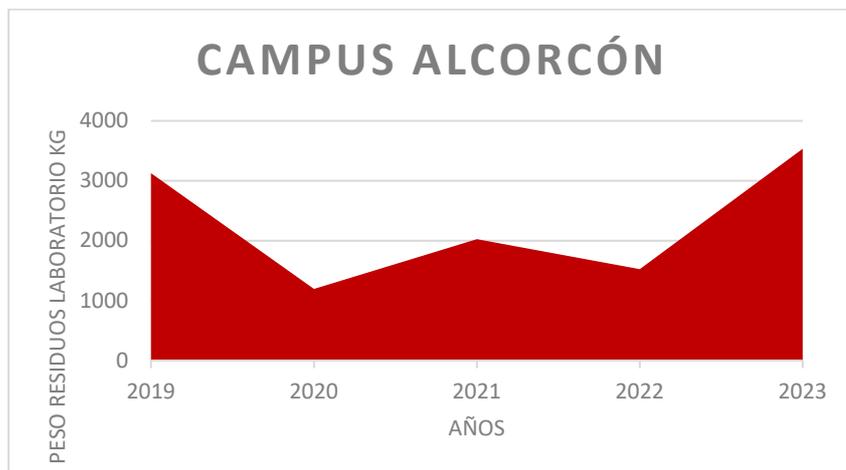
Los residuos peligrosos generados en la URJC son fundamentalmente residuos peligrosos químicos (RPQ), Residuos peligrosos biosanitarios (RPB) y Residuos de aparatos y electrónicos (RAEE) (Tabla 6.1). Los campus en los que se genera mayor cantidad de residuos laboratorio, tanto químicos como biosanitarios, son Alcorcón y Móstoles, debido a su actividad docente e investigadora.

Residuos peligrosos generados en la URJC año 2023					
Campus	RPB (Tn)	RPQ (Tn)	RAEE (Tn)	Pilas (Tn)	Total RP (Tn)
Alcorcón	2,783	0,75	1,75	0,077	5,360
Aranjuez			0,359	0	0,359
Fuenlabrada			1,182	0,077	1,259
Móstoles	0,006	11,906	0,746	0,136	12,794
Vicálvaro	0,003	0,142	0,275	0,055	0,475
<b>Total</b>	<b>2,792</b>	<b>12,798</b>	<b>4,312</b>	<b>0,345</b>	<b>20,247</b>

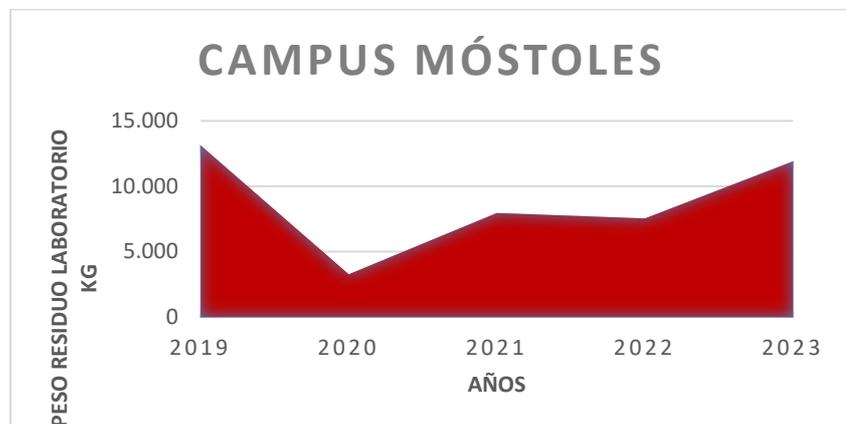
**Tabla 6.1. Cantidad de residuos peligrosos generada en el año 2023 por tipo y por campus**

Los resultados obtenidos en los últimos 5 años se pueden ver en las Imágenes 6.6 y 6.7. En el curso 2022-2023 generamos 15.600 kg de residuos peligroso de laboratorio, un 12.9% más en Alcorcón y un 9.23% menos en Móstoles con respecto a 2019, año de referencia anterior a la pandemia. Aunque la tendencia no lo indique, podemos aventurarnos a decir que estamos mejorando en la generación de estos residuos, puesto que cada año hay más proyectos de investigación y más titulaciones con prácticas experimentales en marcha en la universidad y generamos menos residuos en global.

**Imagen 6.6: Residuos peligrosos de laboratorio (Kg) - Campus de Alcorcón**



**Imagen 6.7: Residuos peligrosos de laboratorio (Kg) - Campus de Móstoles**

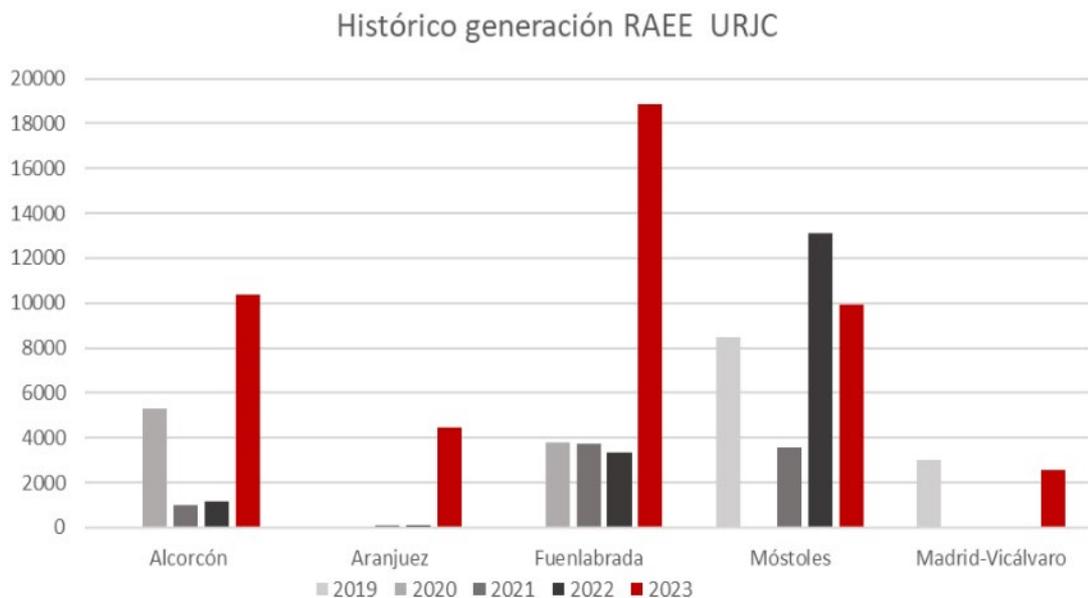


Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos de las recogidas aportados por los campus.

Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos:

La cantidad de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) fluctúa mucho cada año, ya que depende casi por completo de las campañas de renovación de equipos informáticos, luminarias etc. Así, en 2023 se puede observar un aumento de la generación de RAEEs en los campus de Fuenlabrada y Alcorcón, debido al cambio de luminarias de fluorescente a tecnología LED (Imagen 6.8).

**Imagen 6.8: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados por campus de la URJC**

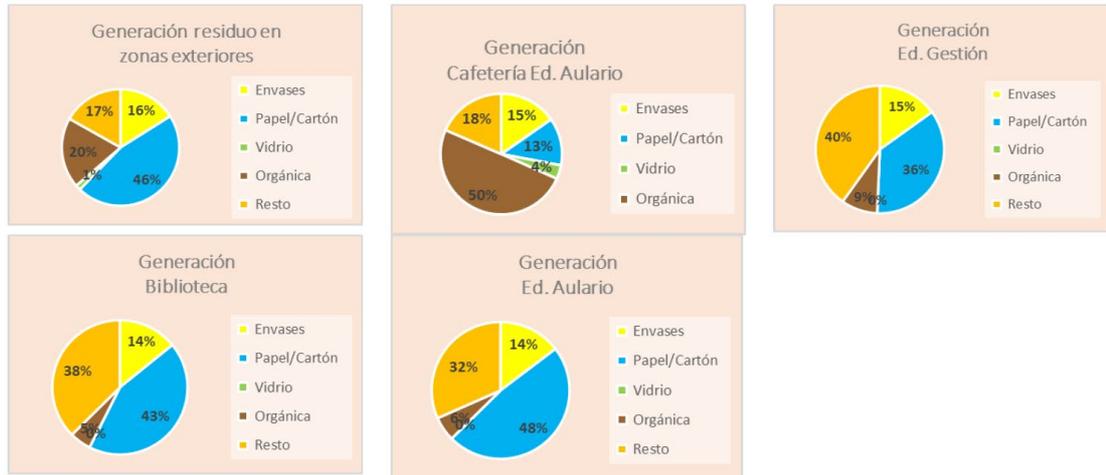


Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos de RAEE aportados por los campus.

Residuos no peligrosos

En 2022 se encargó un Plan de mejora para la implantación de la recogida de la basura orgánica en el campus de Vicálvaro. Entre otras cosas se realizó un diagnóstico de los residuos no peligrosos generados en el Campus de Vicálvaro (Imagen 6.9).

**Imagen 6.9. Diagnóstico de la generación de residuos domésticos, en el Campus de Vicálvaro.**



Fuente Oficina Verde

**Plan de Movilidad Universitaria Sostenible:**

La URJC incluyó la movilidad sostenible como uno de los objetivos de su Plan Estratégico 2020-2025 (Objetivo 10.2.4) y de su Proyecto URJC2030 (Acción 7.1.1). Por ello, en los últimos años se ha ido trabajando en un Plan de Movilidad Sostenible, cuyo objetivo es la promoción de modos alternativos al vehículo privado motorizado, que permitan reducir nuestra huella de carbono en los desplazamientos internos y externos de toda la comunidad universitaria.

Para desarrollar este plan, se creó una Comisión de Movilidad Sostenible de la URJC y se realizaron reuniones en los campus con representantes de todos los colectivos. El [Plan de Movilidad Sostenible 2024-2028](#) fue definitivamente aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de noviembre de 2023, e incluye siete líneas estratégicas, desglosadas en programas y proyectos específicos con distinto orden de prioridad (Imagen 6.14), algunos de de los cuales ya se venían desarrollando.

### Imagen 6.13. Extracto de las líneas y programas del Plan de Movilidad Sostenible 2024-2028

Línea estratégica I. Gestionar la movilidad sostenible en la universidad	PROGRAMA I.1. Organización de la movilidad en la URJC
	PROGRAMA I.2. Regulación de la circulación y gestión de la seguridad vial
Línea estratégica II. Incentivar los desplazamientos a pie	PROGRAMA II.1. Mejora del acceso peatonal a los Campus
	PROGRAMA II.2. Mejora de la iluminación en zonas peatonales
Línea estratégica III. Promover la movilidad en bicicleta o en otros medios de movilidad personal	PROGRAMA III.1. Mejora de los itinerarios ciclistas de acceso a los Campus
	PROGRAMA III.2. Mejora de los aparcabici de la URJC
	PROGRAMA III.3. Fomento del uso de bicicletas para el acceso a la URJC
Línea estratégica IV. Fomento del uso del transporte público	PROGRAMA IV.1. Ayudas económicas
	PROGRAMA IV.2. Acceso a los campus mediante transporte público
Línea estratégica V. Impulsar el uso racional del vehículo privado motorizado	PROGRAMA V.1. Gestión del aparcamiento
Línea estratégica VI. Gestión sostenible en la distribución de mercancías y en la movilidad de los servicios externalizados	PROGRAMA VI.1. Fomento del uso de vehículos ecoeficientes por parte de los servicios externalizados
Línea estratégica VII. Educar y sensibilizar a la comunidad universitaria en materia de movilidad sostenible	PROGRAMA VII.1. Sensibilización en materia de movilidad sostenible
	PROGRAMA VII.2. Comunicación y participación en materia de movilidad sostenible

Los avances durante el curso 2022-2023 en este sentido han sido los siguientes:

- Diseño de la ruta ciclista intercampus Móstoles-Fuenlabrada-Alcorcón junto con los ayuntamientos implicados y trabajo para su implantación definitiva.
- Acciones de sensibilización para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte (descritas en el apartado anterior).
- Mejora de aparcabicis exteriores existentes.
- Seguimiento del uso de los puntos de carga de vehículos eléctricos y gestión del uso indebido con el Servicio de Seguridad de los campus.
- Diseño de señalización interna de aparcabicis, medios de transporte y distancias a pie para todos los campus.

### 6.3. Acciones de formación y sensibilización en sostenibilidad medioambiental

➤ RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones:

- En el curso 2022-23, 3.354 estudiantes de grado de la URJC han realizado la actividad de RAC “Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones” (1 crédito ECTS). Desde que se inició en el curso 2015-2016, esta actividad ha sido realizada por 29.769 estudiantes. La participación en esta ocasión ha sido similar a la registrada en los dos cursos anteriores. En el curso 2019-2020 alcanzó su máxima participación puesto que entonces la actividad era obligatoria por normativa, mientras que actualmente se escoge voluntariamente entre las actividades RAC ofertadas por la URJC.

**Imagen 6.10: Evolución de la participación en la actividad RAC Sostenibilidad: Criterios y toma de decisiones**



Fuente: Elaborado por la OV a través de los datos del RAC.

- Proyecto de Aprendizaje Servicio “Plan de gestión de los residuos sólidos en el Campus de Móstoles: Desde la separación en origen en las aulas hasta el diseño del tratamiento en el Campus (RECICLANDOURJC)”, organizado por profesoras del Grado en Ciencias Ambientales.
- Proyecto de Innovación docente “Hogares al Vuelo”. Un año más se ha realizado el seguimiento y reposición de las cajas nido colocadas en 2019 y 2020 en nuestros campus, en esta ocasión como parte de un proyecto de innovación docente de los Grados de Biología, Ciencias Ambientales y Ciencias Experimentales (Imagen 6.11).

**Imagen 6.1 I: Díptico del proyecto de innovación docente *Hogares al Vuelo***



- Proyecto [Observatorio de la Biodiversidad](#) en colaboración con el grupo de innovación docente GID+Bio. Este observatorio incluye diferentes iniciativas:
  - Jardín Botánico. Desarrollo de una pequeña recreación de dos ecosistemas de matorral mediterráneo en el campus de Móstoles, en colaboración con alumnado y profesorado del Título de Experto en Soluciones Verdes Urbanas de la Universidad inclusiva.
  - Maratón de biodiversidad (Bioblitz) en el Campus de Móstoles. I BioBlitz Maratón de Biodiversidad del Campus de Móstoles, en el que se realizaron observaciones de 395 especies de flora y fauna para el Catálogo de biodiversidad de la URJC.

➤ Acciones de sensibilización para la comunidad universitaria:

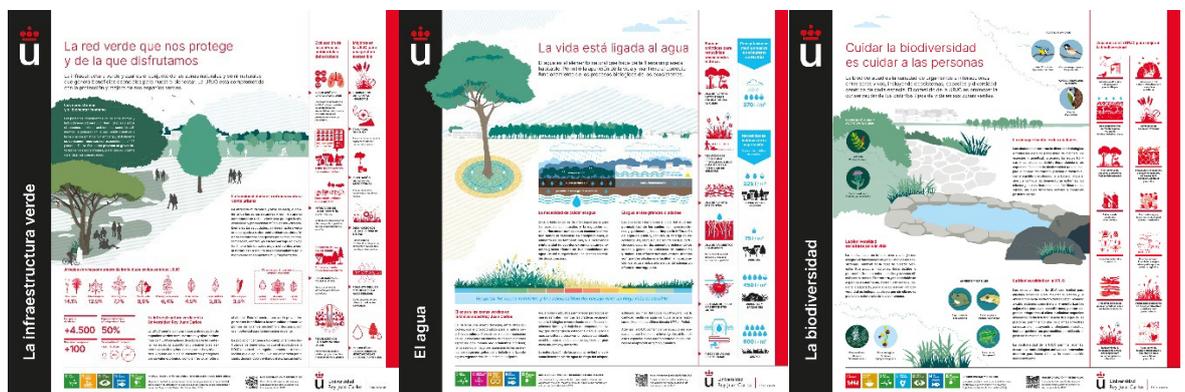
A lo largo del curso 2022-2023 la Oficina Verde ha organizado o participado en varias jornadas dirigidas a la Comunidad Universitaria en colaboración con asociaciones de estudiantes, docentes u otras unidades y servicios

- Jornada Proyectos que Alimentan, organizado por Oficina Verde y Universidad Saludable.
- Jornada El Recorrido del Agua en la Agenda 2030. Con motivo del Día mundial del agua, 22 de marzo de 2023. En la jornada, los estudiantes del Grado de Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental tuvieron la posibilidad de exponer sus trabajos.
- Jornada Inversiones Socialmente Responsables y Economía Social. En colaboración

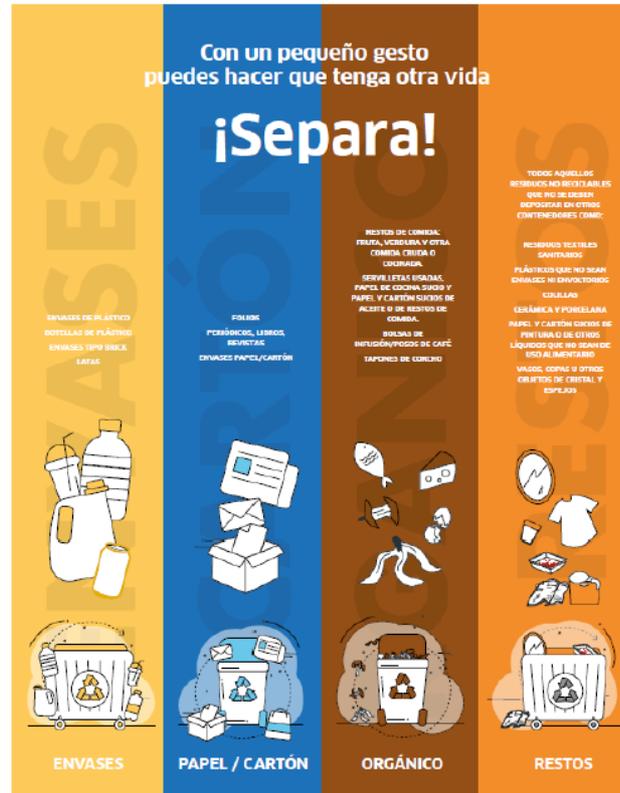
con el grupo de investigación en Mercado Laboral y Análisis Económico (EMERLAB), dentro de la II Semana Universitaria de la Economía Social, donde participan varias Universidades, Centros y Estructuras de Investigación en Economía Social.

- Jornada de Moda Sostenible, organizada por profesores del Grado en Diseño y Gestión de Moda, enfocada a la circularidad en la industria textil.
- II Taller de Arquitectura y Economía Circular, organizado por el Grado en Fundamentos de la Arquitectura y el Área de Construcciones Arquitectónicas de la URJC, Celebrado en el campus de Aranjuez Pavía, los días 9 a 11 de noviembre de 2023.
- Taller de iniciación a la mecánica de la bicicleta. Enmarcado en el Plan de Acción de Movilidad Sostenible de la URJC y en la Semana Europea de la Movilidad 2022
- Ruta ciclista intercampus. Para visibilizar la posibilidad de utilizar la bicicleta como medio de transporte entre los campus de Alcorcón, Fuenlabrada y Móstoles, con la participación de los concejales de movilidad de los Ayuntamientos de Fuenlabrada y Alcorcón.
- La universidad te da plantón. En colaboración con Universidad Saludable y Ayuntamiento de Madrid, para sensibilizar en alimentación sostenible y saludable en el marco del proyecto europeo FoodWave.
- Campaña de sensibilización y carteles informativos sobre las infraestructuras verdes y los servicios de los ecosistemas, y sobre minimización y separación de basura doméstica.

**Imagen 6.12: Carteles informativos sobre la biodiversidad, el agua y las infraestructuras verdes**



**Imagen 6.13. Cartel informativo para los puntos de separación y cocinas, e infografía sobre buenas prácticas en separación de residuos domésticos**



## Capítulo 7. La URJC y el compromiso con la sociedad



La URJC se adapta a las demandas y valores sociales, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de la transferencia de conocimiento y la innovación. Para ello, establece colaboraciones con otras entidades y agentes sociales, fortaleciendo su responsabilidad social y haciendo más sostenibles sus recursos, proyectos y actividades, en línea con el ODS 17 de la Agenda 2030.

### 7.1. Proyectos de Aprendizaje-Servicio



El Aprendizaje Servicio (ApS) es una metodología activa de aprendizaje que permite desarrollar competencias profesionales y sociales a través de la colaboración recíproca entre la universidad y la sociedad, convirtiendo a la Comunidad Universitaria en agentes de cambio.

Durante el curso 2022-23 la Oficina Universitaria de Aprendizaje Servicio de la URJC (OUAPS) ha realizado actividades encaminadas a fomentar el desarrollo de proyectos de ApS en todas las áreas de conocimiento y titulaciones de la Universidad y a formar a la comunidad universitaria en esta metodología.

Se han llevado a cabo un total de 22 proyectos de aprendizaje-servicio conectados con los ODS, lo que supone un incremento del 23% con respecto al curso anterior. Para fomentar la puesta en marcha de proyectos de ApS para el curso 2022-2023 se han publicado dos convocatorias: Convocatoria de Proyectos de Aprendizaje-Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023 y Convocatoria de Financiación de Proyectos de Aprendizaje-Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023, presentándose a esta última un total de 18 proyectos, de los cuales han obtenido financiación 12.

Para facilitar la puesta en marcha de proyectos, se han firmado o renovado convenios o acuerdos de colaboración con diferentes Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector de Acción Social, entre las que se encuentran el Ayuntamiento de Coslada, el Ayuntamiento de Alcorcón, Visual Teaf o la Plataforma Nave Boetticher. Se continúa potenciado la inclusión de proyectos de ApS en el proyecto interdisciplinar e interuniversitario Educamos Contigo, y en diferentes propuestas de los Ayuntamientos de Madrid y Fuenlabrada.

Para dar visibilidad al Aprendizaje-Servicio y a los proyectos realizados en la URJC, la OUAPS ha organizado o participado en las siguientes jornadas y seminarios:

- Semana de la Fiscalidad de la URJC

- "Experiencias de ApS en nuestra Universidad y en otras Universidades: impacto en la población implicada" de la Universidad Carlos III de Madrid
- XI Congreso Nacional y V Internacional de ApS Universitario
- II Jornada de Investigadores en ApS organizada por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid e impulsada por la Red Madrileña de Oficinas U. de ApS
- III Jornadas de Aprendizaje-Servicio y Educación Superior organizada por la UNED e impulsada por la Red Madrileña de Oficinas U. de ApS.
- Reuniones de la Red Madrileña de Oficinas U. de Aprendizaje Servicio como miembro activo, en varios grupos de trabajo.
- Jornadas de Aprendizaje-Servicio, en los campus de Móstoles y Vicálvaro, para dar visibilidad a los proyectos llevados a cabo en la URJC en el curso previo.

Para formar al estudiantado y profesorado se han desarrollado las siguientes acciones:

- Cursos de formación en aprendizaje-servicio en los campus de Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles y Vicálvaro, dentro de la Semana de la Ciencia.
- Curso del Plan de Formación a PDI "Aprendizaje-servicio como metodología de innovación docente".
- Participación en el curso de formación a PDI en el Centro Universitario del Pacífico UNIPAC de México.
- Participación en el Curso de Verano sobre Metodologías Activas de Enseñanza de la URJC.

En el año 2022, la Red Madrileña de Oficinas U. de Aprendizaje-Servicio nombró por unanimidad a los directores de las Oficinas U. de ApS de la URJC y la UNED como representantes de la Red por un periodo de dos años. Dentro de la Red, se han llevado a cabo diversas actividades organizadas por las universidades participantes, con gran éxito de participación:

- II Jornada de Oficinas de ApS
- Jornada de celebración de proyectos de ApS de la Red Madrileña de Oficinas de ApS
- Sesión sobre Clínicas Jurídicas y el ApS
- Encuentros de ApS en el Congreso CINAIC
- Elaboración de diversos MOOC sobre ApS.

Así mismo, la Red Madrileña de Oficinas U. de ApS realizará, de forma conjunta, una propuesta al Ministerio de Universidades de medidas estratégicas de apoyo al ApS. Además se han llevado a cabo diferentes encuentros y colaboraciones con Redes de ApS de España: Red Catalana de ApS, Red Andaluza de ApS, Red de ApS de Castilla y León y Universidad de Girona.

## 7.2. Voluntariado y cooperación para el desarrollo



El compromiso de la URJC con el voluntariado y la cooperación se gestiona principalmente a través de la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, si bien existen otras iniciativas particulares de Escuelas y Facultades, Departamentos y grupos de investigación y de innovación educativa que también trabajan en este ámbito. En el curso 2022-23 las actividades desarrolladas por esta unidad se resumen a continuación:

### ➤ *Formación básica en voluntariado*

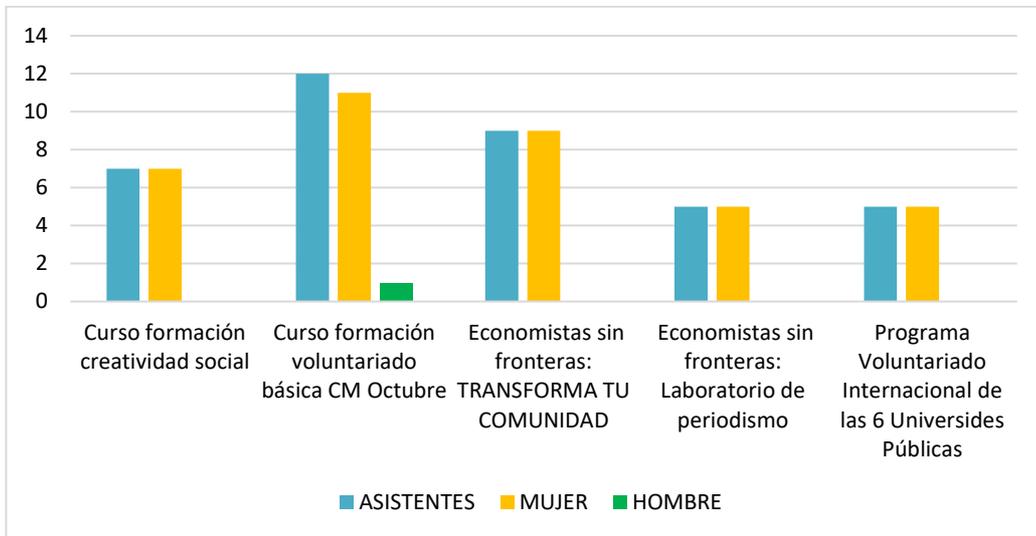
A lo largo del curso 2022-2023 se han programado 5 actividades de formación en materia de cooperación al desarrollo voluntariado, a las cuales se inscribieron un total de 180 estudiantes y cursaron finalmente la formación el 31% de éstos. El perfil de género de los estudiantes fue de un 84% de mujeres frente a un 16% de hombres (Gráfico 7.1).

### ➤ *Sensibilización enmarcada en la Agenda 2030*

Durante el curso 2022-2023, se han desarrollado además otras acciones formativas, en colaboración con la ONG Ongawa:

- Cuidar la vida 2. Activismo para personas comprometidos/as con el planeta y las personas.
- Cuidar la vida 3. Un curso para imaginar un modelo de sociedad pensado desde el Ecofeminismo.
- Cuidar la vida 4. Un curso para comprender cómo nos organizamos para cuidarnos en sociedad.
- Ciudades que cuidan. Un curso para imaginar una ciudad pensada para las personas.

**Gráfico 7.1: Asistentes -por género- a diferentes convocatorias de formación en voluntariado. Curso 2022-23**



Fuente: Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la URJC.

#### ➤ *Voluntariado nacional*

La URJC forma parte de la Red de Puntos de Información de Voluntariado de la Comunidad Autónoma de Madrid (PIV). El PIV es un servicio de la Comunidad de Madrid creado con la intención de promover el voluntariado en todo su ámbito territorial, fomentando la coordinación de actividades solidarias en todos los niveles de la sociedad y facilitando una vía de participación de los ciudadanos desde su entorno más cercano.

Para lograr este objetivo, la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado facilita el contacto entre los miembros de la comunidad universitaria y diversas entidades locales dentro de la Comunidad de Madrid a través de su [página web](#). El estudiantado puede solicitar el Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) por su participación en estas iniciativas, u otras que realice por su cuenta con entidades a su elección. Durante el curso académico 2022-2023, se han establecido o renovado convenios con un total de 26 ONGs nacionales, y han sido reconocidas a través de la plataforma de Reconocimiento Académico de Créditos 223 actividades de voluntariado, cooperación y mentoring universitario realizadas por estudiantes de la URJC (Gráfico 7.2).

Entre las acciones de voluntariado cabe destacar las campañas anuales para fomentar la donación de médula ósea, en colaboración con el Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid y la Fundación Josep Carreras. En este curso, han participado un total de 16 voluntarios repartidos en los cinco campus, y se han obtenido un total de 154 nuevos registros en el Registro de Donantes de Médula Ósea (REDMO).

**Gráfico 7.2: Actividades reconocidas por RAC en voluntariado, cooperación y mentoring. Curso 2022-2023**



#### ➤ *Voluntariado internacional*

Anualmente se publican dos convocatorias de voluntariado internacional, una con financiación propia y otra financiada por la Comunidad de Madrid para las 6 Universidades públicas.

En la Convocatoria propia de ayudas al voluntariado internacional 2023 se han ofertado y cubierto un total de seis destinos, en colaboración con la Universidad del Caribe (Méjico) y Ayuda en Acción (Bolivia). En la VII Convocatoria del Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid se han ofertado y cubierto otros seis destinos, en colaboración con el Centro Arte para la Paz de Suchitoto (El Salvador), el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza (República Dominicana) y la Association Enfants du Paradis (Tánger).

➤ *Convocatoria de Ayudas al Estudio para Personas Refugiadas:*

Esta convocatoria tiene el objetivo de conceder ayudas a personas refugiadas, apátridas y solicitantes de asilo que estén cursando o deseen cursar estudios de grado o postgrado en la URJC. En el curso 2022-2023, esta convocatoria tuvo dos solicitudes de las cuales fue excluida una por no reunir los requisitos, y ha permitido continuar cursando sus estudios universitarios a una refugiada iraquí.

➤ *Otras actividades:*

La Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la URJC ha tenido presencia en distintos foros de reunión de las universidades españolas:

- Las Comisiones Sectoriales Crue-Sostenibilidad y Crue-Internacionalización.
- Titularidad de la representación de CRUE en el Grupo de trabajo de Derechos de la Infancia en Cooperación. Este grupo es una red a nivel estatal conformada por entidades relevantes en materia de infancia del Tercer Sector, Consejo de Cooperación y Universidades públicas y privadas de España, donde se trata la materia de infancia en el ámbito de la cooperación.
- Participación en el Subgrupo de Coherencia de Políticas en el Grupo de trabajo del Consejo de Cooperación.

### 7.3. Clínica Jurídica



Para potenciar la responsabilidad social universitaria, la URJC creó en octubre del 2020 su Clínica Jurídica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. La Clínica Jurídica tiene un doble objetivo: la mejora del aprendizaje de los estudiantes y el fomento de una cultura de solidaridad, y el asesoramiento gratuito a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad social y a las organizaciones que les representan. De esta forma, la Clínica Jurídica canaliza el compromiso de la URJC con la mejora real de las condiciones de vida de los ciudadanos de su entorno próximo, especialmente relevante en la actual situación socioeconómica.

El asesoramiento jurídico de la Clínica se presta por los estudiantes de la URJC, debidamente asesorados por mentores, que pueden ser tanto profesores de la FCJSP,

expertos en la materia que los estudiantes deban abordar, como juristas prácticos que colaboren con la Clínica Jurídica probono, a través de los convenios con el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía del ICAM y con la Fundación Probono. A su vez, estos estudiantes que realizan sus prácticas en la Clínica Jurídica siguen un programa formativo que incluye la formación en habilidades “blandas” indispensables para el desarrollo de las profesiones jurídicas (comunicación, negociación, regulación de emociones), la simulación de juicios, la profundización en materias concretas vinculadas con los asuntos que se estén llevando, y también desarrollan actividades de alfabetización jurídica dentro del programa *Street Law*.

Durante el curso 2022-23, la clínica jurídica ha continuado sumando nuevas entidades del tercer sector a la nómina de entidades colaboradoras. Estas han sido: la Asociación corazón y manos; la Asociación CONCAE; Plena Inclusión Madrid; Edad dorada. Mensajeros de la Paz; Visual Teaf; la Asociación cielo 133; y la Agencia Madrileña de Atención Social. Además, se renueva el convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y continúan las colaboraciones con la Fundación Esfera, la Asociación ICEAS, COGAM, el Centro de reinserción social Isla Merced, la Asociación LIBER, los Servicios sociales de la parroquia Santa María Josefa del Ensanche de Vallecas, el Centro Penitenciario Ocaña I y la Fundación Probono España.

Durante este curso académico se han atendido 148 consultas de personas derivadas por las entidades colaboradoras y 62 consultas de personas privadas de libertad en el centro penitenciario Ocaña I.

Se han desarrollado 2 proyectos multilaterales con el propósito de asesorar jurídicamente a entidades del tercer sector: el Proyecto acceso de jóvenes extutelados a becas educativas y el Proyecto Ingreso Mínimo Vital.

En términos generales, la Clínica Jurídica ha beneficiado a personas en riesgo de exclusión social pertenecientes a los siguientes colectivos: Personas con discapacidad intelectual y sus familias; Personas migrantes; Personas sin hogar; Personas trans; Internos en centros penitenciarios; Personas con analfabetismo funcional en situación de desamparo; Mujeres víctimas de violencia de género; Familias desestructuradas; Personas mayores institucionalizadas procedentes de emergencia social (Mensajeros de La Paz); y Familias que podrían acceder a IMV pero no solicitan/es denegado.

Para conocer con mayor detalle todos estos proyectos y actividades desarrollados por la Clínica Jurídica puede consultarse su web <https://www.clinicajuridicaurjc.com/>

## 7.5. Universidad saludable



La etapa universitaria es una fase de la vida del estudiantado especialmente sensible en la formación de estilos de vida saludables, ya que son años de entrada en la edad adulta y de mayor autonomía en la toma de decisiones. Por otro lado, tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios pasa una parte importante de su tiempo en la universidad, trabajando, formándose y estableciendo relaciones con otras personas. Mirando hacia los tres colectivos, podemos decir que el contexto universitario es idóneo para promover una cultura de salud, cuidando sus espacios, sus dinámicas de funcionamiento y fomentando la formación de hábitos y estilos de vida saludables en su comunidad universitaria.

La Oficina Universidad Saludable está integrada dentro del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, y desarrolla o facilita actividades que promueven la salud biopsicosocial y el bienestar de las personas que conforman la comunidad universitaria, ofreciendo recursos y formación en diversos aspectos de la salud. Su enorme abanico de actividades se desarrollan a lo largo de todo el curso, y se publican mensualmente en la web <https://www.urjc2030.es/prus/actividades-prus/>

En el curso 2022-2023, en las actividades de Universidad Saludable han participado un total de 3.493 personas, con datos de impacto y de satisfacción altamente satisfactorios. Las principales líneas de actuación desarrolladas en el curso 2022-2023 han sido las siguientes:

➤ Seminarios sobre competencias socioemocionales:

- Relaciones de pareja saludables.
- Regulación emocional.
- Técnicas de estudio.
- Hábitos saludables: cómo cambiar lo que no funciona.
- Autoexigencia y perfeccionismo.
- Prevención de adicciones tecnológicas.
- Mindfulness: atendernos con salud.
- Hablar en público
- Autocuidado y manejo del estrés en época de exámenes
- Organización realista: gestión del tiempo y los espacios
- Autoconocimiento y autoestima

- Espacio de relajación en época de exámenes
- Herramientas de autocuidado
- Actividades realizadas por profesionales y entidades externas:
  - Sexualidad saludable: disfunciones y mitos
  - El último verano: taller de hábitos, conocimientos y actitudes de riesgo frente a la exposición solar y cáncer de piel
  - Salud Mental e inclusión social: desmontando mitos
  - Comunicación salud-hable
  - Comprendiendo el cáncer
  - Introducción a la salud mental para estudiantes universitarios
  - Tu carácter: tu mejor carta de presentación
  - Sexualidad y pornografía: Un problema creciente en el que intervenir como educadores/as
  - ¿Sabes cómo abordar con tus hijos/as el tema del alcohol?
  - En busca del sentido vital: autoconocimiento y estrategias
  - Dependencia emocional
  - Sentido vital y motivación
- Conmemoración fechas relevantes
  - Día Europeo de la Salud Sexual y Reproductiva: Jornadas Sexualidad Saludable
  - Semana por el Día de las Universidades Saludables
  - Día Mundial del VIH
  - Día Mundial de la Salud: Mes de la salud
- Colaboración con otras unidades, oficinas y áreas de la URJC y externas:
  - Oficina Verde. Trabajando la alimentación saludable y sostenible en nuestros campus.
  - Servicio de Contratación. Asesoramiento en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas para los servicios de restauración y máquinas de vending.
  - Clínica Jurídica. Tres talleres sobre competencias socioemocionales dirigidos al estudiantado de Ciencias Jurídicas que desarrolla sus Prácticas Externas en esta clínica.

- Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales. Proyecto “DOGMIN: Intervenciones asistidas con animales para la gestión del estrés del alumnado de la URJC”.
- Escuela Internacional de Doctorado. Dos talleres dirigida a los doctorandos: manejo del estrés y regulación emocional y Gestión del descanso y el sueño.
- Vicerrectorado de Deportes. Proceso de certificación de la URJC como “Campus Saludable”, otorgado por la Federación Internacional de Deporte Universitario.
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Campaña “URJC contra el Ictus” de la mano de la Fundación Freno al Ictus.
- Unidad de Igualdad. Charla-coloquio “El acoso como forma de violencia” con motivo del 25N, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres” (25 noviembre).
- UCCi. Dos actividades para la Semana de la Ciencia 2022: El autoconocimiento como motor de cambio y Relaciones saludables.
- ETSII. Colaboración para abordar el trabajo docente con estudiantes con diagnóstico de Trastornos del Espectro Autista.
- Grado de Enfermería para estudiantes de primer curso sobre la importancia de la empatía y la compasión en la práctica profesional de la enfermería.
- Grado de Psicología colaboración en las jornadas “Lunes profesionales”,
- Curso del Plan de Formación del PTGAS “Competencias socioemocionales para el trabajo en equipo”
- Curso del Plan de Formación del PDI “Manejo emocional y su aplicación en la práctica docente”
- Ayuntamiento de Madrid. Acciones conjuntas sobre alimentación saludable y sostenible desde el marco de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible de Madrid 2022-2025.
- Ayuntamiento de Móstoles. Colaboración con su Plan de Actuación en Adicciones,

➤ Atención individualizada:

Desde el Programa Universidad Saludable se ofrece, por parte de las dos psicólogas del servicio, apoyo psicosocial individualizado a los miembros de la comunidad universitaria que así lo soliciten. Este apoyo se ha venido realizado tanto de forma online como presencial, y suele estar ligado a la asistencia a los seminarios y talleres, donde es frecuente que las personas que asisten tomen mayor conciencia de alguna problemática o dificultad, o que se animen a compartir lo que les ocurre y a pedir apoyo.

Por otro lado, el Vicerrectorado de Estudiantes publica anualmente una convocatoria de atención psicológica gratuita, dirigida al estudiantado de Grado, Máster o Doctorado. Esta ayuda consiste en la financiación de hasta 30 sesiones de terapia psicológica en la Fundación Clínica Universitaria de la URJC, en la que se prioriza al estudiantado que se encuentre en situación económica desfavorable o en situación de vulnerabilidad familiar o personal.

➤ Trabajo en red

La URJC pertenece a diferentes redes de universidades promotoras de salud: RIUPS (Red Iberoamericana), REUPS (Red Española) y REMUS (Red Madrileña). Con las tres redes se desarrollan sinergias y trabajo colaborativo, como la elaboración de cursos MOOC, el Grupo de trabajo en Universidades libres de humos, campaña “Un mes, un mensaje saludable”, etc.

➤ Difusión de resultados:

- Congreso anual de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud.
- II Congreso de Universidades promotoras de la Salud
- Jornadas de la sectorial CRUE-Sostenibilidad.

## 7.6. Intervenciones asistidas con animales



Las Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) son actuaciones en los ámbitos de la salud, la educación y lo social que incluyen la participación de animales especialmente seleccionados. Son intervenciones diseñadas, ejecutadas y evaluadas por profesionales formados en la materia, y su propósito es contribuir a la mejora terapéutica, social y educativa de las personas. La URJC puso en marcha la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales (OIAA) en 2016, siendo un servicio pionero ya que ninguna universidad española cuenta con un programa similar. Desde la OIAA se ponen en marcha diversos proyectos con el perro como animal de intervención, en la propia URJC y en colaboración con instituciones sociales, escolares y de la salud. Además, un equipo de investigación multidisciplinar asociado a la OIAA interviene en la mayoría de sus intervenciones con el objetivo de evaluar científicamente los beneficios terapéuticos de las intervenciones asistidas con animales. A continuación, se resumen los principales programas y actividades desarrollados durante el curso 2022-2023. Para conocer en profundidad esta oficina y todas sus actividades, se puede consultar la página <https://www.urjc2030.es/oiaa/>.

➤ Intervenciones asistidas con animales

- Terapia asistida con animales para personas adultas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). En colaboración con la Federación Autismo Madrid desde el año 2022. Su objetivo es mejorar la autonomía personal y la calidad de vida de estas personas a través de programas de acompañamiento psicológico, educativos y actividades. Este programa a supuesto que la OIAA de la URJC recibiera el Reconocimiento Autismo Madrid 2022 a la Investigación.
- Terapia asistida con animales para adolescentes con Trastorno de la Conducta de Alimentación (TCA). Programa desarrollado en el Hospital de Día del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid. Su objetivo es facilitar intervenciones terapéuticas y experiencias significativas que mejoren la salud mental, la calidad de vida, la fuerza y la composición corporal de pacientes menores de edad. En total, se han evaluado 32 menores en sesiones pre y post, y se han observado mejoras a nivel emocional (ansiedad, sintomatología depresiva, rechazo interpersonal, miedo a la maduración,) y a nivel corporal, tanto en la fuerza de las manos, como en el índice de masa corporal.
- Terapia asistida con animales para niños con trastorno mental grave. Programa desarrollado en el Hospital de Día Pradera de San Isidro incluido en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del Hospital 12 de octubre, inicialmente con un grupo de 6 adolescentes entre 6 y 17 años. Terapia complementaria cuyo objetivo es facilitar el contacto emocional, la empatía y los procesos de la conducta en la relación con los pacientes.
- Terapia asistida con animales para niños que han sufrido violencia en el hogar o abuso sexual, entre otros. Programa desarrollado en el Área de Pediatría Social del Hospital Fundación Alcorcón, orientado a mejorar el bienestar psicológico y la inteligencia emocional en estos pacientes a través de la danza y de la Intervención Asistida con perros.
- Actividades asistidas con animales durante el periodo de adaptación en educación infantil. Programa desarrollado en los colegios C.E.I.P. Alonso Cano (Móstoles) y CEIP Maestra Trinidad García (Fuenlabrada), con niños y niñas de 3 años de infantil para estudiar el efecto amortiguador de la presencia de los perros durante el periodo de adaptación a inicios del curso escolar, en septiembre de 2022.
- Intervención asistida con perros para niños con Necesidades Especiales del aula de Educación Especial de Primaria del colegio C.E.I.P Alonso Cano, para favorecer el desarrollo psicoafectivo y psicomotriz del alumnado participante. Proyecto iniciado

durante el año 2023.

- Intervenciones asistidas con perros para niños con espectro autista del aula de TEA del colegio C.E.I.P Alonso Cano (Móstoles) y CEIP Maestra Trinidad García (Fuenlabrada). Proyectos iniciado durante el año 2023.
- Jornada de actividades asistidas con animales con estudiantes del Grado de Ciencias del Deporte de la URJC, en el contexto de la asignatura “Actividades físicas en entornos naturales”. Actividades orientadas a formar a los estudiantes sobre los beneficios de la figura del animal en sesiones de educación física y fisioterapia.
- DOGMIND: Intervenciones asistidas con animales para la gestión del estrés del alumnado en la URJC. Proyecto en colaboración con la Oficina Universidad Saludable, orientado determinar si una intervención con perros puede ser más efectiva que una intervención basada únicamente en técnicas de atención plena. El proyecto comenzó con una formación en otoño de 2022 a todos los implicados, las sesiones con el estudiantado darán comienzo en el curso 2023-2024.

➤ Formación en Intervenciones asistidas con animales:

- Colaboración con la Clínica Universitaria de la URJC, dando formación a profesionales como Neuropsicólogos, Psicólogos, Fisioterapeutas, y Terapeutas Ocupacionales, con el objetivo de formarles en Intervención Asistida con Animales para la puesta en marcha de programas de intervención en la Clínica Universitaria.
- Formación en el ámbito educativo, a 30 maestros de aulas TGD, con la colaboración del Centro Territorial de Innovación y Formación Madrid-Sur de la Comunidad de Madrid . El objetivo es dar formación a los profesionales de referencia de los centros educativos en Intervención Asistida con Animales, para la puesta en marcha de dichos programas en los centros educativos llegado el momento.
- Programa “Con tu ritmo: reducción de ansiedad en menores que han vivido situaciones de violencia”, en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y Movilidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios. Su objetivo es la formación de alumnado de la URJC a nivel multidisciplinar para dotarles de estrategias docentes de intervención psicológica y emocional, con el fin de realizar un acompañamiento de los técnicos profesionales en las intervenciones con los pacientes de pediatría social del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón.

## Anexo I. Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Generales

Contenidos Generales		Capítulo/apartado
<b>Estrategia y Análisis</b>		
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización.	1.1
<b>Perfil de la organización</b>		
G4-3	Nombre de la organización.	2.1
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	2.1
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	2.1
G4-6	Países con los que opera la organización.	2.1
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	2.1
G4-8	Mercados a los que se sirve (geográfico, por sectores y clientes).	2.1
G4-9	Dimensión de la organización.	2.1
G4-10	Desagregación de los empleados de la organización.	4.2, 4.3 y 5.2
G4-12	Descripción de la cadena de suministros de la organización.	5.3
G4-13	Cambios significativos durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro de la organización.	1.3
G4-14	Descripción de cómo la organización aborda, si procede, el principio de precaución.	No procede
G4-15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	1.4, 3.1, 3.2, 5.1 y 6.1
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internación a las que la organización pertenece.	3.5, 6.1 y 6.4

<b>Aspectos materiales identificados y cobertura</b>		
G4-17	Listado de entidades que figuran en los estados financieros de la organización y otros documentos equivalentes.	5.1
G4-18	Proceso de definición del contenido de la memoria y cobertura de cada Aspecto.	1.3
G4-19	Lista de Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	1.3
G4-20	Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización.	1.3
G4-21	Cobertura de cada Aspecto material fuera de la organización.	1.3
G4-22	Descripción de las consecuencias de las reformulaciones de la información en memorias anteriores y sus causas.	1.3
G4-23	Cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	1.3
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
G4-24	Listado de los grupos de interés vinculados a la organización.	4
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés con los que la organización trabaja	4
G4-26	Descripción del enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés.	3.1 y 3.2
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización.	4.6
<b>Perfil de la memoria</b>		
G4-28	Período objeto de la memoria.	1.3
G4-29	Fecha última de la memoria.	1.3
G4-30	Ciclo de presentación de las memorias.	1.3
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria.	1.3

G4-32	Opción "de conformidad" con la Guía elegida por la organización, Índice GRI de la opción elegida y referencia del informe de verificación externa.	No procede
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	Sin verificación externa
<b>Gobierno corporativo</b>		
G4-34	Estructura de gobierno y su composición.	2.2
<b>Ética e integridad</b>		
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	1.2 y 1.4
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de irregularidades, consulta, ayuda o asesoramiento.	4.5 y 4.6

## Anexo II. Indicadores GRI Guía G4 – Contenidos Específicos

<b>Aspectos materiales</b>		<b>Capítulo/apartado</b>
<b>CATEGORÍA: ECONÓMICA</b>		
<b>Desempeño económico</b>		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	5.1
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno y recibidas por la organización.	2.5 y 5.1
<b>Consecuencias económicas indirectas</b>		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en tipos de servicios (compromisos, pro bono,...) en las comunidades locales.	7.3.2 y 7.5
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	7.3.2
<b>CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Energía</b>		
G4-EN3	Consumo energético interno.	6.2
G4-EN5	Intensidad energética.	6.2
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	6.2
<b>Agua</b>		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	6.2
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	6.2
<b>Biodiversidad</b>		
G4-EN11	Instalaciones operativas propias gestionadas de valor para la biodiversidad	6.2

G4-EN12	Impactos significativos en la biodiversidad derivados por las actividades realizadas.	6.2
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	6.2
<b>Emisiones</b>		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	6.1
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)	6.1
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	6.1
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	6.1
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	6.1
<b>Efluentes y residuos</b>		
G4-EN23	Peso total de residuos, según tipo.	6.2
G4-EN25	Peso de los residuos peligrosos.	6.2
<b>Transporte</b>		
G4-EN30	Impactos ambientales del transporte de productos utilizados por la organización y del transporte de personal	6.4
<b>General</b>		
G4-EN31	Gastos e inversiones de protección ambiental.	No realiza
<b>CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>		
<b>Empleo</b>		
G4-LA1	Contratación de empleados, por grupo etario y sexo.	4.2 y 5.2
G4-LA3	Permiso de maternidad o paternidad.	4.2

---

### Salud y seguridad en el trabajo

---

G4-LA6	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo.	4.2
--------	---	-----

---

### Capacitación y educación

---

G4-LA10	Programas de formación continua de los trabajadores.	7.2
---------	--	-----

---

G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño profesional.	7.2
---------	---	-----

---

### Diversidad e igualdad de oportunidades

---

G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, y pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2.2, 2.3 y 4.2
---------	---	----------------

---

### Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

---

G4-LA13	Relación del salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional.	No hay diferencias
---------	--	--------------------

## SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

### Comunidades locales

---

G4-SO1	Centros donde se han implantado programas de desarrollo y participación de la comunidad local.	7.2 y 7.3.2
--------	--	-------------

## SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

### Salud y seguridad de los clientes

---

G4-PR1	Salud y seguridad de los clientes: categorías evaluadas para promover mejoras.	7.6
--------	--	-----

## SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

### Etiquetado de productos y servicios

---

G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	7.6
--------	--	-----

---